

Catálogo descriptivo de los impresos españoles de los siglos XVI y XVII en la Biblioteca Gutiérrez:

Sala de colecciones especiales de la Biblioteca de Congreso.

Autor:

Saavedra, Manuel

Tutor:

Funes, Leonardo

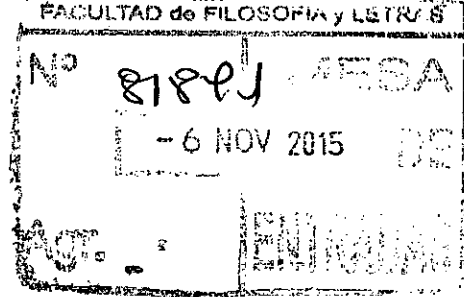
2015

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Magister de la Universidad de Buenos Aires en Estudios Literarios.

Posgrado

TESS 22.8.6

Tesis 22.8.6



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS

Catálogo descriptivo de los impresos españoles
de los siglos XVI y XVII en la Biblioteca Gutiérrez.
Sala de colecciones especiales de la Biblioteca del Congreso.

Manuel Saavedra
Tesista

Dr. Leonardo Funes
Director de Tesis

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

Buenos Aires, Noviembre de 2015

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
F.F. y L. - UBA

DOCUMENTARIO

457924

SIGNATURA
TOPOGRAFICA

TESIS 22-8-6

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|------------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA | 6 |
| CATALOGO DESCRIPTIVO DE LOS IMPRESOS EN ESPAÑOL DE LOS SIGLOS XVI Y XVII EN LA BIBLIOTECA "Juan María Gutiérrez" – Colección Reservada de la Biblioteca del Congreso de la Nación | 12 |
| <i>POESÍA ESPAÑOLA</i> | 12 |
| <i>POESÍA DE AUTORES AMERICANOS</i> | 28 |
| <i>ÉPICA CULTA</i> | 38 |
| <i>POESÍA LATINA (TRADUCCIONES)</i> | 42 |
| <i>DICCIONARIO</i> | 51 |
| <i>RELACIÓN DE SUCESOS</i> | 54 |
| JUAN MARÍA GUTIÉRREZ Y EL USO DE LOS IMPRESOS ESPAÑOLES | 58 |
| OTROS IMPRESOS | 71 |
| CONCLUSIONES | 77 |
| APÉNDICE. APUNTES MANUSCRITOS DE JUAN MARÍA GUTIÉRREZ EN SUS IMPRESOS ESPAÑOLES DEL SIGLO XVI Y XVII | 80 |
| BIBLIOGRAFÍA | 107 |

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está enfocado en la descripción y análisis bibliográfico de un valioso segmento de la biblioteca de Juan María Gutiérrez, conformado por impresos españoles de los siglos XVI y XVII. Este ilustre argentino fue un dedicado bibliófilo que incluyó en su colección varios ejemplares salidos, principalmente, de las prensas madrileñas antes del año 1700, que escribió un catálogo manuscrito de su propio fondo, consignó anotaciones en sus márgenes a lápiz o a tinta, y que los citó en sus artículos y trabajos sobre la literatura de la Colonia.

Teniendo en cuenta que de cada uno de los doce impresos españoles de la Biblioteca Gutiérrez existen otros ejemplares en colecciones y fondos europeos y de las Américas que se encuentran catalogados, son material de investigaciones literarias, y pueden ser leídos en bibliotecas digitales, se precisa hacer un catálogo descriptivo de los libros españoles de la Biblioteca Gutiérrez, a fin de dar noticia de su existencia a la comunidad de investigadores.

En 1878 muere Juan María Gutiérrez en su casa de la Calle Venezuela; instantes previos a su deceso había empezado a escribir una carta que no pudo concluir. A partir de ese momento, el valioso material de su biblioteca quedó expuesto a saqueos y al deterioro provocado por la humedad, el tiempo y el olvido.

Casi 30 años más tarde, aproximadamente hacia 1905, sus nietos comunicaron al Poder Ejecutivo su intención de vender lo que ellos denominaban "la librería y el archivo" de Gutiérrez, que habían valuado en cien mil pesos moneda nacional. Esta propuesta fue relatada por el Senador Del Pino en un debate parlamentario y allí comentó que la familia Gutiérrez debió haberse presentado directamente al Poder Legislativo que es el encargado de autorizar el monto de la inversión.

La primera intención de adquirir el fondo aparece en uno de los tomos de sesiones del Congreso de 1906, en un listado de asuntos pendientes, y en 1907 empieza a aparecer bajo el título de asuntos entrados pues, para ese momento, ya se había planteado hacer una inversión de setenta mil pesos moneda nacional. Finalmente, los Senadores decidieron autorizar la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional. Concretamente el 27 de septiembre de 1907, en la 43ª sesión ordinaria, se leyó en Palacio un texto que contenía los cambios acontecidos en el Proyecto de Ley, el punto problemático del mismo era la definición del destino que tendrían los libros de Gutiérrez y cuáles títulos adquirir, tomando en cuenta que un gran porcentaje de ellos

estaban ya en la Biblioteca Nacional. Así fue que para evitar la duplicación de títulos en la Biblioteca Nacional, los Senadores decidieron que la colección Gutiérrez fuera a nutrir la Biblioteca del Congreso. Los Senadores también decidieron que la Biblioteca del Congreso fuera pública, con el objeto de que también los investigadores (y el público en general) pudieran consultar sus fondos, y no solamente estuviera al servicio del personal legislativo. Finalmente un año más tarde, el 30 de septiembre de 1908, se aprueba la ley 6012 que, en tres artículos, condensa todo lo anterior. (Rivas, 1978: 11 – 12)

Desde la adquisición de la biblioteca hasta el momento en que se inicia el presente trabajo, en el otoño de 2014, no se había hecho una investigación literaria y bibliográfica para realizar un catálogo con la descripción analítica de los impresos españoles de los siglos XVI y XVII que forman parte de la biblioteca personal de Juan María Gutiérrez. Es claro que otros ejemplares de estos mismos impresos existen en bibliotecas del mundo, integran fondos catalogados, que en algunos casos hasta pueden ser consultados en páginas electrónicas. Además, a pesar de que, a excepción de algunos, no se trata de primeras ediciones, están referenciados en diccionarios y catálogos.

No obstante ser Gutiérrez un digno exponente del romanticismo en el Río de la Plata, esta investigación literaria no tiene por objeto discutir las ideas estéticas de la generación de 1837 en relación con la literatura española, ni ahondar en sus influencias o antecedentes ni en el debate entre románticos y neoclásicos; se circunscribe, en cambio, a un tratamiento de estas cuestiones orientadas a comprender el contexto en que los impresos españoles se integraron en la biblioteca personal de este hombre de letras y pasaron a integrarse en su quehacer crítico.

Como es sabido, Gutiérrez quiere crear, emulando a los románticos franceses, una antología de poetas nacionales y americanos. Para ello, emprende la recopilación de la obra dispersa de un cúmulo de autores criollos de la Colonia, y adquiere impresos españoles que contengan, por un lado, la obra de aquellos poetas o que los nombren; y por el otro, que sean ediciones de la obra de poetas españoles que hayan influenciado a los bardos de la América colonial.

Por otra parte, escribe un catálogo manuscrito con observaciones de todos los títulos de su colección incluyendo los ejemplares salidos de las prensas en España. Este listado comentado para exponer los libros que ha acopiado es encuadrado hacia

1905, se le da el título de *Catálogo general de la biblioteca del Dr. D. Juan María Gutiérrez*. Ya bajo la custodia de la Biblioteca del Congreso, se le da la signatura topográfica B.G. 674. Presumimos que esa encuadernación de 1905 es obra de los familiares del bibliófilo quienes, interesados en que el Congreso apruebe una ley para adquirir la biblioteca de su abuelo, la presentan así para que los Senadores y, especialmente la Biblioteca Nacional, tengan un registro que les permita conocer cómo está formada la valiosa colección. Presumimos también, ya que no es posible establecerlo, a no ser que se haga un cotejo de la biblioteca Gutiérrez con el material que reposa en la Biblioteca Nacional, que la colección es comprada completa pues en uno de los debates los Senadores hablan de mil quinientos volúmenes, y esa cantidad es la aproximada en los estantes de la Sala de Colecciones Especiales en el Palacio del Congreso Nacional Argentino.

En el catálogo manuscrito Gutiérrez incluye los impresos españoles en su haber y hace anotaciones breves sobre las ediciones. Revisar este documento resulta útil para conocer la existencia de otros ejemplares que hicieron parte de su colección y que, en la actualidad, desafortunadamente, se echan de menos, como es el caso de *Tratado de la religión y virtudes que deve tener el principe christiano; para gobernar y conservar sus estados contra lo que Nicolas Machiavelo y los políticos deste tiempo enseñan*, cuyo autor es Pedro de Rivadeneyra y que fue impreso en Amberes en 1597; además, *Poema heroico hispano latino penegyrico de la fundacion y grandezas de la muy noble, y leal ciudad de Lima...* de Rodrigo de Valdés impreso en Madrid por Antonio Román en 1687; y también, *Todas las obras de Don Luis de Góngora en varios poemas recogidos por Don Gonzalo de Hozes y Cordova ... dirigidas a Don Francisco Antonio de Cordova*, impreso por Nicolás Rodríguez en Sevilla en 1648.

En total, hay doce impresos españoles de los siglos XVI y XVII en la Biblioteca Gutiérrez que pueden ser divididos así: Cuatro de poesía española, tres de poesía de autores americanos, uno de épica culta, dos de poesía latina, un diccionario, y una relación de sucesos. Cada uno de esos ejemplares es puesto aquí en relación con sus pares existentes en otros fondos, bibliotecas, catálogos digitales, etc., y se establece su nivel de importancia frente a otras ediciones explicando si se trata de una primera tirada o una reimpresión. Además, el catálogo descriptivo que se genera con este grupo de ejemplares, se enriquece con información sobre los impresores que tuvieron a su cargo el trabajo de darlos a luz. Asimismo, sobre la base de esta clasificación, se

exponen las razones que han llevado a la inclusión de cada impreso en un género determinado y cuál ha sido el avance de los investigadores sobre el particular.

A partir de los comentarios en sus trabajos, así como de las notas sobre los impresos españoles en su catálogo manuscrito, se puede deducir que Gutiérrez tenía suficientes conocimientos bibliológicos como para dar cuenta de modo adecuado las características de los folios, la naturaleza de las ediciones y la tipología de sus preliminares.

Con respecto a los impresos españoles que contienen temas americanos o la obra de poetas criollos, son usados por su propietario, Juan María Gutiérrez, para nombrarlos en su trabajo *América Poética*. En esta obra se constata su labor como archivista que muestra y valora algunos de los libros que ha acumulado (Fernández Bravo, 2005: 89).

Álvaro Fernández Bravo apunta que Gutiérrez tiene un conjunto de libros para mostrar, a esa biblioteca la exhibe y presenta a través de un catálogo en el que también reflexiona sobre el contenido de su colección. Esos comentarios o reflexiones sobre los ejemplares tienen dos fines, por un lado, le permiten imponer la lectura que hace de éstos; y por otra parte, busca legitimar estos objetos, o sea, otorgar un lugar relevante a los libros mostrados. Pero no solo el catálogo le ayuda a Gutiérrez en el logro de esos propósitos, lo hacen asimismo los prólogos y trabajos, es decir, las investigaciones donde nombra los impresos. (Fernández Bravo, 2005: 86)

Además de calificar a Gutiérrez como un archivista que acumula, intercambia, clasifica y valora, Fernández lo considera un antólogo que actúa como el avaro. (Fernández Bravo, 2005: 89) Y en una nota a pie de página amplía así su parecer:

En mi opinión [...] se puede pensar en el propio archivo material formado por Gutiérrez: se trataba de un fetichista del libro, que perseguía obras raras y desconocidas y acumuló una biblioteca de dimensiones considerables, alojada hoy, aunque algo depredada, en el Congreso de la Nación Argentina. (Fernández Bravo, 2005: 89)

Para evitar los terrenos del mero juicio de valor o de la conjetura, no se ahonda aquí en la presunta avaricia archivística o en el culto desmedido por los libros que sugiere Fernández Bravo. Es nuestra intención en esta tesis rescatar la labor de Juan María Gutiérrez con el catálogo y prólogos que proveen relevancia a sus volúmenes

acopiados; en ese sentido lo consideramos un bibliófilo en los términos en que Francisco Vindel lo define:

Es un bibliófilo el que reúne, admira, estudia y se recrea con los libros, o [...] es el que busca un recreo espiritual con el libro que, dentro de sus aficiones, llena un hueco en su biblioteca y le sirve para leerlo, admirarlo y conservarlo. (Vindel, 1948: 52)

Pero más allá de la función frutiva que pudiesen tener sus libros, Gutiérrez es del tipo de bibliófilos que “han reunido los libros de una materia o ramo determinado, debido, en la mayoría de los casos, a su desenvolvimiento intelectual, afición o profesión [...] (Vindel, 1948: 51).” En términos generales, él está dentro del grupo de coleccionistas de libros que se caracterizan por adquirirlos por necesidad, es decir, porque los precisan, bien por su profesión, por tener que hacer un estudio sobre algún tema literario, o como elemento de trabajo; así que para esta clase de bibliófilo los libros “son lo que el instrumental al médico o los pinceles o pinturas al artista pintor; los cuida, los estima y conserva, porque son medios de su vida, [...], una de sus características es que no repara en el estado del libro, edición, le falten hojas o las tenga manuscritas (Vindel, 1948: 53).”

En suma, el interés de esta investigación está dirigido a los impresos españoles de los siglos XVI y XVII para analizarlos bibliográficamente, buscando ubicarlos dentro de los géneros que los investigadores han establecido para clasificar las obras áureas, “rastreando” otros ejemplares de las mismas ediciones en bibliotecas y catálogos, y enriqueciendo la edición con los datos que los hispanistas aportan sobre los impresores que tuvieron la tarea de sacar cada libro a la luz. Por otra parte, el interés también se dirige a los comentarios y mención que de los impresos hace su propietario, ya sea en el catálogo manuscrito donde los incluye, o en sus prólogos y estudios sobre poetas americanos de la Colonia. Este material, unido a las notas manuscritas que hizo Gutiérrez en cada ejemplar, permite comprender, cómo los lee, y para qué los usa: concretamente, como objetos que él expone en sus trabajos críticos y en el catálogo de su biblioteca personal, lugares que se equiparan al museo, pues la disposición de los elementos de la colección y las reflexiones sobre la misma, los hace verse heterogéneos y les permite alimentar la idea de lo auténticamente americano a pesar de lo español impuesto, idea constante del pensamiento de Gutiérrez.

MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA

Sobre la base de lo expresado por Pablo Jauralde Pou en *Guía bibliográfica para el estudio de la literatura española*, acerca de la exigencia de un trabajo analítico o catalográfico, la mera referencia o cita bibliográfica básica resulta exigua e insuficiente para dar cuenta de los aspectos relevantes de los ejemplares de una edición presentes en fondos bibliográficos antiguos. Este autor sugiere, entonces, poner en práctica la técnica descriptora que se encuentra explicada y ejemplificada en obras fundamentales como la de Philip Gaskell. (Jauralde, 1981: 307)

En *Nueva introducción a la bibliografía material* Philip Gaskell afirma que su libro aspira a ser la obra sucesora del clásico manual escrito por su antecesor Ronald McKerrow, *Introducción a la bibliografía material*, en 1927. El trabajo de Gaskell tiene como objeto, al igual que el de su predecesor, analizar la transmisión de los textos explicando su proceso editorial. Su objetivo no es hacer una revisión de los lineamientos de McKerrow sobre la descripción de manuscritos e impresos, sino retomar y valorar sus estudios, e incorporar los hallazgos de la extensa investigación bibliográfica hasta la década de 1970.

En razón de que en este trabajo interesa hacer un catálogo descriptivo y analítico de los impresos españoles de los siglos XVI y XVII que forman parte de la biblioteca de Juan María Gutiérrez, se toman en cuenta algunas de las sugerencias de Jauralde y también elementos de la técnica sugerida por Philip Gaskell.

Las técnicas de descripción utilizadas en esta investigación bibliográfica analítica son las que Gaskell clasifica en cinco apartados. (1) La transcripción, o reproducción de la portada, en la que se registra al mismo tiempo la información y se proporciona la identificación. (2) La fórmula de colación convencional en la que se analizan el formato y la estructura del libro y que, brinda algunas explicaciones sobre los pasos dados en su manufactura, al analizar el proceso de su elaboración; se incluyen además, a manera de evidencia complementaria de identidad e integridad, algunas notas sobre la foliación y el número de folios. (3) Una descripción técnica que presenta especificaciones tales como los números de prensa, la tipografía, el papel y las láminas. (4) Algunos detalles o particularidades sobre el contenido del libro. (5) Algunas observaciones o comentarios acerca de

cualquier otra información que pueda arrojar claridad sobre la historia del libro; y un registro de los ejemplares examinados. (Gaskell, 1999: 403)

Gaskell afirma que el investigador debe, continuamente, hacerse las siguientes preguntas para determinar el contenido y la cantidad de lo incluido en su trabajo: ¿Cuál es el objetivo o fin de la descripción? ¿Quién precisa conocer cada uno de los elementos o apuntes que conforman la información? ¿Es posible prescindir de algún detalle? Añade el autor que solamente de esta forma es posible evitar detalles superfluos, engorrosos y excesivos. (Gaskell, 1999: 403) Estas preguntas serán aquí una constante teniendo como propósito que el objetivo de la investigación permanezca claramente deslindado.

Para mostrar cómo este objetivo logra conservar su delimitación, su condición de acotado, a continuación se evidencia cuál es el contenido que se incluye de acuerdo con los apartados descriptivos sugeridos por Gaskell, y cuáles son los elementos que se descartan por ser irrelevantes para los fines del trabajo.

Jauralde considera la descripción bibliográfica analítica como un precioso instrumento de control del libro y sus partes. Manifiesta además que la descripción catalográfica varía de acuerdo con la naturaleza misma del texto y con las intenciones del descriptor. Y añade que un componente fundamental de la descripción catalográfica de un libro es la transcripción de la portada que debe ser transcrita completamente y con la mayor fidelidad posible. (Jauralde, 1981: 314)

Efectivamente, se realiza una transcripción completa de la portada de los impresos, pero cuando éstos carecen de la misma no se hace lo sugerido por Jauralde, que sería recurrir a reconstrucciones conjeturales o tomadas de otros ejemplares de la misma edición, o de otras ediciones; lo que se hace es usar los datos bibliográficos que la Biblioteca del Congreso ha asignado a cada libro. Se procede así porque el objetivo de este trabajo no es establecer una comparación entre los ejemplares de Gutiérrez con folios faltantes y sus pares mejor conservados de otras colecciones. Si otros ejemplos de una misma edición, o de otras ediciones se nombran en esta investigación, se hace con el fin de comprender la importancia del lugar en la tradición impresa que tiene la edición específica a la que pertenecen los ejemplares que se describen en el catálogo; o como en el caso concreto de las *Anotaciones* de Fernando de Herrera para saber a cuál estado de la edición corresponde el ejemplar de la biblioteca Gutiérrez.

Con respecto al primer apartado de las técnicas de descripción usadas en la bibliografía analítica se hace una transcripción de la portada completa de los impresos que la contienen; de acuerdo con Gaskell se procede así por dos razones: de un lado porque agrupa, en su forma original, todos los datos relevantes sobre el autor, el título y el lugar y fecha de edición; y por el otro lado, porque provee una variedad de elementos tipográficos arbitrarios, no obstante representativos, que permiten comúnmente diferenciar la disposición de portadas diferentes. (Gaskell, 1999: 404)

Sin embargo, en este trabajo no se hacen específicos los distintos tipos y tamaños de fuente que conforman las portadas, solamente éstas se transcriben en su totalidad sin establecer si están compuestas por versalitas, itálica, aldina y demás. Justamente, la transcripción paleográfica simplificada no distingue, de modo indefectible, una composición de otra, ya que registra únicamente las letras y los símbolos impresos en el folio; no hace diferencia entre las distintas pólizas, dentro de la gran variedad de la redonda, la negrita, o la bastardilla, y no señala ni el tamaño de las marcas tipográficas ni su posición en el folio. (Gaskell, 1999: 404)

En concordancia con lo anterior, se transcribe el texto de la portada en su integridad, incluida la puntuación y otros detalles. El final de una línea se indica por medio de una barra vertical o pleca (|). La letra ese latina larga (ſ) se transcribe como s. Las interpolaciones introducidas en la transcripción o comentarios añadidos para dar cuenta de algún aspecto imprescindible de la portada se colocan entre corchetes []. (Gaskell, 1999: 405)

En general, las interpolaciones se incluyen, cuando la transcripción exclusivamente tipográfica de la portada se encuentra con un elemento no tipográfico como un escudo, una ilustración, un filete, una orla, etc. que fractura la continuidad, en ese caso, se hace una descripción lo más fielmente posible, como ya se dijo, entre corchetes [], y se apunta el tamaño y la disposición. (Jauralde, 1981: 316)

En lo referente a la fórmula de colación, tiene ésta la doble función o finalidad de indicar cómo ha sido elaborado cada uno de los doce impresos españoles de la colección Gutiérrez – o cómo deberían haberlo sido idealmente – y de proveer un método para hacer una relación de los elementos que los componen. La fórmula de colación es la anotación de todos los alzados; es decir una nota de todos los

cuadernillos (los pliegos doblados y organizados para formar estas obras impresas). A este fin, se utiliza el alfabeto latino de veintitrés letras para hacer referencia al mismo número de cuadernillos identificados alfabéticamente de la A a la Z, excepto la I o la J, la U o la V y la W; y se usa un índice numérico para mostrar cuántos folios contiene cada cuadernillo. Para la anotación de los cuadernillos de preliminares se reproduce el calderón (¶), símbolo arbitrario utilizado como signatura de estos alzados. (Gaskell, 1999: 410-411)

En relación con el contenido de los preliminares de cada ejemplar de la biblioteca Gutiérrez, se hace una breve anotación del lugar, la fecha y los personajes nombrados: el que concede la licencia, el privilegio, etc., y el beneficiario. Si hay carencia de algún folio o de todo el cuadernillo, se señala dentro de las anotaciones finales. Concretamente, los preliminares conforman un cuadernillo que, a pesar de encontrarse al inicio, fue impreso después que lo fuese la obra, y son las partes de libro donde se consignan un conjunto de componentes diversos que son tanto disposiciones legales – de origen oficial o de origen eclesiástico – como hábitos literarios. En general – afirma Jauralde – que “estos elementos textuales van firmados, fechados y localizados, por los que son preciosos elementos de ayuda para la investigación: suministran datos concretos sobre circunstancias bibliográficas, como también lo son para conocer el camino que seguía un libro desde que el escritor decidía imprimirlo hasta su aparición comercial (Jauralde, 1981: 297).”

Para dar cuenta del contenido de las obras impresas como tal, se transcriben las líneas iniciales y finales de los capítulos o partes que las conforman. Se siguen los mismos criterios arriba descritos para transcribir la portada, la única diferencia es que, como se trata de la transcripción de fragmentos, el corte de los mismos se muestra con puntos entre corchetes [...] y se anota el número del folio y el recto o vuelto según corresponda.

En la transcripción de las líneas o renglones iniciales o finales de los contenidos del libro se incluyen interpolaciones cuando a causa del deterioro del folio no es posible identificar alguna palabra o parte de la misma, ya sea porque está cercenado, manchado, raído por insectos, etc., como en el caso de la dedicatoria impresa en el recto del primer y único folio del cuadernillo de preliminares que contiene el ejemplar de las *Anotaciones* de Fernando de Herrera; ese folio, carece de una marca tipográfica que dice el nombre del dedicatario.

La historia de cada ejemplar se indica en un párrafo que provee información sobre el impresor y datos de la actividad tipográfica de la ciudad donde fueron dados a la estampa, a continuación, se mencionan algunos repertorios, catálogos o bibliografías que los hayan descrito; y finalmente, se nombran algunos fondos donde se hallen localizados ejemplares de la misma edición. (Jauralde, 1981: 319)

El tema elegido implica la lectura de varios materiales, uno de ellos es el conjunto de prólogos en la antología *América poética* publicada por Gutiérrez en 1846, esto es necesario para hallar los comentarios específicos sobre sus impresos, tal como se hizo con algunos de sus trabajos consignados en *Escritores coloniales americanos*.

Agustín Millares Carlo afirma que cuando un investigador quiere formarse una idea de la producción tipográfica española a partir del siglo XVI, precisa recurrir a las tipobibliografías o inventarios cronológicos de los libros salidos de sus prensas. (Millares Carlo, 1971: 141) Aquí la consulta de esos repertorios bibliográficos contribuye al establecimiento del nivel de importancia que los hispanistas y bibliófilos han otorgado a las ediciones de las que forman parte los ejemplares de la biblioteca Gutiérrez. En relación con estos inventarios o catálogos –apunta Millares Carlo– hacen referencia “exclusivamente a la décimo-sexta centuria; otras –las más– registran todo lo impreso en determinada provincia o ciudad hasta fines del siglo XVII, [...] (Millares Carlo, 1971: 141).” Para los fines de este trabajo se ha consultado de la *Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid (Siglos XVI y XVII)* de Cristóbal Pérez Pastor, *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas* de de Jean Peeters-Fontainas, *Tipografía hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII* de Francisco Escudero y Perosso, *Catálogo descriptivo de los libros impresos en la ciudad de Salamanca en el siglo XVI* de Robert Duclas y *La imprenta en Salamanca: avance al estudio de la tipografía salmantina: 1480 – 1944* de Luisa Cuesta Gutiérrez.

Asimismo, fueron consultados, entre otros títulos, *A Catalogue of Spanish books* de Vicente Salvá mencionado por Juan María Gutiérrez en los comentarios de su catálogo manuscrito, de Foulché-Delbosc *Catalogue de la Bibliothèque Hispanique*, y de José Enrique Serrano Morales *Reseña histórica en forma de diccionario de las imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte*

tipográfico en España hasta el año 1868 con noticias bio-bibliográficas de los principales impresores.

Esta investigación se completa con un apéndice que contiene la transcripción de las anotaciones manuscritas de Juan María Gutiérrez, de un lado están las notas que él hiciera en las guardas, contraportadas y márgenes de los folios de los impresos españoles; y por otra parte, la transcripción de su catálogo manuscrito dónde nombra los ejemplares y anota comentarios sobre los mismos. Este material se usa para proveer datos que nos permitan comprender la manera en que la condición de bibliófilo de Gutiérrez y la estructura de su biblioteca incidieron en su actividad crítico-literaria.

**CATALOGO DESCRIPTIVO DE LOS IMPRESOS EN ESPAÑOL DE LOS
SIGLOS XVI Y XVII EN LA BIBLIOTECA “Juan María Gutiérrez” –
Colección Reservada de la Biblioteca del Congreso de la Nación.**

En total, hay doce impresos españoles de los siglos XVI y XVII en la Biblioteca Gutiérrez que aquí se clasifican así: Cuatro de poesía española, tres de poesía de autores americanos, uno de épica culta, dos de poesía latina, un diccionario, y una relación de sucesos. Cada uno de esos ejemplares es puesto aquí en relación con sus pares existentes en otros fondos, bibliotecas, catálogos digitales, etc., y se establece su nivel de importancia frente a otras ediciones explicando si se trata de una primera tirada o una reimpresión. Además, el catálogo descriptivo que se genera con este grupo de ejemplares, se enriquece con información sobre los impresores que tuvieron a su cargo el trabajo de darlos a luz.

Antes del encabezado bibliográfico de cada ejemplar, se indica la ubicación topográfica asignada por la Biblioteca del Congreso, signatura que se compone de las letras B G y varios dígitos.

POESÍA ESPAÑOLA

B. G. 49

Mena, Juan de. *Todas la obras con la glosa del comendador Fernán Núñez sobre las trezientas*. Amberes, Martin Nucio. 1552.

Todas las obras | DEL FAMOSISSIMO POE= | ta luan de Mena con la glosa del Comenda | dor Fernan Nuñez sobre las trezien | tas: agora nuevamente cor= | regidas y enmen= | dadas. | [Grabado. En una circunferencia aparecen dos cigüeñas, una de las aves está en un nido, y la otra está al lado brindándole un pescado que ambas sostienen con el pico. La circunferencia está enmarcada por un recuadro con un fondo gris, ese efecto grisáceo lo logran delgadas líneas negras. En cada una de los rincones o ángulos que quedan entre la circunferencia y el recuadro hay una cabeza de carnero; y en los lados, sostenidos por lo que parecen ser unas

varillas curvadas de hierro, hay una inscripción. Así, en la parte superior se lee: PIETAS, en la inferior: TVTISSIMA, en la del lado derecho: HOMINI, y en la del lado izquierdo: VIRTUS.] EN ANVERS. | En casa de Martin Nucio | Con privilegio Imperial de cinco años | An. M.D.LII.

El tamaño de los folios es en 8º, las medidas de la tapa son 9,2 x 14,8 cm.; las de los folios 9 x 14,2 cm.; las de la caja 7,3 x 13 cm.

A – Z^B, Aa – Tt^B, Uu⁷

PRIVILEGIO concedido a Martin Nucio Impresor de libros de la villa de Anuers por cinco años. En Bruselas a 26 de Noviembre de 1551. (portada.v.)

GLOSA SOBRE LAS TREZIENTAS DEL Famoso poeta Iuan de Mena, compuesta por Fernan Nuñez Comendador dela orde[n] de Santiago: dirigida al muy magnifico señor Don Yñigo Lopez de Mendoça Conde de Te[n]dilla, señor dela villa de Mondejar, primer alcayde y capitán general dela nombrada gran ciudad de Granada y su Alhambra y fortalezas. PROLOGO. EScriue Aulo Gelio muy magnifico señor, en el libro duodécimo de sus noches Atticas, que vn cierto poeta, cuyo no[m]bre no declara, dixo: [...] (f. 2 r.) [...], que los Griegos llaman Prolegomena, dexé delas poner aquí adrede: porque no me pareció auer necesidad dellas. (f. 3 v.)

El Labyrintho de Iuan de Mena Poeta Castellano, intitulado al muy esclarecido y poderoso Principe don Iuan el Segundo Rey de Castilla y de Leon. & c. AL muy prepotente Don Iuan el Segundo, / Aquel con quie[n] Iupiter tuuo tal zelo, / q[ue] ta[n]ta de parte le haze el mu[n]do, [...] (f. 4 r.) [...] ¶ Contra las flechas de Venus se escuda.) Contra las tentaciones de la carne. Venus noto es ser Diosa deste vicio, dela cual se tractara largo en su orden. (f. 70 v.)

La segunda orde[n] de Mercurio. COPLA. LXXXV. VI los que sanos consejos tuuieron, / y los que componen en guerras las pazes: / Y vimos a muchos fuera destas hazes [...] (f. 71 r.) [...] ¶ Que de lo ganado sufre mengua tanta.) Porque como sapientissimamente dize Seneca enel primer libro de las naturales questiones: La auaricia es vn vicio que lo que roba y adquiere de todos, lo niega a si misma. (f. 81 r.)

La tercera orden de Venus. COPLA. C. VENidos a Venus vi en grado especial / Los que enel fuego de su juuentud, / Hazen el vicio ser sancta virtud / [...] (f. 81 r.) [...] : de

manera que es malseñor el amor, pues tan mal paga a los que mejor le sirven. Y el que mi consejo tomare libenter ab illo, como decía Sofocles, tanquam ab agresti domino furiosoq[ue]; profugiet. (f. 92 r.)

La cuarta orden de Phoebus. COPLA. CXVI. Aquí vi gran turba de santos doctores / Y contemplativos de aquel buen saber / Que para siempre nos puede valer / [...] (f. 93 r.) [...] Dedonde leemos de Diogenes Laercio que un filósofo llamado Bion decía ser la virtud de la Prudencia de tanta excelencia sobre las otras, quanta tiene el sentido de la vista entre todos los otros sentidos. (f. 131 r.)

La quinta orden de Mars. COPLA. CXXXVIII. Ya reguardamos el cerco de Mars, / Do vimos los reyes en la justa guerra, / Y los que quisieron morir por su tierra, / [...] (f. 131 v.) [...] ¶ Las prosperas y las molestas.) Has de suplir, cosas, Zeugma ab inferi ori. ¶ Salua.) Huye euita. ¶ Y otras ningunas no le hacen miedo.) Porque como dice Horacio. Al hombre fuerte y constante, si el mundo se cayere sobre el no le espantara ni le hara miedo. (f. 175 r.)

La sexta orden de Iupiter. COPLA. CCXIII. Y Vi los que reinan en paz gloriosa. / Y los muy humanos a sus naturales / Y muchos de aquellos que siendo mortales, / [...] (f. 175 v.) [...]: Es indomable, no da lugar a los improbos, no admite palabras blandas, no ruegos, no excusaciones, no lisonjas, y no consiente cosa alguna de blandicias, por donde aya de dexar aldo de su confianza y gravedad. (f. 197 v.)

La séptima orden de Saturno. COPLA. CCXXXII. Vimos al último cerco venidos / Las grandes personas en sus monarchias, / Y los que rigen las sus señorías / [...] (f. 198 r.) [...] fuere aprobado a ser sido este mi trabajo vano y inútil y no ouiere alcanzado el fin de mi proposito, podre al menos decir aquel dicho Ovidiano, (Et si desint vires tamen est laudanda voluntas) Que aunque las fuerzas ayan faltado, la voluntad ha sido de loar. (f. 236 v.)

Siguense veynete y quatro coplas las cuales por mandato de Rey Don Juan fueron por Juan de Mena añadidas, y dice comparando. COPLA. I. Como adormido con la pesada / Quiere y no puede jamas recordar / Mas si al fin la puede desechar / [...] (f. 237 r.) [...] ¶ Si algun passo no sera bien declarado el benigno lector trabaje con su ingenio de bien entenderlo: y dar perdon a quien hizo lo que supo. Deo gracias. (f. 253 v.)

Sigue[n]se vnas Coplas añadidas nueuamente del muy famoso Poeta Iuan de Mena. Carta de Iuan de Mena. LA lumbre se recogía / Dela ymagen de Diana / Contra la mar Oceana / [...] (f. 254 r.) [...] CABO. Segun esto yo deuiera / No querer / Quando quise que me fuera / Menester. / FIN. (f. 264 v.)

La coronacion compuesta por el famoso poeta Iuan de Mena, con otras Coplas añadidas ala fin hechas por el mesmo Poeta. [Grabado: Escudo que contiene una circunferencia con cuatro anillos interiores, en medio de ellos se lee en la parte superior: TVTISSIMA VIRTVS, y en la parte inferior: PIETAS HOMINI. En el espacio central aparecen dos cigüeñas, una de ellas permanece en un nido con la cabeza levantada para recibir y asir con el pico una serpiente que es sostenida por la otra ave que está a punto de aterrizar.] Fue impresso en Anuers en casa de Martin Nucio. (f. 265 r.)

La coronacion. Comiença la coronacion: compuesta por el famoso poeta Iuan de Mena a ilustre cauallero don Yñigo Lopez de Mendoça Marques de Santillana. PROLOGO. LOS que ala su comtemplacion España no traxo, fama de vn solo hombre ha producido: semejables palabras escriue Sa[n]t Hieronimo en el prologo del Genesi, [...] (f. 265 v.) [...], porque yo pueda cantar co[n] aquel Publio Naso enel fin del. xv. dizie[n]do. (Ore legar populi per que[n] omnia secula fama: Si quid habe[n]t veri vatu[n] praesagia viva[n]. (f. 315 r.)

Coplas que hizo Iua[n] de Mena sobre vn macho que compro de vn fraile. QVal diablo me topo / Coneste cabez pacido / Quel diablo me robo / Tan ayna mi sentido / [...] (f. 315 v.) [...] CABO. Guardaos todos guardad / De personas tan maldichas / Y del mulo del abad / Con sus tachas sobredichas. (f. 317 r.)

Tractado de vicios y virtudes hecho por Iua[n] de Mena, glosado y acabado por fray Ieronymo de Oliuares, cauallero de la orden de Alcantara. Esta es vna adicion fecha en verso por Fray Ieronymo de Olivares, cauallero de la orde[n] de Alcantara. [...] (f. 317 v.) [...] Mas luego se aparejaron / Al camino que truxeron / Enla forma que vinieron / Dessa misma se tornaron. DEO GRATIAS (f. 343 v.)

Este impresso no tiene cuadernillo de preliminares; sin embargo, el privilegio está en el vuelto del folio que tiene la portada. La encuadernación es moderna, el lomo es marrón con cuatro nervaduras, y un tejuelo con la inscripción OBRAS / DE JUAN DE MENA. Las tapas son policromas, tienen un efecto de jaspeado con amarillo, marrón

oscuro, verde y rojo. Esta nueva encuadernación incluye una guarda y un folio a cada lado. Algunos folios tienen notas manuscritas anteriores a Gutiérrez que fueron, en parte, cercenadas con guillotina, cuando se hizo este actual encuadernado. Reclamos en todos los folios.

Este ejemplar vio la luz fuera de la Península Ibérica en uno de los territorios del Imperio español: Amberes en 1552. El impresor de esta edición, Martín Nucio, que había nacido en 1515 en la zona norte de la provincia de Amberes, en Mera, una aldea cercana a Hoogstraeten, aprende el arte de la imprenta del maestro con el que empieza a trabajar: el famoso editor Juan Steelsio, muy conocido por los numerosos libros españoles que de sus prensas salieron a luz. Nucio inicia por su propia cuenta la labor impresora hacia 1542, cuando ya estaba casado con María Borrewater. (Rodríguez Moñino, 1969: 80)

Nucio conoce muy bien la lengua castellana pues había viajado por España durante varios años, y este aspecto es tenido en cuenta por Carlos V para concederle un curioso privilegio imperial el 8 de julio de 1544, que le da la posibilidad de imprimir en exclusiva algunos títulos hispanos entre los que se halla la *Gramática* de Antonio de Nebrija. (Rodríguez Moñino, 1969: 79,80)

En 1552 Nucio da a la estampa la tirada de las *Obras* de Juan de Mena, y simultáneamente Steelsio, su antiguo maestro y ahora su colega, imprime también una edición del mismo poeta. (Kerkhof, 1995: 77) De hecho, entre 1549 y 1555 está documentada una serie de siete ediciones simultáneas publicadas por estos dos impresores de Amberes. (Peeters-Fontainas, 1933: 55) Linde M. Brocato afirma que no se puede hablar de una rivalidad comercial entre los dos impresores pues cada edición tiene sus características dirigidas a un público lector específico fuera de España, concretamente Amberes, ciudad de una gran vitalidad intelectual en el siglo XVI, y otros centros urbanos de los Países Bajos. Peeters-Fontainas había sugerido una "pequeña guerra" entre los dos editores pero esa idea queda sin bases cuando se leen los registros de Cristóbal Plantino acerca de la red de cooperación, el gran movimiento del comercio y la subcontratación entre los impresores de Amberes. (Brocato, 2012: 36)

Esta edición de Martín Nucio tiene el texto justificado a la izquierda, la mancha está distribuida en una sola columna con los versos de Juan de Mena en letra romana, y debajo los comentarios de Hernán Nuñez en letra itálica, de menor tamaño, que

inician después de un calderón. Estas características hacen que este impreso tenga un lugar relevante dentro de la historia del libro español, pues hasta ese momento, todas las ediciones anteriores de la obra de Juan de Mena, hablando de su tamaño, habían sido hechas *in folio* o en 4º, la disposición del texto había sido a dos columnas rodeadas de los comentarios, y el tipo de letra era gótico de varios tamaños. (Brocato, 2012: 16 y 18)

Siendo este el impreso más antiguo de la biblioteca Gutiérrez, se halla mejor conservado que algunos de los impresos del siglo XVII de la misma colección. Hay ejemplares de esta edición en la Biblioteca de la Hispanic Society of America en Nueva York, en la British Library en Londres, está incluido en la Bibliografía de Maxime Kerkhof, en la de Peeters-Fontainas, en *Catalogue de la Bibliothèque Hispanique* de Foulché – Delbosc, y en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Es posible consultar en internet el ejemplar digitalizado de la Biblioteca Nacional de España (portal Biblioteca Digital Hispanica).

B.G. 306

Vega, Garcilaso de la. *Obras de Garcilasso de la Vega comentadas por Fernando de Herrera*. Sevilla. Alonso de la Barrera. 1580.

El tamaño de los folios es en 4º, las medidas de la tapa son 12,5 x cm 19; las de los folios 12 x 17,7 cm.; las de la caja 9 x 13,3 cm.

¶²

A – Z⁸, Aa – Tt⁸, Uu⁵

AL ILVSTRISSIMO SENO [Margen de corte rota] don Francisco de Guzman, marques de Ayamonte. Teniendo ya impressó casi todo el libro, [...] (¶ 1 r.) [...], el nombre de su protector le dara calidad para ser bien recogido de V. S. i visto i estimado de todos. Ilustrissimo señor beso las manos de V. S. ilustriss. Su servidor, Fern. De Herrera. (¶ 1 v.)

EL MAESTRO FRANCISCO DE MEDINA A LOS LETORES. SIEMPRE FVE NATVRAL pretension de las gentes vitoriosas, procurar estender no menos el uso de sus lenguas, [...] (f. 1 r.) [...], donde vitoriosamente penetraron las banderas de nuestros exercitos. (f. 6 v.)

VIDA DE GARCILASSO DE LA VEGA. NO es mi intento en esta memoria, que yo hago de Garcilasso príncipe de los poetas Españoles. [...] (f. 7 r.) [...] i primeramente el epitafio, que le aplicò, segun es fama, Laura Terracina del canto 16. De Ariosto. (f. 10 r.)

ELOGIOS DE GARCILASSO. Un giovineto che col dolce canto / concorde al suon de la cornuta cetra, [...] (f. 10 v.) [...] / hirio el viento en señal de su grandeza, / i resono Salicio con voz pura / el rio i de los montes l'aspereza. (f. 30 r.)

OBRAS DE | GARCILASSO | DE LA VEGA. (f. 30 v.)

SONETO. I. Cuando me paro a contemplar mi estado / i a ver los passos por do m' àtraido; / hállo, segun por do anduve perdido; / [...] (f. 31 r.) [...] los frutos de su árbol desgajados / estan aqui i alli; promete'l cielo / buen año; el monte, 'l valle, 'l soto i prados. (f. 343 v.)

Este impreso carece de portada y de preliminares completos. Tiene un error de paginación, se trata de un salto de la página 60 a la 65; a pesar de eso, el reclamo de la página 60 corresponde a la primera palabra de la página 65.

Las Obras de Garcilasso de la Vega, con anotaciones de Fernando de Herrera, impreso por el tipógrafo sevillano Alonso de la Barrera en 1580, es una muestra de los libros salidos de las prensas españolas en la segunda mitad del siglo XVI, que contienen letra redonda en varios tamaños. El ejemplar de la Biblioteca Gutiérrez carece de portada y, a excepción de la dedicatoria, faltan también todos los folios del cuadernillo de preliminares. El folio que contiene la fe de erratas, que debería aparecer adelante, está pegado atrás, en la margen de lomo del vuelto del folio 343.

Fernando de Herrera es el editor de este impreso, y en esa labor se muestra sumamente meticuloso: su deseo de obtener una obra pulcra lo empuja a exigirle al impresor los mejores tipos, hacer las correcciones de prensa, y adjuntar las listas de erratas. Durante el tiempo que duró la edición de la obra hubo sucesos que hicieron a Herrera modificar el cuadernillo de preliminares, y en relación con esos cambios es

posible identificar tres estados de la edición. (Montero, 2009: 489) En *Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro*, con el fin de ejemplificar las variaciones presentes dentro de un conjunto de ejemplares, pero que no afectan la estructura de la obra, Jaime Moll elige este libro y señala la existencia de dos estados diferentes de la edición. Este autor define como estado a las alteraciones inesperadas, que contienen los ejemplares de una edición producidos durante o después de la impresión. En el transcurso de este trabajo tipográfico hay momentos en los que Herrera advierte erratas en varios pliegos, pide que la tirada sea detenida, el cajista procede a hacer las correcciones de los moldes y después se reanuda la misma. (Moll, 1979: 66)

Juan Montero amplía a tres los estados de esta edición y sobre la base de la descripción que ofrece del cuadernillo de preliminares se puede determinar que el ejemplar de la biblioteca Gutiérrez pertenece al segundo estado. Como se dijo más arriba, los preliminares de este impreso están incompletos, pero muy a pesar de eso, contiene los dos elementos nuevos que caracterizan a este estado: la dedicatoria a don Francisco de Guzmán, nuevo dedicatario de la obra, y la fe de erratas que muestra un listado de trece yerros. (Montero, 2009: 490)

Este ejemplar de las *Anotaciones* de Fernando de Herrera carece del folio que contiene la licencia, la que fuese otorgada por Alonso de Ercilla y Zúñiga; José Simón Díaz señala que la faceta de Ercilla como poeta lírico, conocido principalmente por las tres partes de *La Araucana*, nubla completamente su desempeño como censor de libros, uno de los más intensos entre los escritores destacados, lo que pone de manifiesto la confianza que inspiraba a los ministros del Consejo Real. (Simón Díaz, 1978: 200).

Con respecto al impresor Alonso de la Barrera, Juan Delgado Casado dice que es hijo y sucesor de Sebastián de Trujillo, que utiliza el mismo material de éste y también su taller "junto a las casas de D. Pedro de Pineda". (Delgado Casado, 1996: 56) Delgado señala que empieza a trabajar en 1569 año en que imprime, entre otras obras, la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* de Fernando de Rojas, *Libro de la gineta de España* de Pedro Fernández de Andrada y *Tractado de la nieve* de Francisco Franco; después de estas tiradas su trabajo se detiene, lo reanuda en 1575, y continúa activo sin interferencias hasta 1599. (Delgado Casado, 1996: 56)

Este impreso está relacionado en el *Catalogue de la Bibliothèque Hispanique* de Foulché – Delbosc, en *A Catalogue of spanish and portuguese books* de Vicente Salvá, en *Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla* de Francisco Escudero y Perosso. Hay ejemplares de esta edición en la Biblioteca de Hispanic Society of America, en la M.D. Anderson Library de la Universidad de Houston (Texas), en la Biblioteca de la Universidad de Granada.

BG. 457.

Góngora y Argote, Luis de. *Obras de Don Lvis de Gongora comentadas por Don García Salcedo Coronel*. Madrid. Diego Díaz de la Carrera. 1644.

OBRAS | DE DON LVIS DE GONGORA | Comentadas | DEDICALAS | AL
EXCELENTISSIMO | Señor. Don Luis Mendez de Haro. Conde| de Morente. Cavallero
de la Orden de San= | tiago. Gentilhombre de la Camara de su Mag[esta]d | y
Cavallero mayor del Seren[isi]mo Principe | de España Nuestro | Señor. | Don García
Salcedo Coronel. Cavallero de | la Orden de Santiago. | TOMO SEGVUNDO | Acosta
de Pedro Laso. mercader de Libros: | Con Privilegio en Madrid por Diego Díaz de la
Carrera | Fran[cis]co Navarro. Ft. Año 1644. [Grabado. La portada está inserta en un
escudo que ocupa todo el folio, se trata de un dibujo hecho en tinta negra, el fondo
sobre el que está ese escudo es gris, una cuadrícula fina logra ese efecto grisáceo; en
la parte superior del escudo hay dos seres alados, dos querubines con las alas juntas,
éstas tienen forma de cola de nutria pero más delgadas. Los niños semidesnudos
sostienen una corona con los brazos estirados casi por completo, un aro con flores de
metal que posan sobre otro escudo ovalado más pequeño que tiene la figura de dos
perros o zorros. Cada uno de los niños está apoyado sobre las alas extendidas de una
figura humanoide. Las alas muestran su parte de abajo con lo que parecen ser
plumas, una parte de estas alas está cubierta por el recuadro que contiene el título del
libro. Estos otros seres alados tienen largos cuellos, una expresión sería, tienen el
torso desnudo, y carecen de extremidades, tanto superiores como inferiores;
entonces, de su cintura se desprende un adorno que conforma los lados del gran
escudo. Debajo del cartel que contiene el título del libro hay una cara ancha que
conforma casi toda la base del escudo junto con unos frutos junto a los amplios
mentones, el rostro permanece en expresión de disgusto].

El tamaño de los folios es en 4º, las medidas de la tapa son 15,8 x 21,2 cm.; las de los folios 15 x 20,5 cm.; las de la caja 10,5 x 17,5 cm

¶⁵⁻¹, ¶¶⁴

A – Z^B, Aa – Xx^B

SEGUNDO TOMO DE LAS OBRAS DE DON LUIS DE GONGORA, COMENTADAS, POR D. GARCIA DE SALZEDO CORONEL, CAVALLERO DE LA ORDEN D SANTIAGO. PRIMERA PARTE. (¶ 1 r.)

Simmachus, lib. 4. Epift. 65. Nullum enim desiderium ad secunda progreditur, Si priora discipleant. (¶ 1 v.)

AL EXCELENTISSIMO Señor D. Luis Me[n]dez de Haro, Conde de Morente, Gentil – Hombre de la Camara de su Magestad, y Cauallerizo Mayor del Serenissimo Principe de España nuestro Señor, & c. MVCHAS vezes (Excelentissimo Señor) reconoci en el golfo que sulquè atreuido, el riesgo que descreció en el puerto de mi ignorancia: [...] (¶ 2 r.) [...], assegurandolas del odio y de la calumnia à sombra de V. E. que guarde Dios, como sus criados deseamos, y auemos menester. Don Garcia del Salzedo Coronel. (¶ 3 r.)

APROBACIÓN. Suscrita por el Padre Marcelo de Aponte de la Compañía de Jesús, en Madrid el 17 de Abril de 1643. (¶ 3 v.)

LICENCIA DEL ORDINARIO. Firmada por el Licenciado Don Francisco Zapata y Mendoza, Vicario General, otorgada a Don García de Salcedo, en Madrid el 21 de Abril de 1643. (¶ 4 r.)

APROBACIÓN. Firmada por el Licenciado Don Pedro de Bustamante y Torre Blanca, Abogado de los Reales Consejos, en Madrid en 3 de Junio de 1643. (¶ 4 v. y ¶ 5 r.)

FE DE ERRATAS. Hecha por el Doctor Don Francisco Murcia de la Llana, en Madrid el 13 de Noviembre de 1644. (¶ 5 v.)

PRIVILEGIO. Otorgado a Don García de Salcedo en Madrid el 2 de Agosto de 1643 por 10 años. (¶¶¶ 1 r.)

TASA. Precio fijado de 392 maravedis, en Madrid el 10 de Enero de 1645. (¶¶¶ 1 r.)

DE DON IVAN DE SOLIS Mexia, a don Garcia de Salzedo Coronel, en alabanza de su interpretacion à don Luis de Gongora. SONETO. Con grande magisterio, sutil mano, / Y de materia igual, formò una Lyra, / [...] (¶¶¶ 1 v.)

LABERINTO EM GRAZA de Dom Garcia Coronel, defendendo a D. Luis de Gongora, por Manuel Faria de Sousa, Caualeyro do habito de Christo. SONETO. Dom de doce doctrina, è de destreza / Gratas Graças te guardam, gran Garcia: / (¶¶¶ 2 r.)

DE DON THOMAS de Aguiar. SONETO. Es cuerpo la pintura imaginado, / Que dize mas verdad quando mas miente, / [...] (¶¶¶ 2 v.)

DE FRANCISCO LOPEZ de Zarate. SONETO. De harmónica dulçura amenidades, / Lleno el Cisne de Beris mas canoro, / [...] (¶¶¶ 3 r.)

DE D. ESTACIO LVIS CORONEL y Benauides, Cauallero de la Orden de Santiago, Capitan de cauалlos Coraças, y Cauallerizo del Rey nuestro Señor, a don Garcia de Salçedo Coronel su Padre. DEZIMAS. En la culta obscuridad, / Que penetrar intentaua, / En vano solicitaua / [...] (¶¶¶ 3 v.)

EL DOCTOR D. IVAN CALDERON, Abogado de los Reales Consejos, à don Garcia de Salçedo Coronel, auiendo visto sus Comentarios à las Obras de D. Luis de Gongora. LAS Obras de don Luis de Gongora à todos los doctos, y à la mayor parte del mundo han causado admiración, [...] (¶¶¶ 4 r.) [...], quando ay ta[n]tos que conozcan sus grandes partes de V. m. que guarde Dios, como puede, y deseo. De mi estudio, y Diziembre 2. De 644 años. El Doctor don Iuan Calderon. (¶¶¶ 4 v.)

OBRAS DE D. LVIS DE GONGORA, COMENTADAS POR D. GARCIA DE SALCEDO CORONEL, Cauallero de la Orden de Santiago. DEDICADAS AL EXCEL[TISSIMO] SEÑOR D. LVIS MENDEZ DE HARO, Conde de Morente, Cauallero de la Orden de Santiago, Gentilhombre de la Camara del Rey nuestro Señor, y Cauallerizo Mayor de su Alteza el Serenissimo S. Principe de España. SONETO I. Vive en este volumen el que yaze / En aquel marmor, Rey siempre glorioso: / Sus cenizas allí tienen reposo, / [...] (f. 1 r.) [...] Pidiòse pues en el certamen que à este intento se glossasse en el Soneto el verso siguiente. ARDIENDO EN AGVAS MVERTAS LLAMAS VIVAS.] A

que escriuiò don Luis el referido Soneto, que no es de los menos dignos de estimación. (.¿.) FIN DE LA PRIMERA PARTE del Segundo Tomo. (f. 377 v.) p.784

INDICE DE LAS COSAS MAS notables que contiene esta primera parte del segundo Tomo de las Obras de Don Luis. A. ABestruz, su naturaleza, forma, y propiedades, pagin. 534. (f. 1 sn.) Z. Zafiro Oriental, es el mejor. 396. Zueco era el calçado q[ue] vsaua[n] los que representauan comedias. 623. Tomase por el estilo comico, ibid. FIN. (f. 9 sn.)

La encuadernación de este libro está hecha de pergamino, es rústica, el cuero tuvo un proceso de secado satisfactorio porque no presenta muestras de descomposición o manchas, pero está casi totalmente despegada de los cuadernillos que conforman el libro, solamente permanece cosida con unas cuantas costuras, y la tapa posterior está deteriorada por acción de los insectos En el lomo tiene la inscripción: *Obras de Gongora*, y al lado un rótulo blanco con el número B.G. 457 que fue asignado por la biblioteca. El libro tiene un error en la numeración de las páginas pues pasa de la 635 a la 666, pero el reclamo corresponde. Reclamamos en todos los folios.

Este libro permite ejemplificar perfectamente los avatares, que por cuenta de los requerimientos reales y la falta de recursos propios, tenía que vivir un escritor para sacar a luz sus composiciones. Este ejemplar tiene dos cuadernillos de preliminares, si la fecha de éstos es revisada puede deducirse que desde la concesión de la aprobación eclesiástica fechada el 17 de abril de 1643 hasta la fijación de la tasa hecha el 10 de enero de 1645, Salcedo Coronel tuvo que esperar casi dos años para poder ver impresos sus comentarios, este lapso no incluye el tiempo que permaneció buscando un mercader de libros que financiara la tirada ni el tiempo transcurrido desde la solicitud de la licencia eclesiástica.

El titular de este privilegio es Salcedo Coronel quien, a cambio de una compensación monetaria, le concede la edición al librero Pedro Laso que posee los medios económicos para financiarla y se lleva a cabo en la imprenta de Diego Díaz de la Carrera en Madrid en 1644. Este impresor empieza su actividad en Valladolid en 1621, fecha en la que toma en alquiler una casa; Juan Delgado Casado afirma que el hecho de que en 1634 Díaz de la Carrera tome un aprendiz permite suponer que debía de tener imprenta propia. Desde 1637 hasta 1640 trabaja simultáneamente en Segovia y Madrid, pero su actividad principal se desarrolla en esta ciudad, instalado

en la calle de los Negros, donde continuará hasta 1667 realizando gran número de impresiones. (Delgado Casado, 1996: 186)

Esta edición está referenciada en el *Catalogue de la Bibliothèque Hispanique* de Foulché – Delbosc.

B.G. 405

En Quevedo, Francisco de. *El parnaso español y mvsas castellanas de Don Francisco de Quevedo Villegas*. Madrid. Melchor Sánchez. 1668.

EL PARNASO | ESPAÑOL, | Y | MVSAS CASTELLANAS, | de Don Francisco de Quevedo Villegas, | Caballero de la Orden de Santiago, | Señor de la Villa de la Torre | de Iuan Abad. | CORREGIDAS, | ENMENDADAS | de nuevo en esta impresion, por el Doctor | Amuso Cultifragio, Academico ocioso | de Lobaina. | Plieg. 66. | CON PRIVILEGIO. | En Madrid, Por MELCHOR SANCHEZ | Año de M. DC. LXVIII. | Acosta de Mateo de la Bastida, Mercader | de Libros.

El tamaño de los folios es en 4º, las medidas de la tapa son 14,9 x 21,4 cm.; las de los folios 14 x 20,5 cm.; las de la caja 10,5 x 16,8 cm

¶³

A – Z^a, Aa – Ii⁸, Kk⁴

SIMMACHIANVS AFFER aduersus Marcionem. Quo circa BIIVGAM Ingeniorum illan RVPEM senticos asperitudine protulimus, scandi haud proclivem. [...] (portada v.)

SONETO A NON FRANCISCO DE QUEVEDO Villegas, en el Parnaso Español. Essa, que de este Monte hendida, i ruda, / si es cumbre, ò nube, apenas desengaña, / Que herida vidros flecha, i riscos baña; / [...] (portada v.)

GRABADO. Quevedo y las nueve musas castellanas. (¶ 1 r.)

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON Antonio Iuan Luis de la Cerda, Duque de Medinaceli, i de Alcalà, Conde de la Ciudad, i gran Puerto de Santa Maria, Marques de Alcalà, i Cogolludo, Señor de Lobon, Deza, i Enciso, Capitan General del Mar

Oceano, i Costas de Andalucia, Comendador de la Moraleja, del Abito de Alcantara, & c. TERCERA vez, Señor Excelentissimo busca el Parnaso Español de Don Francisco de Quevedo Villegas, el patrocinio de V. E. Agora como siempre se le asegura, experiencias de repetidas honras, i beneficios, de que aquel grande Ingenio fue deudor a V. E. i deudor agradecido, [...] (¶ 2 r.) [...] desviando los ojos de la pequeñez de quien se la consagra, i poniendolos solo en su grandeza, a quien se dirige. Guarde Dios a V. E. muchos años, como deseo. Mateo de la Bastida. (¶ 2 v.)

CENSORES DE ESTE LIBRO. De este libro fue Censor por el Ordinario Don Pedro de la Escalera Guebara i por comisión de el Consejo Supremo de Castilla el Licenciado Don Iuan de Valdes (¶ 3 r.)

PRIVILEGIO. Firmado por Don Iuan de Subiza. Otorgado a Mateo de la Bastida por periodo de 10 años. En Madrid, el 18 de Febrero de 1668. (¶ 3 r.)

TASA. Precio fijado de cinco maravedís por los señores del Consejo. Despachada antes Luis Vasquez de Bargas. (¶ 3 r.)

FE DE ERRATAS. Hecha por el Licenciado Don Carlos Murcia. En Madrid, el 3 de Septiembre de 1660. (¶ 3 r.)

[Grabado en ¶ 3 v. Corresponde a la Musa Clio que es representada por una doncella sentada al pie de una árbol, coronada de laureles, con una pluma resplandeciente en la mano derecha, la cual tiene levantada; tiene la mano izquierda apoyada en un libro que permanece vertical en el suelo. A los pies de la doncella hay una trompeta de guerra, detrás de ella hay unos ejércitos batallando, y más al fondo dos colinas con fortalezas en la cima. Sobre la escena se lee: CLIO gesta canens transactis tempora reddit. Anonym. Debajo de la escena se lee: A la Fama i a la Gloria, / Que oi doi, el tiempo cede / sus injurias que no puede / La edad contra la memoria. / Plectro es mi pluma eloquente / Deidad mi voz, que atrebida / Vuelve al ia muerto a la vida, / I haze, lo que fue presente.]

CLIO, MVUSA I. CANTA ELOGIOS, I MEMORIAS DE PRONCIPES, I VARONES ILVSTRES. CLIO, G esta cans transactis tempora reddit. Anonym. [...] (f. 1 r.) [...] / I aunque hijo de padre mui honrado / I de madre santissima, i discreta, / Diràs, que me ha traido mi peccado, / A desventura tal, que soi Poeta. FIN. (f. 251 v.)

SVMARIOS. De lo contenido en cada una de las seis Musas antecedentes. CLIO MVSA I. Contiene Elogios, i Memorias de Principes, i Varones Ilustres. SONETOS. 1. O Quanta Magestad, ò quanto Numen, pag, 3. [...] (f. 252 r.) [...] SATIRA EN TERCETOS. Porque mi Musa descompuesta, i bronca. 491. FIN. (f. 260 r.)

Encuadernación en pergamino que en el lomo tiene la inscripción: Parnaso – Quevedo. Este impreso tiene paginación, y algunos errores en la misma así: la página 69 esta numerada como 99, la 132 como 134, la 141 como 114, la 142, como 138, la 163 como 171, la 185, como 581, la 202 como 102, las 279 como 276, la 329 como 325, la 330 como 339, la 398 como 498, y la 481 como 485. Tiene reclamos en todos los folios, y los reclamos corresponder a pesar de los errores en la paginación.

La relación de Quevedo con la imprenta fue inicialmente decepcionante porque los censores le impidieron imprimir dos de sus producciones, así que él prefería que sus obras circularan manuscritas o en pliegos sueltos, muy pocas veces se mostró interesado en buscar los servicios de algún tipógrafo. (Moll, 1994: 7) Cuando los inquisidores le pidieron cuenta de cierto número de obras que circulaban como suyas y que incurrían en una prohibición total, él se apresuró a negar que fuesen de su autoría a pesar de su indudable autenticidad. (Defourneaux, 1973: 35)

Quevedo muere en 1645, y tres años después un amigo suyo, José Antonio González de Salas, preocupado por la recopilación de su obra poética, vuelve a recurrir a Diego Díaz de la Carrera para imprimir, por primera vez, un nutrido conjunto de poemas que reúne, comenta y titula *Parnaso español: monte de dos cumbres dividido con las nueve musas castellanas*, y busca la financiación del mercader de libros Pedro Coello.

El impreso de Quevedo presente en la biblioteca Gutiérrez pertenece a una nueva edición que fue dada a la estampa en el año 1668 en casa de Melchor Sánchez en Madrid, y está titulado *El parnaso español y musas castellanas de Don Francisco de Quevedo Villegas*. Esta edición, de acuerdo con la portada, está corregida y enmendada por Amuso Cultifragio, y fue financiada por el mercader de libros Mateo de la Bastida. Precisamente, éste y el librero Gabriel de León costean la mayoría de las impresiones de Melchor Sánchez de quien se encuentran impresiones desde 1651 hasta 1687. (Delgado Casado, 1996: 637)

Esta tirada contiene, como frontispicio, una lámina calcográfica hecha por el grabador Juan de Noort con buril y aguafuerte y representa una escena en la que aparece

Quevedo coronado de laurel por Apolo, dios de la poesía; bajo tierra, es decir, debajo del prado, en el que permanece el poeta al lado de un árbol y llevando su sombrero en la mano izquierda, yacen un sátiro sosteniendo su retrato, y una ninfa con un letrero en el que se lee: LAS NUEVE MUSAS CASTELLANAS. Frente al poeta están ellas: las nueve musas, y todos estos personajes son sobrevolados por Pegaso, detrás del cual se yerguen dos montes.

Este frontispicio es una característica que otorga relevancia a esta edición dentro de la imprenta española pues es una muestra de las ilustraciones del libro áureo, y en realidad, se constituye en una segunda portada, que era grabada por artistas prominentes que lograban crear verdaderas obras de arte (Vindel, 1948: 5); éste particularmente es una calcografía, es decir, un dibujo que se obtiene en un procedimiento independiente del tipográfico, usando un buril el artista graba el diseño sobre una lámina de cobre, en este procedimiento la tinta que se estampará es la que se alberga dentro de las tallas grabadas por el instrumento cortante; grabar sobre el metal resultaba más costoso que hacerlo sobre una lámina de madera, la cual, si el tamaño lo permitía, podía ser incluida en la caja tipográfica, en ese caso se habla de xilografía, tipo de ilustración que se halla con más frecuencia en los impresos del Siglo de Oro. (Millares Carlo, 1971: 128-129)

Hay ejemplares en la Biblioteca Nacional de España, en la Universidad de Oviedo, en la Universidad Complutense de Madrid, en la Hispanic Society of America, en la Biblioteca Valenciana, en el Monasterio de San Juan de Poio, en la Biblioteca de Castilla – La Mancha (Toledo).

POESÍA DE AUTORES AMERICANOS

B.G. 682

Evia, Xacinto de. *Ramillete de varias flores poeticas, recogidas, y cvltivadas en los primeros Abriles de sus años.* Madrid. Nicolás de Xamares. 1676

RAMILLETE | DE VARIAS | FLORES | POETICAS, | RECOGIDAS, Y |
CVLTIVADAS EN LOS | primero Abriles de sus años. | POR EL MAESTRO
XACINTO DE EVIA, | natural de la Ciudad de Guayaquil, en el Peru. | DEDICALE |
AL LICENCIADO D. PEDRO DE ARBOLEDA | Salazar, Prouisor, Vicario General y
Gouernador deste Obis - | pado de Popayán, por ausencia del Ilustrissimo Señor
Doctor | Don Melchor Liñan de Cisneros, del Consejo de su | Magestad. Obispo del
| CON LICENCIA | En Madrid: En la Imprenta de Nico | lías de Xamares, Mercader
de | Libros, año de 1676.

El tamaño de los folios es en 4º, las medidas de la tapa son 14,8 x 21,3 cm.; las de los folios 14 x 20,5 cm.; las de la caja 10,5 x 16,8 cm

¶⁵-1, ¶¶⁴

A - Z⁸, Aa - Bb⁸, Cc³

AL LICENCIADO D. PEDRO DE ARBOLEDA Salazar, Prouisor, Vicario General, y
Gouernador deste Obispado de Popayán, por ausencia del Ilustrissimo señor Doctor
Don Melchor Liñan de Cisneros, del Consejo de su Magestad, Obispo del. ESTAS
Primeras Flores, o estrena de mi ingenio, que pretendo sacar à la comun luz, [...] (¶ 2
r.) [...] Prospere el Cielo a V. md. con la salud, dichas, y accents, que demandan sus
reeleuantes prendas, & c. C. D. V. M. Y. S. M. S. Q S. M. B. Maestro Xacinto de Evia.
(¶ 4 r.)

LICENCIA. Firmada por Iuan Cortès Ossorio. Concedida al Maestro Xacinto de Evia
por comisión del Señor D. Francisco Forteza, Vicario de Madrid. En el Colegio
Imperial de la Compañía de Jesús. En Madrid, Abril 7 de 1674. (¶ 4 v.)

LICENCIA DEL ORDINARIO. Firmada por el Doctor D. Francisco Forteza, Abad de San Vicente. En Madrid, el 26 de Abril de 1674. (¶ 4 v)

M. P. S. Firmada por M. Fr. Felipe Colombro. En el Convento de Nuestra Señora de los Remedios. Madrid, 14 de Mayo de 1674. (¶ 5 r.)

LICENCIA DE LOS SEÑORES DEL CONSEJO. Firmada por Gabriel de Aresti. En Madrid, el 21 de Mayo de 1674. (¶ 5 r.)

TASA. Precio fijado de seis maravedís cada pliego. En Madrid, el 3 de Junio de 1676, por Gabriel de Aresti. (¶ 5 v.)

FE DE ERRATAS. Fol. 2. lin. 24. Dibatum, lee clibanu[m], [...] Dr. Don Diego de Barcena. Corrector de la Universidad de Alcalá de Henares. (¶ 5 v.)

A LA IVVENTVD ESTudiosa. OFREZCO a la juuentud este Ramillete de varias Flores Poeticas, algunas cultiuadas de mi ingenio, y otras que tenia recogidas del muy Reuerendo Padre Antonio Bastidas, [...] (¶¶ 1 r.) [...]; pero muy bien puede la Ingeniosa luuentud ayudarme a cumplir esta obligación, repitiendo este mi reconocimiento, con passar los ojos por essas floridas Rimas, a que la co[m]bido agradecido. (¶¶ 4. v.)

RAMILLETE DE VARIAS FLORES POETICAS. FLORES FVNEBRES. Den principio à este hermoso Ramillete de Flores Poéticas, aquellas que nos ponen à la vista la breuedad de la vida humana, [...] (f. 1 r.) [...] : Collige Virgo Rosas, & c. Sic Ascencius citca haec vltima Carmina. (f. 31 r.)

FLORES HEROICAS y Lyricas. POemas Heroycos, y Lyricos, se dixeron por celebrarse en ellos, [...] (f. 31 v.) [...] y pues tal mi ventura / con un Esposo tan rico, / de Buenaventura el nombre / ajustado me ha venido. (f. 45 v.)

FLORES SAGRADAS. CASTIGO Fue de la culpa de nuestro primer Padre, [...] (f. 46 v.) amor metido en cadena, menos dulce que la hiel. (f. 59 v.)

FLORES PANEGIRICAS de varias Loas, Sagradas, y Humanas. YA que estas flores panegiricas, y exornatiuas se componen de las Sagradas, y Heroicas [...] (f. 60 r.) [...] que lo demanda el respeto, / q[ue] al Sol se debe oy de Arriola. (f. 90 r.)

FLORES AMOROSAS. ENTRE todos con ningunos otros simbolizan mejos las flores, que con los asuntos amorosos [...] (f. 90 v.) [...] Quedate con Dios, y èl me buelva otra vez à tus ojos. Alexandro. (f. 107 r.)

FLORES BVRLESCAS Y SATYRICAS, SI LOS POEMAS BVRLESCOS, LAS GRACIAS, DONAYRES, Y AGVDEZAS, QUE EN ELLOS se embuelven, [...] (f. 107 v.) [...] que el que oyó dezir amor / se equiuocò con franqueza. FIN (f. 117 v.)

OTRAS FLORES AVNQUE POCAS DEL CVLTO INGENIO, Y FLORidissimo Poeta, el Doctor D. Hernando Dominguez Camargo, Author del Poema heroico de S. Ignacio de Loyola, Fundador de la muy Ilustre, y Sapiientissima Religión de la Compañia De Iesvs. QVANTA Es mayor la vairedad de las flores, [...] (f. 118 r.) [...] / tumulto Virgen, que anime, / plebeyo marmol, que informe. (f. 124 r.)

ORACIONES Y CERTAMENES Poeticos. ESTAS Prosas que aqui te ofrezco, no contradicen a la inscripción del Libro, [...] (f. 124 v.) [...] que no me ha de ver en otra ocasion mas liberal (f. 136 r.)

CITHARA ELOQVENTAE CANORA Panegiris. LYRICEN PROPHEVICVS ILLE (N.N.) Lyricem Propheticus ille. Rex, Vatesque idem, superos modulates honores, [...] (f. 136 v.) [...] verdaderamente Hijo / era de Dios este Hombre! (f. 161v.)

INVECTIVA APOLOGETICA. DEDICATORIA AL ALFEREZ Alonso de Palma Nieto. ESTE Preterito con contera del verbo *do das*, que se trae en gratis dato todas las Dedicatorias, [...] (f. 162 r.) [...] ; y que à su pluma le pida, que imite comedia, y no que tizne desvanecida, que con esto Dios le dará gracia, y gloria de poesia (f.203 v.)

CON LICENCIA En Alcalá de Henares: En la Imprenta de Nicolás de Xamares, Año de 1675.

La encuadernación del impreso es la original en pergamino con los cierres completos. En el lomo está la inscripción: † RAMILLE / TE / de Flores / Poeticas. El libro tiene paginación: cada folio tiene numeración en r. y v. Tiene reclamos en todos los folios.

Con respecto al impresor de esta edición, se trata de Nicolás de Xamares quien primero se desempeñó como mercader de libros y desarrolló su actividad como impresor en Alcalá de Henares a partir de 1672, pero en 1665, por lo menos, se encuentra citado como costeador de una impresión de Andrés Fernández de Castro. Dedicado especialmente al negocio de librería, sus comienzos como impresor

coinciden con el final de María Fernández, a quien había costeado alguna obra y de quien es posible que obtuviera material para poner en marcha su taller. (Delgado Casado, 1996: 718)

Según Juan Delgado Casado, su primera impresión y seguramente la más importante es *El porqué de la Música, en que se contienen los quatro Artes de ella* de Andrés Llorente, que imprime en 1672. Xamares trabajó en Alcalá hasta 1675, después se trasladó a Madrid donde da a la estampa *Ramillete de varias flores poéticas, recogidas y cultivadas en los abrils de sus años* de Jacinto de Evia. Delgado afirma que esta misma obra la imprimió también en Madrid en 1675 y en 1676 lo que permite suponer que, además del negocio de librería, tuvo también imprenta en la capital. (Delgado Casado, 1996: 718)

Esta edición está incluida en *A catalogue of Spanish and portuguese books with occasional literary and bibliographical remarks* de Vicente Salvá.

B.G. 353

Juana Inés de la Cruz, Sor. *Poemas de la única poetisa americana, musa décima*. Madrid. Juan García Infanzón. 1690.

POEMAS | DE LA VNICA POETISA AMERICANA, | MVSA DEZIMA, | SOROR
JUANA INES DE LA CRVZ, RELIGIOSA PROFESSA EN EL | Monasterio de San
Geronimo de la Imperial | Ciudad de Mexico. | QVE | EN VARIOS METROS,
IDIOMAS, Y ESTILOS, | Fertiliza varios assumptos: | CON | ELEGANTES,
SVTILES, CLAROS, INGENIOSOS, VTILES VERSOS: | PARA LA ENSEÑANZA,
RECREO, Y ADMIRACIÓN. | DEDICALOS | A LA EXCEL[ENTISSIMA] SEÑORA.
SEÑORA D. MARIA | Luisa Gonçaga Manrique de Lara, Condesa de Paredes, |
Marquesa de la Laguna. | Y LOS SACA A LVZ | D. JVAN CAMACHO GAYNA,
CAVALLERO DEL ORDEN DE | Santiago, Mayordomo, y Cavallerizo que fue de su
Excelencia, | Governador actual de la Ciudad del Puerto | de Santa MARIA. |
Segunda Edición, corregida, y mejorada por su Authora. | CON PRIVILEGIO. | EN
MADRID: Por Juan Garcia Infanzon. Año de 1690.

El tamaño de los folios es en 4º, las medidas de la tapa son 13,7 x 19,9 cm.; las de los folios 13,1 x 19,3 cm.; las de la caja 11,4 x 16,7 cm.

¶⁸

A — X⁸, Y¹

De Don Joseph Perez de Montoro. ROMANCE. CYtharas Euròpèas, las doradas / cuerdas templad, y el delicado pulso / pruebe à ver si acompaña vn nuevo assombro, / [...] (¶ 2 r.) [...] Goza, ò felice America, ese nuevo, / ignorado tesoro; que difuso, / yà en la noticia, vale el nuevo aplauso / con que el resto del Orbe se haze tuyo. (¶ 2 v.)

Doña Catalina de Alfaro Fernandez de Cordoua, Religiosa en el muy ilustre Convento de Sanctis Spiritus de la Ciudad de Alcaraz, en alabanza de la Madre luna Inès de la Cruz. SONETO. LA Mexicana Musa, Hija eminente / de Apolo, y que las Nueve aun mas diuina, / porque fuesse del Sol la Benjamina, / [...] (¶ 2 v.)

APROBACIÓN firmada por Luis Tineo de Morales, del Orden de Canónigos Premonstratenses. Madrid, Agosto 20 de 1689. (¶ 3 r. - ¶ 6 r.)

LICENCIA DEL ORDINARIO. Firmada por el Licenciado Alonso Portillo y Cardos. Dada en Madrid el 22 de Agosto de 1689. (¶ 6 r.)

APROBACIÓN del Padre Diego Calleja de la Compañía de Jesús. En Madrid el 12 de Septiembre de 1689. (¶ 6 v.)

PRIVILEGIO. Otorgado a D. Juan Camacho Gayna por tiempo de diez años. Firmado por Manuel de Moxica en Madrid el 19 de Septiembre de 1689. (¶ 7 r.)

FE ERRATAS. Hecha por el corrector D. Martín de Ascarça. En Madrid, el 7 de Julio de 1690. (¶ 7 r.)

TASA. Precio fijado de seis maravedís cada pliego. Despachado en el Oficio de Manuel de Moxica, escribano de Camara. Madrid, Noviembre 19 de 1689. (¶ 7 r.)

PROLOGO AL LECTOR De la misma Authora; que hizo y enbiò con la prisa que los Traslados, obedeciendo al superior mandato de su singular Patrona, la Excelentissima Señora Condesa de Paredes, por si viesen la luz publica, à que tenia tan negados. Soror luana sus Versos, como lo estaua ella à su Custodia: pues en su poder apenas se hallò borrador alguno. ESSOS Versos (Lector mio) / que à tu deleite consagro, / y solo tienen de buenos / conocer yo que son malos: / [...] (¶ 7 r.) [...] Y à Dios, que esto

no es mas de / darte la muestra del paño: / sino te agrada la pieza, / ne desembuelvas
el Fardo. (¶ 8 v.)

SONETO. A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA Condesa de Paredes, Marquesa de la
Laguna, embiandole estos papeles, que su Excelencia la pidió, y pudo recoger Soror
luana de muchas manos, en que estaban, no menos divididos, que escondidos, como
Thesoro, [ilegible] otros, que no cupo en el tiempo buscarlos, ni copiarlos. EL Hijo, que
la Esclava ha concebido, / dize el Derecho, que le pertenece / al legitimo Dueño, que
obedece / la Esclava Madre, de quien es nacido; / [...] (f. 1 r.)

SONETO. Procura desmentir los elogios, que à vn Retrato de la Poetisa inscribió la
verdad, que llama passion. ESTe, que vès, engaño colorido, / que, del arte ostentando
los primores, / con faltos silogismos de colores / es cauteloso engaño de sentido: / [...] (f. 3 r.) [...] Otro en las Almas de mayor firmeza, / Que de Mentales Porfidos fabrica; /
Que como es tan formal vuestra Grandeza, Imateriales Templos os dedica.
S.C.S.M.E.C.R. LAVS DEO. Eiusque Sanctissimae Matri sine labe conceptae, atque
Beatissimo Iosepho. (f. 170 v.) (p. 338)

TABLA DE TODO LO QUE CONTIENE este Libro. Soneto. Procura desmentir los
elogios, que à vn Retrato de la Poetisa inscribió la verdad, que llama passion, fol.3.
[...] (f. 1 r. sn.) [...] Explicación del areo. Fol.321. FIN. (f. 3 v. sn.)

Tiene una encuadernación moderna, el lomo es marrón hecho en un material que
simula el cuero, este cubre dos centímetros desde las márgenes de corte hacia las
dos cubiertas, y continúa con papel que tiene un efecto de jaspeado con los colores
blanco, marrón y rojo. El lomo tiene cuatro nervaduras, en medio de la primera y la
segunda hay un tejuelo con una inscripción de letras doradas: J. I. DE LA CRUZ /
POEMAS. Hay sólo un error de paginación: la página 109 está numerada como 101.
Tiene reclamos en todos los folios. El impreso no está numerado por folios sino por
páginas.

En relación con el impresor de esta edición, se trata del tipógrafo madrileño Juan
García Infanzón que desarrolla su actividad en Madrid desde 1676 y hasta 1707. Es
hijo de Diego García Infanzón y Ana Hernández, está documentado por primera vez
en 1658 con motivo de su enlace matrimonial con Ana María Larios. La investigadora
Mercedes Agulló da a conocer la partida de defunción de su padre, y a partir de este

documento es posible saber que en 1670 ya estaba trabajando en la Imprenta Real aunque, al parecer, se encontraba en ella desde 1664. (Delgado, 1996: 260)

García Infanzón hace su aparición en el ámbito del arte tipográfico en 1676 como regente de la "Imprenta Real", y dentro de sus primeras impresiones se pueden nombrar *Tratados históricos, políticos, ethicos y religiosos de la monarchia de China* (1676) de Domingo Fernández de Navarrete, *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla* (1677) de Diego Ortiz de Zúñiga y *Vida, favores y mercedes que N. S. hizo a ... Mariana de Jesús* (1678) de Luis de Mesa. (Delgado, 1996: 260)

En 1677 García Infanzón es mencionado como Impresor Real, toma en alquiler el taller que había pertenecido al tipógrafo Mateo Fernández, y al año siguiente de 1678, de acuerdo con Dan Cruickshank, renueva su material utilizado los tipos que le provee el fundidor Pedro Disses. Desde 1660 se encuentra instalado en la calle Calatrava y posteriormente, en el lapso que va desde 1691 hasta 1693, tuvo la imprenta en la calle de Juanelo. (Delgado Casado, 1996: 260)

Empieza a trabajar por su cuenta en 1678, y así como tipógrafo independiente tiene una producción se caracteriza por ser abundante, variada y, en general, bastante interesante por los autores y temas que imprime. Dentro de las obras que imprimió pueden mencionarse *Historia de Yucatán* (1668) de Diego López de Cogoyudo, *Autos sacramentales, alegóricos y historiales* (1690) de Calderón de la Barca, *Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial* (1698) de Francisco de los Santos y *Theatro monarchico de España* (1700) de Pedro de Portocarrero y Gúzman, además de la primera edición de *Inundación castálida* de Sor Juana Inés de la Cruz, que imprime en 1689. Además de todos estos trabajos es preciso incluir variedad de sermones, de Jacinto Barrasa, Domingo Pérez Urbano, Juan Francisco Zorrilla, Pascual Ranzón y Pedro de Quirós, así como algunos villancicos. (Delgado Casado, 1996: 260)

Gracias a la copiosa documentación provista por Mercedes Agulló es posible saber que en 1697 García Infanzón contrae matrimonio, en segundas nupcias, con Isabel María de Arroyo y que en 1707 hace testamento y fallece poco después, pero su nombre es conservado en impresiones posteriores dadas a luz por sus sucesores. (Delgado, 1996: 260)

Esta edición está incluida en *A catalogue of Spanish and portuguese books with occasional literary and bibliographical remarks* de Vicente Salvá, y está relacionada por José Simón Díaz en su *Manual de Bibliografía de la literatura española*.

B.G. 353 V. 2

Juana Inés de la Cruz, Sor. *Segundo tomo de las obras de Sor Juana*. Barcelona. Joseph Llopis. 1693.

SEGUNDO TOMO | DE LAS OBRAS | DE SOROR | JUANA INES | DE LA CRVZ,
| MONJA PROFESSA EN EL MONASTERIO | DEL SEÑOR SAN GERONIMO | De
la Ciudad de Mexico. | AÑADIDO EN ESTA SEGVNDA IMPRESSION | POR SV
AVTORA. | [Grabado: En una gran fuente redonda, sostenida por una base,
rebotante de frutos varios, hay dos aves con las alas extendidas, a cada extremo
permanece un ave con la cabeza hacia los frutos, de las patas de cada ave sobresale
una rama. Al lado izquierdo de la imagen se lee: Año, y al lado derecho: 1693.] CON
LAS LICENCIAS NECESSARIAS. BARCELONA: POR JOSEPH LLOPIS. | Y à su
costa.

El tamaño de los folios es de ¼, las medidas de la tapa son 14,3 x 19,9 cm.; las de los folios 13 x 19,4 cm.; las de la caja 10,1 x 17 cm.

¶⁴

A - Z⁸, Aa - Ff⁸, Gg²

CENSVRA DEL R.[EVERENDISSI]MO P. MAESTRO Iuan Navarro Velez, de los Clerigos Menores, Lector Iubilado, Provincial, que ha sido, de la Provincia de Andaluzia, Asistente Provincial de esta Provincia, y Calificador del Santo Oficio de la Insquisición. EL segundo Tomo de las Obras de la Madre Soror Juana Inès de la Cruz, Religiosa professa en el Observantissimo Convento del Máximo Doctor de la Iglesia de San Geronimo, de la Ciudad de Mexico, [...] (¶ 2 r.) [...] Es, pues, muy digno este libro de salir à la publica luz, y merece que v. md. se sirva de dar la licencia que se le pide, pues merece este Venustus liber, elegansque totus / Ex templo in mediam tuam coronam, / Et longas hominum essuritiones / Sua Lautitia, famemque

pascat. Assi lo siento, salvo meliori, & c. En esta Casa de Menores de Sevilla 18. de Julio de 1691. (¶ 4 v.)

CRISIS SOBRE VN SERMON DE VN ORADOR GRANDE ENTRE LOS MAYORES, QVE LA MADRE SOROR JUANA LLAMÓ RESPVESTA, POR LAS GALLARDAS SOLVCIONES con que responde à la facundia de sus discursos. MVy señor mio. De las bachillerias de una conversacion, que en la merced, que me haze, passaron plaza de vivenzas, [...] (f. 1 r.) [...] Solo vos (ò Joseph) vais à esconderlo; / Para que en vos admire, quien lo entiende, / Que vos bastais del Mundo à defenderlo, / Y que de vos Dios solo le defiende. Fin de la Obra. (f. 234 r.) (p. 467)

INDICE, QVE SEÑALA LAS PLANAS EN QVE SE contienen las Obras, y Classes de Versos, en general, de que se compone este Libro; y también cada poesia en particular, poniendo el primer Verso de cada vna con el folio donde se hallará. CRisis sobre vn Sermon. Poesias Lyrico – Sacras, desde fol. 35. Hasta fol. 64. y desde fol. 457. hasta fol. 470. [...] (f. 234 v.) (p.468) [...] Saynete segundo. 424. Sarao al fin de la Comedia. 450. FIN. (f. 2 v. s. n.)

Tiene una encuadernación moderna, el lomo es marrón hecho en un material que simula el cuero, este cubre dos centímetros desde las márgenes de corte hacia las dos cubiertas, y continúa con papel que tiene un efecto de jaspeado con los colores blanco, marrón y rojo. El lomo tiene cuatro nervaduras, en medio de la primera y la segunda hay un tejuelo con una inscripción de letras doradas: J. I. DE LA CRUZ / POEMAS, y en el espacio entre las siguientes nervaduras hacia abajo se lee: 2. Tiene reclamos en todos los folios. El impreso no está numerado por folios sino por páginas. Es muy probable que falten folios del cuadernillo de preliminares pues el reclamo del cuarto folio no corresponde con la primera palabra del folio 1. El reclamo no puede leerse completo porque está rota la esquina derecha del margen de pie.

El impresor de esta edición es Josep Llopis, cuya actividad se desarrolla desde 1682 y hasta 1723 en la ciudad de Barcelona. No es posible afirmar con total precisión la fecha del inicio de su labor; sin embargo, de acuerdo con Josep Rafols, este tipógrafo se desempeñaba como regente de la imprenta de José Forcada en 1683. Ese mismo años Llopis se independiza y se instala en la calle de Santo Domingo, de donde pasará a la Plaza del Ángel, manteniéndose activo parece que hasta 1723. Miguel González Sugrañes da a conocer un documento de 1699, el cual permite establecer

que Llopis además de imprenta tenía negocio de librería. (Delgado Casado, 1996: 390)

Su producción se caracteriza por la abundancia de relaciones de suceso y sermones, pero no faltan algunos impresos que son, indudablemente, más interesantes y originales como *Intercadencia de la calentura de amor* (1685) de Luis Guevara, *El sabio instruido de la gracia en varias máximas* (1690) de Francesc Garau, las *Obras* (1693) de Sor Juana Inés de la Cruz, *Las manos blancas no ofenden* (1699) de Pedro Calderón de la Barca y *Alivio de tristes y consuelo de quexosos* (1699) de Matheos Ribeiro. (Delgado Casado, 1996: 390)

Esta edición está incluida en *A catalogue of Spanish and portuguese books with occasional literary and bibliographical remarks* de Vicente Salvá.

ÉPICA CULTA

B.G. 57

Santisteban Osorio, Diego de. *La historia de las guerras de Arauco; cuarta y quinta parte de La Araucana*. Salamanca, Juan Renaut, 1597.

El tamaño de los folios es en 8º, las medidas de la tapa son 10,5 x 15 cm.; las de los folios 9,5 x 14,3 cm.; las de la caja 7,4 x 11,6 cm.

¶⁸⁻¹

A - Z⁸, Aa - Zz⁸, Aaa - Ddd⁸, Eee³

Aprobación firmada por Fray Pedro de Padilla en Madrid el 24 de Agosto de 1596. (¶ 2 r.)

Fe de erratas hecha por Manuel Correa de Montenegro el 24 de Octubre de 1597 en Salamanca. (¶ 2 v.)

Licencia y Privilegio otorgado a Diego de Santiesteban Osorio en San Lorenzo el 21 de Septiembre de 1596 por 20 años. (¶ 3 r. y v.)

Dedicatoria a Don Fernando Ruyz de Castro y Andrade firmada por Diego de Santiesteban Osorio, sin fecha, sin lugar. (¶ 4 r.)

PROLOGO. Grande fue la gloria q[ue] los Romanos antiguos por las armas alcançaron, pues viue en nuestros tiempos su memoria, como vemos en los famosos Cesares, cuya fama ha llegado hasta el Empyreo cielo, [...] (¶ 4 v.) [...], que aunque la historia fuera mejor, y de mas alto estilo, no yqualara con la volu[n]tad con que se la offrezco, y pongo debaxo de su mano. (¶ 5 r.)

De Don Christoual de Bilbao, y Bedia. SONETO. GEneroso Don Diego, intento osado, / Aunque Osorio os llamays llamara al / Sino echara de ver q[ue] soys ta[n] diestro, / [...] (¶. 5 v)

Del Doctor Agustin de Tejada y Paez. SONETO. LAS machinas soberuias y Reales, / Se rinden al tropel de tus victorias, / Cubres de nieblas mil illustres glorias: / [...] (¶ 6 r.)

De Don Pedro Lorençana de Quiros de la ciudad de Leon. SONETO. BIEN puedes de tus cosas alabarte, Generosa Leon que si has tenido / Fama, gloria, y renombre esclarecido, / [...] (¶ 6 v.)

De Victorio de Villafañe. SONETO. LOS términos de la guerra al son de Marte, / Cantados se hallaran diuinamente, / En el Poema, y relación presente, / [...] (¶ 7 r.)

Del Doctor Agustin de Tejada y Paez, natural de la ciudad de Granada. SONETO. CON alta trompa, sonora, y clara, / Las armas, y varones señalados, / Al templo de la fama dedicados, / [...] (¶ 7 v.)

A don Diego de Santistean, de Don Alvaro de Zuñiga. SONETO. INúidiete don Diego, ingenio raro, / Quien beue el Tajo, y Po, Lima, y Idaspe, / Y en pario marmol, y en Indiano jaspe, / [...] (¶ 8 r.)

CANTO PRIMERO. IVNTAN SE LOS CACIQVES en el valle de Ongolmo, a la election del nuevo Capitan general, ay grandes diferencias entre ellos, haze Colocolo su razonamiento, dize se el acuerdo que se tomo sobre el caso. SALGA con nueua voz mi nuevo ace[n]to, / Entre las roncax caxas concertado: / Y el animoso espíritu y aliento / [...] (f. 1 r.) [...] ,Quiso morir la Barbara famosa / Haziendo su memoria soberana / La gran prouincia indomita Araucana. LAVS DEO. (f. 151 v.)

QVINTA | PARTE DE | LA ARAVCANA. | De don Diego de Santistean | Osorio. | Dirigida a don Fernando Ruiz de Castro | y Andrade, Conde de Lemos, Andrade, | y de Villalba. | [Grabado. Escudo imperial sobre el que hay un yelmo con penacho rodeado de hojas de árbol] En Salamanca, en casa de lua[n] Renaut. 1597. (f. s. n. r.)

De don Antonio Xuarez de la Peña. SONETO. QVISO mudarse Apolo de su asiento, / Halla[n]do otro mas fértil y encu[n]brado, / Ya tu pecho don Diego se ha pasado, / Y agora mas que nunca esta contento. / [...] (f. s. n. v.)

ACABA SE EL ASSALto que dieron los Araucanos a los Españoles en la Imperial: señala se Caupolican, y rengo en la muralla, retiran se a su fuerte con perdida de sey cientos hombres, queda la victoria por los Españoles, cuenta se el valor con que algunos se señalaron, lleuan tres indios el cuerpo de Brancolda a su tierra. CANTO

PRIMERO. QVie[n] va sulca[n]do el ancho mar del mu[n]do / Y de Scila en Caribdis va saliendo, / Vnas vez vez baxando hasta el profundo, / [...] (f. 152 r.) [...] Pues con tanto valor se defendieron, / Vencidas las indómitas naciones / Antarticas, y Barbaras regiones. LAVS DEO. (f. 400 v.)

TABLA DE LOS cantos de la Cuarta parte de la Araucana. Canto primero, luntanse los Caciques en el valle de Ongolmo, a la election del nuevo capitán general, [...] (f. 401 r.) [...], y el honrado fin que tuuo en su valeroso intento, señalanse los Españoles, y Tuca [ilegible] el y rengo hacen muestra de su valor y fuerças. Fol.139. Fin de la tabla de la Quarte parte. (f. 402 r.)

TABLA DE LOS cantos de la Quinta parte de la Araucana. Canto primero. Acabase el assalto que dieron los Araucanos a los Españoles en la Imperial, Señalase Caupolican y Rengo en la muralla, [...] (f. 402 v.) [...] Canto IIII. Cuentase como haciendo Millalermo el cuerpo de guardia, contò a Teguan el la- [...] (f. 402 v.)

Este impreso carece de portada. Tiene algunos errores en la numeración de los folios: el folio 70 está numerado como 49, el 291 como 281, el 293 como 283, el 350 como 360, el 366 como 371, el 399 como 499, y el 400 como 406. Además hay dos folios numerados 183 pero los reclamos corresponden. Falta el primero folio del cuadernillo de preliminares, y probablemente, también faltan los dos últimos folios, pues el folio 408 v. tiene un reclamo pero el folio que continuaría no está; solo se aprecia la costura que pudo haberlo contenido. Tiene restos de cierres de piel. En el lomo tiene la inscripción: Santisteuan Araucana. Reclamos en todos los folios.

Este impreso pertenece al género denominado épica culta, pues se trata de un poema que versa las luchas de los españoles en la conquista de las Indias Occidentales. (Vilá , 2009: 1080)

La obra sale de las prensas en casa de Juan y Andrés Renaut, a partir de 1587 se desarrolla la actividad de estos hermanos posiblemente hijos de Antonio Renaut no sólo por la igualdad de apellidos sino por la coincidencia en el material utilizado. (Delgado Casado, 1996: 575) Estos impresores tienen mucha relación con Juan Fernández, otro tipógrafo salmantino, pues imprimen varias obras en colaboración y otras son iniciadas por los hermanos Renaut y terminadas por Fernández; además, alternan la producción propia con su trabajo como regentes de la imprenta del convento de San Esteban. (Cuesta Gutiérrez, 1981: 42)

Este ejemplar de la biblioteca Gutiérrez carece de portada, pero en el recto de un folio sin numerar inicia la quinta parte de *La Araucana* con una nueva portada, y en el vuelto del mismo folio aparece un soneto laudatorio. La cuarta parte de la obra finaliza en el vuelto del folio 151 y la quinta parte inicia en el recto del folio 152. Es decir, en medio de estos dos folios hay un folio de preliminares para la quinta parte, pero la numeración continúa dando unidad a la obra.

POESÍA LATINA (TRADUCCIONES)

BG 636

Quinto Horacio Flacco. *Poeta lyrico latino. Sus obras con la declaración magistral en lengua Castellana por el Doctor Villen de Biedma.* Granada. Sebastián de Mena. 1599.

Q. HORA= | CIO FLAC= | CO POETA LYRI- | CO LATINO | Sus obras con la declaración Magistral en lengua Castellana. | Por el Doctor Villen de Biedma. | Dirigido a Francisco Gonçalez de Heredia Secretario del Rey | Filipo II. y III. nuestro señor, de su Patronazgo real de las tres | Ordenes Militares, de sus descargos, y de los señores | Reyes de Castilla, y su Alcaide de los alcaçares | y fortalezas de las villas de Arjona | y Arjonilla, & c. | [Grabado: Escudo con orla de cuatro querubines, los dos inferiores sostienen el escudo y los dos superiores una corona de laureles sobre él. Escudo: paisaje de costa montañosa y ciudad junto al mar, en el cielo un sol un poco oculto a la izquierda, en el centro águila volando con cinta encima, en la que se leer RENOVAVITVR / VT AQVILA IVVENTVS TVA.] CON PRIVILEGIO. | EN GRANADA. | POR SEBASTIAN DE MENA. | Año. 1599 | A costa de Iuan Diez mercader de libros. |

El tamaño de los folios es de 1/2, las medidas de la tapa son 20 x 29,5 cm.; las de los folios 20 x 28,5 cm.; las de la caja 13 x 23 cm.

¶⁴⁻², ¶¶⁶⁻¹

A - Z⁸, Aa - Tt⁸, Uu²

APROBACIONES. Suscrita por Baltasar Suarez. En Alcalá de Henares, a 30 de Junio de 1595. Suscrita por el Maestro Iuan Martinez Aguado. En Alcalá de Henares a 15 de Julio de 1595. (¶ 2 r.)

ERRATAS. Hechas por Iuan Vazquez de Marmol, en Madrid a 20 de Junio de 1599. (¶ 2 r.)

TASA. Tres maravedís cada pliego del libro. En Madrid, a 29 de Julio de 1599. Fijada por Miguel de Ordança Çauala. (¶ 2 v.)

LICENCIA. Otorgada por Don Luys de Salazar, para poder imprimir el libro durante 10 años, y PRIVILEGIO de 20 años también otorgado por Don Luis de Salazar por mandato del Rey, en el Campillo a 21 de Octubre de 1595. (¶ 2 v.)

ELOGIO A LAS ARMAS de Francisco Gonçalez de Heredia Secretario del Rey Filipo II. nuestro señor, y su Alcayde de las Fortalezas de Arjona y Arjonilla, & c. Si el miedo del culpado fugitivo / Librauan las estatuas de los Reyes, / [...] (¶ 3 r.) [...] / Mas para verle basta / Que refiera sus señas tras su casta. (¶ 3 v.)

DIRECCION DE LAS OBRAS DE HORACIO. [...] parecera que no se declara, y en otras que procede llano con su claridad me voy sin cuydado por sus mismos passos. [...] (¶¶ 2 r.) [...] digna de mayor memoria, para que Horacio en Castellano su verdadero Mecenas reconozca. Nuestro Señor siempre guarde a V.M. & c. En Granada a. 30. de Março de. 1597. años (¶¶ 4 v.)

Vida de Q. Horacio Flacco, Lyrico, Poeta Latino, segu[n] se colige de sus propias obras, y de otros autores. Sus lugares alegados. HORACIO Nacio en Venusia, que oy se llama Venosa, [...] (¶¶ 5 r.) [...] Coligese lo dicho de los Comentadores latinos y de sus propias palabras en diferentes lugares de su doctrina, segun que aqui van señalados. (¶¶ 5. v.)

Siguense los lugares que dicen la vida de Horacio. Saty. lib 2 Lvcanus an Appulus anceps [...] (¶¶ 5 v.) [...] Nanque pilla lippis inimicum, & ludere crudis (¶¶ 6 r.)

Baltasas Suarez in complutensi Achademia, Heloquencie & Historiae publicus moderator. In laudem Authoris & operis. Si licet et fas est (magnum et mirabile dictu)/ [...] (¶¶ 6 v.) [...] / Port urbis laudem caneret Hesperiae. (¶¶ 6 v.)

PRIMERO LIBRO DE LA ODAS DE Q. HORACIO FLACCO POETA LIRICO LATINO. SV DECLARACION. Por el Doctor Villen de Biedma. ODA. I. A MECENAS. Argumento. ESCRIBE LA VARiedad de los gustos y entretenimientos de los hombres: [...] (f. 1 r.) [...], muy texida gozando de la apazible sombra, por refrigerio de la calor del Sol. Fin del primero libro de las Odas de Horacio. (f. 55 r.)

SEGVUNDO LIBRO DE LAS ODAS DE Q. HORACIO FLACCO POETA LYRICO LATINO. SV DECLARACION. Por el Doctor Villen de Biedma. ODA. I. A ASSINIO

Pollion. Argumento. FVE POLLION hombre venerable, y de gran autoridad en la republica Romana, [...] (f. 55 v.) [...] : porque se vea que la virtud en todo tiempo es estimada. Fin del segundo libro. de las Odas de Horacio. (f. 77 v.)

TERCERO LIBRO DE LAS ODAS DE Q. HORACIO FLACCO POETA LYRICO LATINO. SV DECLARACION. Por el Doctor Villen de Biedma. ODA. I. EN QVE MVESTRA SER Diuersos los ingenios y estudios de los hombres. Argumento. ESTA Oda es como Proemio deste Libro tercero, en la cual dize.que la felicidad del animo, [...] (f. 78 r.) [...], de lo que a si mismo se prometió: pues hasta oy dura, y mientras el mundo durare, nunca se acabara. Fin del Tercero Libro de las Odas de Horacio. (f. 113 v.)

QVARTO LIBRO DE LAS OBRAS DE Q. HORACIO FLACCO POETA LYRICO LATINO. SV DECLARACION. Por el Doctor Villen de Biedma. ODA. I. A Venus. Argumento. Era ya el Poeta de edad de cincuenta años, quando auiendo dexado el trato de las cosas de Amor, [...] (f. 114 r.) [...] dize que por mas contento y alegria cantarian las loas de sus Capitanes con instrumentos Lydios. Fin del quarto Libro de las Odas de Horacio. (f. 133. v.).

QVINTO LIBRO EPODO DE LAS ODAS DE Q. HORACIO FLACCO POETA LYRICO LATINO. SV DECLARACION Por el Doctor Villen de Biedma. Al Lector. AVNQUE este libro se podría llamar el quinto de las Odas de Horacio, [...] (f. 134 r.) [...] y puedo templar la beuida del desseo del amor, con mis artes magicas? Fin del libro quinto Epodo, de Horacio. Pp (f. 153 r.)

VERSOS SECULARES DE Q. HORACIO FLACCO POETA LYRICO LATINO. SV DECLARACION Por el Doctor Villen de Biedma. ODA VNICA A LOS DIOSES, en recomendación del pueblo Romano, y de su Imperio. Argumento. CONFORME a la opinion de todos los comentadores de Horacio, [...] (f. 153 v.) [...] { & chorus doctus} al coro de los mancebos y do[n]cellas enseña[n]do de mi {dicere laudes Phoebi.} dezir alabanças de Febo, {& Dianae} y de Diana. Fin de los versos seculares de Horacio. Qq (f. 157 r.)

Q. HORACIO FLACCO POETA LYRICO LATINO. LOS SERMONES CON LA DECLARACIÓN MAGISTRAL EN LENGUA CASTELLANA, POR EL DOCTOR VILLEN DE BIEDMA. Contiene los sentidos Moral, Literal, y Alegorico. Dirigido a Francisco Gonçalez de Heredia Secretario de Rey Filipo nuestro señor, de su

Patronazgo Real de Castilla, de las tres Ordenes Militares, descargos de los Señores Reyes, y de su persona Real. (Escudo igual al de la portada) CON LICENCIA Y PRIVILEGIO REAL. EN GRANADA. Por Sebastian de Mena. Año 1599. (f. 168 r.)

SATYRA PRIMERA. Argumento. QVERIENDO Horacio reprehender los vicios de los ho[m]bres, [...] (f. 171 r.) [...], y se esfuerça a hazer lo que no tiene de obligacion. Cada uno mire a quien combida. Fin de todas las Satyras de Horacio. Ooo (f. 241. v.)

PRIMERO LIBRO DE LAS EPISTOLAS DE Q. HORACIO FLACCO POETA LYRICO LATINO. SV DECLARACION. Por el Doctor Villen de Biedma. EPISTOLA PRIMERA a Mecenas. Argumento. AVIENDO Horacio dexado el escriuir cosas amorosas, [...] (f. 241 v.) [...] y en la Oda. 13 de Epodo {tu vina Torquato moue consule pressa meo.} Eusebio Cesariense lo confirma, en la Historia de los Tiempos. Fin del primer libro de las Epistolas de Horacio. (f. 287 v.) [...], {& pulser.} y te maltrate, porq[ue] sie[n]do viejo no dexas los vicios. Fin de todas las Epistolas de Horacio. (f. 305 v.)

ARTE POETICA DE Q.HORACIO FLACCO POETA LYRICO LATINO. SV DECLARACION. Por el Doctor Villen de Biedma. A FRANCISCO GONZALEZ DE HEREDIA SECRETARIO DEL REY FILIPO II. Y III. NVestro Señor, de su Patronazgo real, de las tres Ordenes Militares, de sus descargos, y de los Señores Reyes de Castilla, y su Alcayde de los alcaçares y fortalezas de las villas de Arjona y Arjonilla, & c. Lo postrero en orden de todas las obras de Horacio es el Arte Poetica, [...] (f. 306 r.) [...] Con las cuales palabras acaba Horacio su Arte Poetica, y yo la declaracion Magistral de todas sus obras a gloria y honra de nuestro Dios y Salvador Iesu Christo. Fin de todas las obras de Horacio. EN GRANADA Por Sebastian de Mena. Año 1599 (f.330 r.)

ABECEDARIO INDICE de los casos mas notables deste libro, el primer numero es el del folio, el segundo de la columna. A. ABVSO De buenas costumbres. 293.4. [...] (f.331 r.) [...] Z. ZEfiros. 260. I. Zeto, y Anfion hermanos, y enemigos. 281.4. Fin de los notables de todo este libro (f. 338 v.) [Grabado: Escudo igual al del inicio.]

El impreso está falto del lomo, éste es burdamente reemplazado por cinta transparente que une las dos tapas que otrora tuviesen bordes ornados color dorado; ahora esa decoración meramente puede apreciarse y se pierde toda vez que su débil capa cae cuando se manipula. Además, algunos folios están numerados de manera errónea: el folio 23 fue numerado como 206 como 99, el 99 como 97, el 157 como

167, el 160 como 170, el 185 como 183, el 293 como 273, el 294 como 274, el 295 como 275, el 296 como 276, el 297 como 275, el 298 como 278, el 299 como 277, y el 300 como 278. Otra de las dolencias de este impreso es la ausencia de varios folios de los cuadernillos de preliminares así: el primero, que estuviese conformado por cuatro folios, carece del primero y el cuarto; el segundo cuadernillo no tiene el primero de los seis folios que alguna vez contuviese el posible título *DIRECCION DE LAS OBRAS DE HORACIO*. Reclamamos en todos los folios. Hay un ejemplar en la biblioteca de la Hispanic Society of America, y está relacionado en *A Catalogue of spanish and portuguese books with occasional literary and bibliographical remarks* de Vicente Salvá.

Marcelino Menéndez Pelayo afirma que en el siglo XVI puede identificarse un grupo de autores que toman la poética de Horacio como base de sus comentarios o especulaciones, los denomina preceptistas clásicos, éstos, como muestra de sus elucubraciones, hacen traducciones y anotaciones. Unos –muy pocos según el autor– producen versiones afortunadas que puedan calificarse como literarias, otros escriben composiciones viles. (Menéndez Pelayo, 1943: 205-206) Entre estos últimos está el autor de este impreso de la biblioteca Gutiérrez: Juan Villen de Biedma; Menéndez dice que, en relación con las traducciones previas¹, la versión compuesta por Villen de Biedma es la que tiene un carácter menos literario, y señala que "viene a ser una interpretación en prosa, servil, rastrera y literal, como para principiantes (Menéndez Pelayo, 1946: 211)."

Haciendo uso de los mismos adjetivos, Menéndez y Pelayo, en el primer tomo de su trabajo *Horacio en España*, informa que del citado volumen, compuesto por el gramático Villén de Biedma, forma parte una interpretación completa en prosa de las obras del lírico de Venusa, y agrega que "en cuanto al comentario o declaración magistral, no merece tanto desprecio; pues, aunque abunda en pedanterías excusadas y garrafales errores, no deja de mostrar en Biedma un copioso saber gramatical y buen conocimiento de la antigüedad latina, siendo en verdad sensible

¹ Menéndez Pelayo nombra varias traducciones de la obra de Horacio que a su juicio son más literarias que la de Villen de Biedma: La compuesta por Vicente Espinel, impresa por Luis Sánchez en Madrid en 1591; la versión de Luis Zapata, cuyo impresor es Alexandre de Syqueira en Lisboa en 1592; la composición del padre Joseph Morrell que vio la luz en 1684 en casa de Joseph Soler en Tarragona, y una más de Vincent Salvá de la cual no dice datos de impresión. (Menéndez Pelayo, 1946: 209)

que tales dotes estén mezcladas con una ausencia tal de gusto y crítica (Menéndez Pelayo, 1885: 76).”

Lo único que Menéndez y Pelayo considera indudablemente meritorio es que la *Declaración magistral* del preceptista granadino, Juan Villén de Biedma, contribuyó a extender el conocimiento de Horacio, y lo argumenta citando la conocida frase que, sobre este libro, refiriera Lope de Vega: *se le encontraba hasta en las caballerizas*. Concluye el autor apuntando que el libro de Biedma no es muy raro, a pesar de conocerse de éste solamente la edición de 1599. (Menéndez Pelayo, 1885: 77)

Con respecto a esta edición, María Rosa Lida de Malkiel la menciona en su trabajo *La tradición clásica en España*. La autora, haciendo crítica de críticos, hace comentarios del texto *The Classical Tradition. Greek and Roman Influences on Western Literature* del escritor escocés-americano Gilbert Highet, y afirma que éste, en el capítulo dedicado a Horacio, al citar las versiones completas de la obra del lírico latino, omite la de Villén de Biedma, dentro de las que son consideradas raras. (Lida de Malkiel, 1975: 379)

El impresor de esta edición es el granadino Sebastián de Mena, de él solamente se sabe que es el hijo y sucesor del impresor Hugo de Mena, y que su labor empieza en Granada en 1593 y finaliza, más o menos, hacia 1608. Pueden ser mencionadas algunas obras de su producción entre las que se encuentran *Libro de los daños que resultan del juego* (1599) de Adrián de Castro, las *Obras* (1599) de Horacio, *La verdadera historia del rey don Rodrigo* (1599-1600) de Miguel de Luna, las *Ordenanzas* (1601) de la Chancillería de Granada y *Discursos de la certidumbre de las reliquias descubiertas en Granada* (1601) de Gregorio López Madera. Según Gutiérrez del Caño, probablemente murió en 1608, año en el que imprime su viuda, de quien tampoco hay información alguna. (Delgado Casado, 1996: 448)

B.G. 350

Ovidio Nasón, Publio. *Primera parte del Parnaso Antártico, de obras Amatorias con las veintiún Epístolas de Ovidio y el in Ibin en tercetos por Diego de Mexia*. Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra. 1608.

El tamaño de los folios es de ¼, las medidas de la tapa son 14,8 x 20 cm.; las de los folios 14 x 18,8 cm.; las de la caja 9 x 14 cm

A – Z⁸, Aa – Kk⁸, Ll⁵

EL AVTOR A SVS AMIGOS. NAVEGANDO el año pasado de nouenta y seys, desde las riquissimas prouincias d'el Piru, a los Reinos de la Nueva España [...] (f. 1 r.) [...], i assi dexo abierto el ca[m]po para q[ue] quien[n] mas supiere, i mas espacio tuviere tome la pluma, i supla con ella mi inorancia. (f. 6 r.)

VIDA DE Ovidio. PVblio Ovidio Nason, fue de noble sangre, i caballero Romano, natural de la ciudad famosa de Sulmo, [...] (f. 6 v.) [...] PROPERCIO. At non ingenio quaesitum nomen ab eao excidit ingenio, stat sine morte deus. (f. 8 v.)

DISCVRSO En loor de la Poesia, dirigido al Autor, y compuesto por una Señora principal d'este Reino, [...] (f. 9 r.) [...] al curso, con que buelas por la cumbre / de tu esfera, i mi voz, i metro enmienda, / para que dinos queden a tu lumbre. (f. 26 r.)

SONETO DEL AVtor dedicado a la Señora que le dirigió el Discurso Poetico. L'Antigua Grecia con su voz divina / Celebra por Deidades d'Helicon / Nueve Poetisas, dándoles corona / [...] T'adoraràn en su Parnasia piedra / Las nueve Musas, i las Griegas nueve. (f. 26 r.)

ARGVMENTO A LA PRImera Epistola. Dando principio los Griegos a su memorable guerra contra la ciudad de Troya, [...] (f. 26 v.) [...] Petulencia, cupiditas, et malevolentia / Inharet etiam aviditas, desidia, iniuria, / Inopia, contumelia, et dispendium. FIN DE LAS EPISTOLAS eroidas. (f. 240 v.)

LA INVETIVA CONTRA IBIS de Ovidio Nason. ARGVMENTO. Siendo Ovidio de edad de cincuenta años, fue desterrado por Augusto Cesar Emeprador al Ponto. [...] (f. 241 r.) [...] / irà tu proprio no[m]bre, por tu me[n]gua, escritas con el verso acostumbrado, / En asperas batallas de la lengua. FIN. (f. 266 v.)

AVNQVE en el odio, i rencor, que Ovidio mostrò tener con esta su Inuentiva, contra su enemigo, es indino de imitacio[n], [...], satisfaga por entero a los curiosos: i enmiende mis muchas faltas, (f. 267 r.)

SONETO DEL CAPITAN CRISTOVAL Perez Rincon. El leve ardor, la presuncion profana / Al Trayicio Tamiras turbó el seso, / El flaustico amor creció en eceso, / [...] (f. 267 v.)

SONETO DEL DOTOR PEDRO de Soto, Catedratico de Filosofia en Mexico, en nombre de su claustro. Clarissimo Mexia, en quien derrama / El cielo, cuando bien conoce el suelo, / Ta[n]to alargais co[n] vuestra pluma el buelo / [...] (f. 268 r.)

SONETO DE LVIS PEREZ Angel. DOS Apolos, dos Delios soberanos / Lucen por ecelencia en cielo, i suelo, / Vno se nombra el gran Señor de Delo, / [...] (f.268 v.)

SONETO EN RESPUESTA AL Capitan Cristoval Perez Rincon. Desde que el libre arbitrio empuñó el cetro / De mis potencias; i mi tierna infancia; / [...] Va todo sujeto a la correccion de la santa Madre Iglesia Catolica Romana. (f. 269 r.)

CON PRIVILEGIO. EN SEVILLA, Por Alonso Rodriguez Gamarra. Año de 1608. (f. 269 v.)

Este impreso carece de portada y de cuadernillos preliminares. La encuadernación es un pergamino que tiene los orificios que alguna vez llevaron los cierres. El lomo tiene un tejuelo marrón con letras doradas: MEXIA / EPISTOLAS / DE / OVIDIO. El tejuelo, junto con el corte de las márgenes de los folios, las guardas, y el color rojo en los bordes, corresponden a una intervención más moderna, pues debajo del tejuelo se ve la inscripción original grabada en el lomo, directa sobre el pergamino: MEXIA, y lo que falta está cubierto. El impreso tiene algunos folios numerados de manera errada así: el folio 179 aparece como 165, el 249 como 253, el 267 como 265, y el 269 como 268; además de eso, el folio 268 no tiene numeración. Reclamamos en todos los folios.

Francisco Escudero, hablando del tipógrafo que dio a luz esta edición, dice que el impresor Alonso Rodríguez Gamarra ejerció su arte en Sevilla durante diecisiete años, y dio a la estampa un nutrido repertorio de obras; es decir, inicia en 1605, año en que publica la *Relación de la entrada de algunos padres de la Compañía de Jesús en la China* de Fray Diego Pantoja, y finaliza su labor en 1622 cuando imprime la *Regla de los hermanos de la Misericordia de Sevilla*. (Escudero, 1894: 37)

Rodríguez Gamarra se instala primero en la calle de la Muela "frontero del ciprés de Martín Cerón" y después "frente a la Cárcel de la Real Audiencia". Es considerado uno de los impresores más prolíficos del siglo XVII dada su copiosa producción. Sin

embargo, gran parte de sus trabajos son de una entidad mínima, en su mayoría se trata de pliegos sueltos poéticos, relaciones de sucesos y numerosísimos sermones breves. (Delgado Casado, 1996: 605)

No resulta sencillo elegir obras impresas por él a las que pueda atribuirse cierta relevancia; no obstante, su labor queda bien ejemplificada con el *Parnaso Antártico* (1608) de Diego de Mejía, *Flos sanctorum* (1615) de Martín de Roa, *Nuevos discursos de la ginebra de España* (1616) de Pedro Fernández de Andrada y *Discurso devoto a la aparición de N. S. De la Iniesta* (1616) de Gil López de Lucenilla. (Delgado, 1996: 605)

Según Francisco Escudero, en 1618 imprime los curiosos *Escritos* teológico-jurídicos de Don Francisco de Torreblanca y Villalpando, trabajo en el que aparece asociado con Francisco de Lycra. Algunos ejemplares de sus ediciones estaban a la venta en la Iglesia Mayor, junto al tribunal de la cruzada, y en el local del mercader de libros Hernando Velasco en la calle de Génova. (Escudero, 1894: 37)

Esta edición está referenciada en *A catalogue of spanish and portuguese books with occasional literary and bibliographical remarks* de Vicente Salvá. Escudero dice tener noticia de dos ejemplares, uno que ha registrado, perteneciente a la biblioteca del Excelentísimo Señor Don Agustín Durán, y otro que existe en la provincial de Sevilla. También el señor Don Fernando Gabriel y Ruíz de Apodaca tiene uno en su biblioteca. (Escudero, 1894: 312)

DICCIONARIO

B.G. 251.

Ruiz Montoya, Antonio. *Tesoro de la lengua guaraní*. Madrid. Juan Sánchez. 1639.

El tamaño de los folios es en 4º, las medidas de la tapa son 13,5 x 18,5 cm.; las de los folios 13 x 17,6 cm.; las de la caja 10,5 x 15,3 cm

f⁴⁻¹, ff⁴

A – Z^B, Aa – Zz^B, Aaa – Ddd^B, Eee¹

PRIVILEGIO. Otorgado por diez años al Padre Antonio Ruiz de la Compañía de Jesús, en Madrid a 25 de Marzo de 1639. (ff 2 r.)

TASA. Tasado por los señores del Real Consejo a 5 maravedís cada pliego, en Madrid el 5 de Diciembre de 1639. (ff 2 r.)

FE DE ERRATAS. Hecha por el Doctor D. Lorenço Hurtado de Mendoza en Madrid el 22 de Noviembre de 1639. (ff 2 v., ff 3 v.)

APROBACIÓN ECLESIAÍSTICA. Suscrita por el Padre Diego de Boroa de la Compañía de Jesús, en Buenos Aires el 4 de Octubre de 1637. (ff 4 r.)

APROBACIÓN del Licenciado Gabriel de Peralta, Canónigo de la Santa Iglesia de Buenos Aires, y Comisario de la Santa Cruzada, el 4 de Octubre de 1637. (ff 4 v. - ff 1 r.)

APROBACIÓN del Doctor D. Lorenço Hurtado de Mendoza, Prelado del Rio de laneiro. Dada en Madrid el 7 de Marzo de 1639. (fff 1 v. - fff 2 r.)

LICENCIA DEL ORDINARIO. Firmada por el Licenciado Lorenço de Iturrizarra, Vicario General. En Madrid el 14 de Febrero de 1639. (fff 2 v.)

BEATISS[IM]AE VIRGINI MARIE SINE LABE CONCEPTAE. NULLI Alteri quam tibi, Augustissima Coeli Regina laborem hunc co[n]secrare, aut licuit, aut decuit. [...] (fff 3

r.) [...] Hunc igitur laboris fractum non meum sed tuum una cum radice l sa ut possum, ut debeo in aeternum do, dico, consecroque. (¶¶¶ 3 v.)

A LOS PADRES RELIGIOSOS, Y Clerigos, y Predicadores del Evengelio à los Indios de la Prouincia del Paraguay, y Paranà, & c. Salud en el Señor. NACIO Conmigo en la Religion el zelo de la conuersion de Gentiles, [...] (¶¶¶ 4 r.) [...], pidiendo el perdon dellos, que mi amor y voluntad no desmerece. (¶¶¶ 4 v.)

ADVERTENCIAS PARA LA inteligencia desta segunda parte de la lengua Guarani. EL Fundamento desta lengua son partículas, que muchas dellas por si no significa: [...] (f. 1 v.) 18 Tambien se ponen los relatiuos y reciprocos. La Y. y H. son relatiuos. La O. y Gu, son reciprocos. (f. 2 r.)

TESORO DE LA LENGVA GVARANI. SEGVNDA PARTE. I. A.r. En composicio[n], coger, imitar. (f. 3 r.) Roï chembo uú, el frio me causa tos. FINIS. Deo Virginique laus Sempiterna. (f. 407 v.)

CON PRIVILEGIO. En Madrid. Por Iuan Sanchez. Año M. DC. XXXIX

Este impreso no tiene portada, falta además el folio número uno del primer cuadernillo de preliminares. El impreso tiene una nueva encuadernación, que parece ser del Siglo XIX, este elemento implicó varios cambios en el libro: el borde de los folios fue cortado, algunos folios fueron restaurados, dos hojas fueron añadidas a cada lado, y se añadió un laminado dorado en el cuerpo exterior de los cuadernillos. La encuadernación es de cuero marrón y tiene márgenes grabadas de color dorado, y una decoración de similares características en la contraportada. Tiene 4 nervaduras, en medio de la primera y la segunda hacia abajo hay un tejuelo con la siguiente inscripción en letra dorada: A. RUIZ / TESORO / DE LA / LENGUA GUARANI. Reclamos en todos los folios.

El impresor de esta edición es Juan Sánchez que, de acuerdo con documentación provista por Cristóbal Pérez Pastor, nació en 1584. Su actividad tiene lugar en Madrid entre los años 1613 y 1639, pero se caracteriza por ser intermitente, irregular y sin continuidad definida. Este tipógrafo empieza a ejercer su arte hacia 1613, pero hace un receso en 1628 para llevar a cabo otros negocios. Reanuda su labor en 1632 y continúa imprimiendo sin más pausas hasta su muerte en el año 1639. En 1640, en efecto, ya es posible encontrar al menos una impresión de su viuda. En relación con la procedencia de sus tipos, cajas, prensas y demás material, el mismo Pérez Pastor

señala que en 1536 una mercader de libros llamada Esperanza Francisca le vende la imprenta que había sido de Diego Flamenco, después de adquirirla ella a Juan Flamenco, hijo de Diego. (Delgado Casad, 1996: 632)

Con respecto a su producción, que se inicia con un "Memorial" (1613), incluye, entre otras obras, *Tractatus de iustitia et iure* (1637) de Gaspar Hurtado y *Tesoro de la lengua guaraní* (1639) de Antonio Ruiz de Montoya, aunque su impresión más interesante, sin duda, es la primera edición del *Epítome de la Bibliotheca oriental y occidental, náutica y geográfica* (1629) de Antonio de León Pinelo. (Delgado Casado, 1996: 632)

Primero estuvo instalado "en las covachuelas de San Felipe", pero más adelante, según la ubicación ofrecida por Jaime Moll, debió de mudarse a la calle de los Negros. Su última impresión es el tomo primero de *Los Lusíadas de Camoens*, que lleva a cabo en 1639. El mismo año el impresor Antonio Duplastre da a la estampa el segundo tomo, seguramente como consecuencia del fallecimiento de Juan Sánchez ese año. (Delgado, 1996: 632)

RELACIÓN DE SUCESOS

B.G. 345

Cervera de la Torre, Antonio. *Testimonio avtentico de las cosas notables que passaron en la dichosa muerte del Rey nuestro señor Don Phelipe II.* Valencia. Pedro Patricio Mey. 1599.

TESTIMONIO | AVTENTICO, Y VER | DADERO DE LAS COSAS | NOTABLES QVE
PASSARON EN | la dichosa muerte del Rey nuestro señor | Don Phelipe II. | Autor, su
capellán el Licenciado Ceruera de la Torre, de la Orden de | Calatraua, natural de
Ciudad Real. | Dirigido al Catholico y potentissimo Rey de las Españas, y del nueuo |
mundo Don Phelipe III. nuestro Señor. | [Grabado: Gran escudo de armas con corona
real. En la parte superior de escudo se lee: † TIMENT DEVUM BENE, en la parte
inferior: DECVNTIONIS SVAE, hacia el margen de lomo: BENEDICETVR. Eccles.
Cap. I. v. 13., y hacia el margen de corte: ERIT IN EXTREMIS: ET IN DIE] | CON
PRIVILEGIO. | Impresso en Valencia en casa de Pedro Patricio Mey, | junto a S.
Martin. 1599.

El tamaño de los folios es en 4º, las medidas de la tapa son 14,7 x 20 cm.; las de los folios 14 x 19 cm.; las de la caja 11,7 x 16,3 cm

T⁴, T⁸

A - T⁸, U⁴

TASA. Precio fijado de tres maravedís por pliego de papel, sesenta y cinco maravedís por veinticinco pliegos, en Madrid, el 20 de Enero de 1600, por Christoual Nuñez de Leon. (¶ 1 v.)

LICENCIA. Firmada por Don Ioan Alphonso Pimentel y de Herrera, Conde de Benauente; otorgada al Licenciado Antonio Ceruera de la Torre, Capellán de su Majestad de la Orden de Calatrava, el 14 de Junio de 1599. (¶ 2 r. y v.)

LICENCIA ECLESIASTICA. Firmada por el Doctor Francisco Virgilio, Vicario General y Oficial de la Ciudad y Diócesis de Valencia, Otorgada al Licenciado Antonio Cervera de la Torre, en Valencia el 19 de Febrero de 1599. (¶ 3 r.)

APROBACIÓN. Suscrita por el Doctor Pedro Iuan Assensio, en Valencia a 17 de Febrero de 1599. (¶ 3 v.)

COMISION. Dada por el Arzobispo de Toledo, Don García de Loaysa Girón, en Madrid el 21 de Septiembre de 1598. (¶ 4 r. y v.)

Epistola dedicatoria a Felipe III. Señor. OBLIGACION es muy deuida ofrecer a vuestra Magestad, la historia de las virtudes que resplandecieron en las dolencias y muerte exemplar del gran Rey Don Phelipe el Segundo, [...] (¶¶ 1 r.) [...] La mia ha sido de acertar y seruir a vuestra Magestad, a quien guarde nuestro Señor largos años, y le de prosperos sucesos en todo lo que mano pusiere. De Valencia a Diez de Março de 1599. Licenciado Ceruera de la Torre, Capellan de vuestra Magestad, de la orden de Calatraua. (¶¶ 3 r.)

Al Lector. El inten[n]to y fin principal que tuuo Dios en cegar a Tobias, [...] (¶¶ 3 v.) [...] : a honra y gloria de Dios, seruicio de su Magestad y prouecho vniuersal de toda la Christiandad. (¶¶ 4 v.)

LAS PERSONAS QUE HAN sido examinadas en esta informacion, sobre lo que passo en la muerte de su Magestad, son los siguientes, y van escritos por el orden que han declarado. I El Doctor Andres Çamudio de Alfaro, [...] (¶¶ 5 r.) [...] I2 Don Pedro de Castro Bouadilla, gentil hombre de la camara del Rey nuestro señor (¶¶ 5 v.)

SVMA DE LOS DISCURSOS y Capítulos en que esta diuidido este libro. Hase de aduertir que la informacion, [...] (¶¶ 5 v.) [...] y los demas Capítulos que van señalados con esta + son glosas del Autor. (¶¶ 8 v.)

DISCVRSO PRIMERO. DE LA FORTALEZA DE SV MAGESTAD. EN EL QVAL SE ESCRIVEN POR menudo, su paciencia y Real sufrimiento; y todas las dolencias y trabajos que le affigieron y acabaron la vida: para que de ay se entienda quan rara y exemplar fue esta virtud. [...] (f. 1 r.) [...], deste año de nouenta y ocho, y acabaronse Lunes siguiente por la mañana. Con lo cual doy fin a esta relacion, por no salir de mi intento, y lo que tengo ofrecido. LAVS DEO. (f. 78 v.)

SVMA DE LAS COSAS NOTABLES QVE se contienen en este libro. D. significa Discurso, y C. significa Capitulo [...] (f. 1 r. sn.) [...] Ysraelitas pasaron gran sed, de donde se hazian hydropicos. d. l. C. 18. (f. 5 v. sn.)

SVMA DE LOS LUGARES DE LA SAGRADA Escritura, de los Santos que van declarados en este libro. [...] (f. 6 r. sn) [...] Zacharias c. 14. d. 2. c. 2 LAVS DEO (f. 8 r. sn.)

EN VALENCIA En casa de Pedro Patricio Mey junto a S. Martin. 1599. (f. 8 v. sn.)

Encuadernación original en pergamino con inscripción en el lomo: Muerte de Felipe 2º 1599. La encuadernación tiene además los orificios en los que alguna vez estuvieron los cierres de cuero.

Este impreso, dadas sus características, pertenece a las denominadas relaciones de sucesos. Víctor Infantes dice al respecto que se deben considerar relaciones de sucesos “un número indeterminado de impresos que incluyen un breve texto en prosa de tema histórico concreto con una intencionalidad de transmisión por medio del proceso editorial (Infantes, 2009: 1063).” Infantes añade que las características fundamentales que pueden establecerse para definir las relaciones de sucesos como genero específico dentro de las clasificaciones de las obras áureas son, por un lado, que “su tema central es un asunto de carácter histórico particular”, y además, que “tienen una intencionalidad básicamente informativa y están escritas con una cercanía inmediata del suceso narrado (Infantes, 2009: 1063).” Esta relación de sucesos está incluida en el catálogo y biblioteca digital de relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII, hecho por Nieves Peña Sueiro, y al cual puede accederse a través de la página electrónica www.bidiso.es. Además, en la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes que se consulta en el sitio www.cervantesvirtual.com, puede leerse una reproducción digital del ejemplar conservado en la Biblioteca de la Universidad de Granada.

Este ejemplar tiene relevancia dentro de la historia del libro áureo porque su contenido pretende mostrar a Felipe II como un hombre común desapegado de sus posesiones materiales, como un ser que sufre; nada se habla de sus desaciertos ni extravagancias, sino que es presentado como un mártir cristiano que al final de sus días padeció dolores, enfermedades que se parangonan con estigmas que lo ponen en el nivel de un santo. Y el objetivo de este tratamiento, característico de las relaciones de sucesos, es un relativo control ideológico y político de la información, o

de la manera en que se relata y se presenta esa información a los lectores (Infantes, 2009: 1063).

Pedro Patricio Mey, hijo del tipógrafo valenciano Juan de Mey, es el impresor de esta edición, el inicio de su actividad tiene lugar en el año 1581 cuando éste se asocia con su madre Jerónima Gales; para ese momento ella es viuda en segundas nupcias del también impresor Pedro de Huete. Pedro Patricio Mey y Jerónima hacen su primera impresión en 1582 y la unión se mantiene hasta la muerte de Jerónima, seguramente en 1587 (Delgado Casado, 1996: 456).

En 1588 continúa con la imprenta pero trabajando solo, instalado en el mismo lugar en el que sus padres la tuvieron últimamente, es decir, en la plaza de la Hierba; después, desde el año 1592, se traslada "junto a San Martín" donde da a la estampa la citada relación de sucesos. Se presume que su última impresión de 1623 y que debió de morir ese año (Delgado Casado, 1996: 457).

Pueden citarse como impresiones suyas el libro *De vestigalibus & eorum juxta exaction: in foro conscientiae* (1587) de Juan Navarro, la *Silva espiritual* (1591) de Antonio Álvarez, *Arte y summa de canto llano* (1595) de Juan Francisco Cervera, la *Cirugía* (1596) de Guy de Chauliac, el *Libro del juego de las Damas* (1597) de Lorenzo Valls, *El prado de Valencia* (1601) de Gaspar Mercader, *Anales del Reino de Valencia* (1613) de Francisco Diago, *Geometría y traza perteneciente al oficio de sastrero* (1618) de Francisco de la Rocha. Además, de obras de Hernando de Castillo, Miguel Salón, San Vicente Ferrer, Lorenzo Palmireno, Juan Pérez de Moya y varias ediciones de Fueros. (Delgado Casado, 1996: 457)

Pedro Patricio Mey fue, como su padre, un impresor muy laborioso, en cuyo taller siguieron imprimiéndose los trabajos para el Ayuntamiento de Valencia y la Diputación, en 1598, para el Monasterio del Remedio. (Serrano Morales, 1899: 309)

Además del ejemplar en la Universidad de Granada, hay otro en la Biblioteca de la Hispanic Society of America.

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ Y EL USO DE LOS IMPRESOS ESPAÑOLES

Juan María Gutiérrez, como hombre de su tiempo, tiene una postura antiespañola; todo lo que España culturalmente ofrece le resulta sospechoso, lo mira con prevención, con suspicacia. Considera que la independencia que logró América de la antigua metrópoli debe también ser del orden cultural. A él le parece apremiante el establecimiento de los elementos fundacionales y constitutivos de la literatura de las naciones recientemente independizadas, considera imperioso definir los fundamentos de algo que pueda llamarse la literatura americana. Busca deslindar, según sus criterios, lo que es puramente americano de lo español. El enfoque y objetivo de su trabajo es señalar que desde la época colonial ya es posible encontrar en los poetas criollos producciones netamente locales que, a pesar de tener cierta influencia de lo que considera el mal gusto español, presentan características claramente diferenciables. En relación con esa impronta de Gutiérrez, la siguiente acotación de Beatriz Sarlo arroja concreta claridad:

La posición anti-hispánica de Gutiérrez, no entraña de manera alguna contradicción con su minucioso estudio de los literatos de la colonia, ya que, [...], su interés por lo colonial estaba signado por la condenación del elemento español y el reconocimiento de la existencia de un elemento genuinamente americano. (Sarlo, 1967: 110-111)

Por otra parte Gutiérrez, con su postura definida frente a España y el objetivo de legitimar lo americano, considera muy relevante el hecho de archivar, de recopilar documentos y libros que provean sustento a sus afirmaciones, que hagan las veces de evidencia, que se constituyan en prueba material de sus estudios. Algunas de sus investigaciones están enfocadas en la vida y obra de poetas criollos que, a pesar de haber sido considerados españoles, él quiere reivindicar como americanos; y en este caso específico, con el fin de tener una suerte de fundamento probatorio tangible, adquiere impresos españoles, incluye en su colección los que contengan la obra de aquellos escritores, o que al menos, los nombren. Álvaro Fernández Bravo nos recuerda que Gutiérrez publica una antología de poetas de la Colonia titulada *América poética*, en la que para cada poeta escribe un prólogo, y que al inicio de la segunda mitad del siglo XIX escribe trabajos sobre algunos escritores americanos. (Fernández Bravo, 2005: 85)

Así, ya sea en sus escritos sobre poetas americanos, como Fray Juan de Ayllón o Sor Juana Inés de la Cruz, o en el catálogo manuscrito que él mismo hace de su biblioteca personal, Gutiérrez muestra algunos de los impresos españoles que la conforman, nombrándolos y haciendo comentarios de los mismos; además, escribe notas en los márgenes de los ejemplares, y todo ello permite hacer manifiesto el uso que de éstos hace. La condición material del archivo, de este modo, como soporte concreto de las huellas de su trabajo crítico, nos permiten completar nuestra apreciación de la labor desarrollada por el autor.

Con respecto a esas anotaciones marginales podemos decir que las consignadas en los impresos que contienen la obra de poetas españoles consagrados reafirman el interés de Gutiérrez por los clásicos castellanos, otras ediciones de los mismos y los autores que los comentan; por ejemplo, en el de Juan de Mena (*Todas la obras con la glosa del comendador Fernán Núñez sobre las trezientas; agora nuevamente corregidas y aumentadas*, Amberes, Martin Nucio, 1552), se lee un apunte sobre la colección del bibliófilo Charles Nodier constituida por impresos en 8º y 12º salidos de las prensas de Martín Nucio; una nota sobre ediciones de Juan de Mena con la glosa de Fernán Nuñez nombradas por Ticknor; una anotación sobre la edición príncipe y otra sevillana; y un índice temático en la guarda de la contraportada. (Cfr. APÉNDICE)

En *Obras de Garcilasso de la Vega comentadas por Fernando de Herrera* (Sevilla, Alonso de la Barrera, 1580), Gutiérrez consigna anotaciones referidas a comentarios de Ticknor y Quintana sobre esta edición, algunas líneas sobre otras ediciones y un índice temático. (Cfr. APÉNDICE)

Por otra parte, en los impresos que contienen la obra de poetas españoles del Barroco, autores rechazados tajantemente por Gutiérrez, escribe anotaciones muy breves. Es así como en *Obras de Don Lvis de Gongora comentadas por Don García Salcedo Coronel* (Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1644), hay solamente una nota sobre los otros dos volúmenes de la obra y un sencillo listado de algunos versos. El mismo tratamiento recibe *El parnaso español y mvsas castellanas de Don Francisco de Queuedo Villegas* (Madrid, Melchor Sánchez, 1668), en el que únicamente escribe una palabra para señalar un error de impresión, y una lista corta de temas en el folio de la guarda anterior. (Cfr. APÉNDICE)

En relación con los impresos que contienen referencias a América o que contienen la obra de autores americanos tenemos, por un lado, *Primera parte del Parnaso*

Antártico (Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1608); ejemplar que registra anotaciones manuscritas que, una vez transcritas, conforman un listado de poetas americanos coloniales, nombrados en los folios donde está estampado un *Discurso en loor de la poesía* compuesto por una anónima poetisa peruana. (Cfr. APÉNDICE)

Por otra parte, encontramos también, en *Tesoro de la lengua guaraní*, una nota que Gutiérrez copia de *Vida del Padre Montoya* de Francisco Xarque y varios listados de palabras de la lengua guaraní, uno de los cuales reúne palabras que fueron tomadas en préstamo por hablantes del español. (Cfr. APÉNDICE)

Otro ejemplar que contiene la obra de autores americanos es *Ramillète de varias flores poeticas, recogidas, y cultivadas en los primeros Abriles de sus años* (Madrid, Nicolás de Xamares, 1676). Allí se recopilan poemas de Xacinto de Evia y de Hernando Domínguez Camargo, las notas de Gutiérrez sobre éste señalan las páginas en las que se repiten sus poemas, y sobre los versos de aquél escribe una nota sucinta sobre la influencia del mal gusto español sobre los hombres de letras americanos, y consigna algunos datos biográficos. (Cfr. APÉNDICE)

En *Poemas de la unica poetisa americana, musa decima*, de Sor Juana Inés de la Cruz Gutiérrez pega un papel liso blanco en el vuelto del primero folio de la guarda anterior, en la primera cara transcribe con tinta negra la portada de los impresos que de esta poetisa tiene en su colección; en la otra cara transcribe, según parece, la portada de otra edición madrileña del año 1700 y una nota biográfica que incluye comentarios de Ticknor. En el recto del segundo folio de la guarda anterior de este mismo ejemplar escribe información bibliográfica de varias ediciones de obras de Sor Juana. (Cfr. APÉNDICE)

A pesar de que Gutiérrez abomina la monarquía española y de que en sus artículos y trabajos la considera negligente, llena de vicios y decadente, adquiere un impreso que magnifica la figura de Felipe II; este proceder puede parecer contradictorio pero para explicarlo podemos afirmar que en ese ejemplar busca alguna referencia a América y entre las breves notas que allí consigna da muestra de ello; si bien se trata de apuntes en su mayoría biográficos, hay uno que menciona el oro americano usado para el culto. El autor del ejemplar es Antonio Cervera de la Torre, está titulado *Testimonio avtentico de las cosas notables que passaron en la dichosa muerte del Rey nuestro señor Don Phelipe II* y fue impreso en Valencia por Pedro Patricio Mey en 1599. De la misma manera sucede con los impresos de Góngora y Quevedo, los tiene como

una muestra del mal gusto que, según su opinión, cundió y arrastró a algunos poetas americanos.

En general, la mayoría de las notas que Juan María Gutiérrez apunta en sus impresos españoles reflejan su postura antiespañola y su interés por legitimar las expresiones poéticas americanas. Pues el cariz de su labor investigativa es otorgar un nuevo y justo estatus a la literatura de los pueblos libres de la América. Su trabajo crítico implica la creación de un armazón, la formación de una colección de libros que ha consultado dada la naturaleza de su enfoque, pues una hechura tal le brinda la seguridad de que sus ejemplares, junto con los comentarios y notas que estos generan, se constituyan en prueba tangible de sus postulados y afirmaciones.

En suma, algunos de los impresos españoles que le interesan a Gutiérrez, ya sean de autor americano o español, tratan temas de la América colonial; algunos otros contienen la obra de poetas mejicanos, peruanos o neogranadinos; otros son de autores barrocos como Góngora y Quevedo que él usa para conocer las influencias de algunos bardos del nuevo mundo y mostrar cómo éstos superan a sus nefastos maestros castellanos; y otros, como el de Garcilaso de la Vega o los de Horacio y Ovidio le ayudan a ejemplificar su ideal del arte poético.

Gutiérrez incluye estos ejemplares en el catálogo manuscrito de su biblioteca personal, menciona los impresores, el lugar de impresión, el tamaño del los ejemplares y hace breves comentarios de los mismos. En la primera página del catálogo hace la siguiente indicación:

Las obras que existen en la B.N., y de la misma edición, se señalan al margen + [cruz azul].

Las obras que existen en la B.N., de otra edición, se señalan al margen + [cruz roja]. (Gutiérrez, 1905)

Esta indicación ayuda a entender su preocupación por dejar un registro de las obras que conforman su fondo personal y su relación con el material de la Biblioteca Nacional. Parece ser que esta misma indicación es tomada en cuenta por el Congreso de la Nación entre 1905 y 1908 durante los debates del proyecto y la consecuente aprobación de la ley que permitió la adquisición del fondo bibliográfico a la familia de Gutiérrez, y presumimos que así se tomó la afortunada decisión de incluir en la compra también los ejemplares de las mismas ediciones aunque ya que estuviesen en

la Biblioteca Nacional; sin embargo, no es posible establecer si todos los ejemplares relacionados en el catálogo escrito por Gutiérrez ingresan al Palacio o si ya había faltantes.

El catálogo manuscrito no tiene paginación, el autor otorga a cada libro de su colección un número. Bajo el número 4 relaciona dos obras de Sor Juana Inés de la Cruz: al lado del ejemplar impreso en Madrid por Juan García Infanzón en 1690 aparece la cruz azul para indicar que en la biblioteca nacional existe otro de la misma edición; sobre el ejemplar impreso en Barcelona por Joseph Llopis en 1693 no añade comentarios. Con el número 5 cita otra obra de la religiosa mejicana impresa en Madrid en 1690 señalando que en la biblioteca nacional hay un ejemplar de otra edición, y comenta:

Otro ejemplar del 1^{er} tomo de sus poesías – edición de García Infanzón – encuadernado en pergamino, con leves picaduras.

Como se ve, Gutiérrez nombra el impresor, la encuadernación del impreso, y su estado de conservación. No se puede afirmar con seguridad lo que pudo suceder con este ejemplar, lo único claro es que, en vida de su propietario, había en el fondo dos ejemplares impresos en Madrid por García Infanzón en 1690, pero se desconoce si uno de ellos fue hurtado o no fue adquirido por el Congreso. Bajo el número 13 es incluido *Primera parte del Parnaso Antártico,...*, impreso en Sevilla por Alonso Rodríguez Gamarra en 1608, del cual se lee la siguiente nota:

Rarísimo. Es la única parte publicada.

Con el número 143 aparece *Ramillete de varias flores poéticas,...*, impreso en Madrid por Nicolás de Xamares en 1676, al cual se refiere el catalogador como un “ejemplar muy bien conservado”. La obra numerada 173 forma parte de las que, presumiblemente, no fueron incluidas en la adquisición o fueron hurtadas, su autor es Rodrigo de Valdés, y Gutiérrez transcribe así la portada:

Poema heroico hispano
latino Panegyrico de la
fundación y grandezas de
la muy noble, y leal ciudad

de lima. Obra Postuma del
M. R. P. M. Rodrigo de Valdés
de la compañía de Jesus...
Sacale á luz el Doct. D. Fran-
cisco Garabito de Leon y Messia
... primo hermano del Autor.
Dedicalo al Rey nuestro Señor
Don Carlos Segundo ... en
Madrid en la Imprenta de
Antonio Roman año 1687.

Acerca de este ejemplar, marcado con una cruz azul pues hay uno de la misma edición en la Biblioteca Nacional, añade el siguiente comentario:

(En el margen de la caratula tiene im-
preso: En Billist Dom B. M. Bonie Mor-
tis. Limensis P.P.M.M. Infirmis. Muy bien
conservado Rarisimo)

Con el número 213 se relaciona *La historia de las guerras de Arauco...* de Diego de Santisteban Osorio, impreso en Salamanca por Juan Renaut en 1597, del cual Gutiérrez apunta:

(El ejemplar muy bien conservado,
Carece de la caratula y parte del Indice)

A *Tesoro de la lengua guaraní* de Antonio Ruiz Montoya, impreso por Juan Sánchez en Madrid en 1639, le asigna Gutiérrez el número 626 y comenta:

(Ejemplar muy bien conser-
vado y ricamente encuadernado)
(Los libros del P. Ruiz son muy raros y
sin embargo, son los únicos que tratan

especialmente de la lengua guarani. Hablando de esta obra dice Manlegazza que "e tutto un tesoro di scoperti intellectuali". El librero Quarith lo clasifica como muy raro, en su catálogo de 1860)

No obstante este título está acompañado por una cruz azul para indicar la existencia de otro de la misma edición en la Biblioteca Nacional, también está en el Congreso. Con respecto a *Todas las obras...* de Juan de Mena, impreso en Amberes por Martín Nucio en 1552, e incluido en el catálogo con el número 829, Gutiérrez apunta:

(Esta edición es muy apreciada. La edición príncipe es de 1496. Hay varias ediciones del siglo XVI, muy raras todas)

Este ejemplar está señalado con una cruz roja pues hay uno de otra edición en la Biblioteca Nacional, de la misma manera que las *Obras* de Garcilaso de la Vega comentadas por Fernando de Herrera, impreso en Sevilla por Alonso de la Barrera en 1580, que está bajo el número 830 y sobre el cual su propietario anota:

(Rarísima según la "Bibliografía" de Roret. Al ejemplar le falta la carátula y está picado)

Con el número 831 se incluye *Obras* de Quinto Horacio Flaco comentadas por el Doctor Villen de Biedma, impreso en Granada por Sebastián de Mena en 1599, sobre el cual Gutiérrez escribe la siguiente nota:

(Edición rara. El librero Quarith le fijaba en 1868 el precio de 2 £ 10v. El ejemplar está muy bien conservado)

Por su parte, *Obras de Luis de Góngora comentadas por Don García Salcedo Coronel*, impreso en Madrid por Diego Díaz de la Carrera en 1644 es relacionado en

el catálogo con el número 832 y señalado con una cruz azul para indicar la existencia de un ejemplar de la misma tirada en la Biblioteca Nacional. Con el número 833 Gutiérrez da cuenta de otro título que no se halla ahora en el Congreso, no consigna el nombre del impresor, solo informa que es de Sevilla en 1648, se trata de *Todas las obras... en varios poemas recogidas por Don Gonzalo de Hozes y Cordova... dirigidas a Don Francisco Antonio Fernández de Cordova*, éste está marcado con una cruz roja para hacer saber que un ejemplar de otra edición existe en la Biblioteca Nacional.

El parnaso español y musas castellanas de Don Francisco de Quevedo Villegas, impreso en Madrid por Melchor Sánchez en 1668, tiene el número 834, está acompañado por una cruz roja y Gutiérrez anota:

(Edición ilustrada. Muy bien conservado)

El número 801 acompaña a *Testimonio autentico de las cosas notables...*, cuyo autor es Antonio Cervera de la Torre, impreso en Valencia por Pedro Patricio Mey en 1599. Finalmente, con el número 804 se consigna una obra de Pedro de Rivadeneyra, titulada *Tratado de la religión y virtudes que deve tener el principe christiano, para gobernar y conservar sus estados contra lo que Nicolas Machiavelo y los politicos deste tiempo enseñan*, impreso en Amberes en la Imprenta Plantiniana en 1597. Esta obra actualmente no está en el Congreso porque fue hurtada. No es claro si las obras que Gutiérrez incluyó en este catálogo manuscrito, ya sea señaladas con una cruz azul o roja, fueron o no adquiridas por la Biblioteca del Congreso, si también fueron hurtadas después de ser adquiridas, o más aun, si fueron sustraídas entre el período comprendido entre la muerte de Gutiérrez en 1878 y la compra del fondo en 1908.

En la Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca del Congreso se halla otro manuscrito de Gutiérrez que tiene relacionados los ejemplares de Sor Juana Inés de la Cruz, el de Jacinto de Evia, y el de Rodrigo Valdés. Este manuscrito de 1868, bajo la signatura B. G. 289 bis, se titula: *Catalogo de los libros en verso escritos por Sud-americanos, pertenecientes á la biblioteca especial de este ramo de la literatura formada en Buenos Aires por Juan María Gutiérrez*. En el vuelto del folio 155 se lee el subtítulo: *Poemas relativos á América (antiguos y modernos)*, estos impresos no son parte de su biblioteca pero él los menciona y escribe así en el vuelto del folio 161:

Antonio Saavedra Guzman – “El peregrino indiano” –

1599 – (Antº Saavedra Guzman biznieto del conde del Castellar nacido en Mejico. El peregrino es un poema en 20 cantos y en octavas sobre la conquista de Mejico. El autor promete al fin la 2ª parte q[ue] nunca se publicó – lo que nos parece poco sensible despues de la lectura de la primera parte. (Teneux Cumpaus) – “Antº de Saav Guzman noble mejicano, en su navegación á España compuso en 20 cantos, la historia de la conq^{ta} de Mej. y la publicó en Madrid con el título del Peregrino indiano en 1599. Esta obra debe contarse entre las historias, pues solo tiene de poesía el verso (Clavejero Tom. 1º pag. XXII.) Lope d[e] Vega escribió un soneto en elogio del Peregrino y de su autor: se halla en el T. XVII p. 262 de la “Colección de las obras sueltas así en prosa como en verso de Dⁿ F. L. d[e] Vega Carpio – Mad. 1778. (vease la pag 167 de este catálogo)

Este catálogo manuscrito no tiene las páginas numeradas, en cambio, cada folio tiene un número. En el recto del folio 161 el autor escribe los comentarios de otro impreso español:

Gabriel Lasso de la Vega – Primera parte del Cortés valeroso y la mejicana - Mad[rid] 1588 – 4º
Esta 1ª edición mui rara solo contiene los doce primeros cantos de este poema. Agregó el autor otros trece en su 2ª ed^{on} de 1594. Este autor buen poeta de su época ha compuesto en una de esta obra y los elogios de que se habla en el nº 193, un romancero y tragedias impresas en Alcalá en casa de Juan Gracian, 1587 en 12º y reimpresas solo las tragedias en Zaragoza – sanchez 1601 en 18 (en

naut compans.) D. Nicolas Antonio le llama
Matritensi – (Vease el Epitome de Pinero p^a 74)

En el vuelto del folio 162 de este catálogo manuscrito Gutiérrez consigna:

Gaspar de Villagra – (capitan) Historia de la nueva
Mej. – dividida en 34 cantos – Alcalá 1610 – (Dⁿ
Nicolas Antonio no indica la patria de este autor)

Por último, en el recto del folio 166 de este catálogo de poetas sudamericanos Gutiérrez escribe lo siguiente sobre otro impreso español:

Lancina. Vida de San Francisco Xavier, apostol de las
Indias. Poema en cuartetos. Madrid 1682 4^o esp. –
9 francos - [(Cat. de los lib^s. antig^s. de lit. españ. q se hall. a venta
en la lib. q. tiene en Paris en la Calle de Lille N^o. 4 Dⁿ V. Salvá
1847.) pag 5. n^o 538 de este catalogo.)]

Además de los dos catálogos ya mencionados, Gutiérrez dejó, casi con la misma información pero ordenada en otra manera, un texto manuscrito donde incluyó información de otros impresos españoles, el título de este texto es: *Diccionario de Poetas sud-americanos en donde por orden alfabético de los apellidos se encuentran noticias, especialmente bibliográficas, sobre muchos escritores en verso nacidos en la América española antes y después de la revolución*. En la página 126 del primer tomo aparece relacionado *Primera parte del Araucó domado* escrita por el chileno Pedro de Oña, impreso en Madrid en 1605. Este impreso no forma parte de su biblioteca personal, pero en los comentarios que sobre éste hace en la página 207 hace mención de *Primera Parte del Parnaso Antártico*, ejemplar sevillano de 1608 que si forma parte de su colección:

Pedro de Oña

Con reverencia nombra mi discante

Al Licenciado Pedro de Oña: España

Pues lo conoce templos le levante.
Espíritu gentil domó la saña
De Arauco (pues con hierro no es posible)
Con la dulzura de tu verso entraña.....

Estos tercetos se encuentran en un discurso de una dama heroica peruana al frente de la Primera Parte del Parnaso Antártico... por Diego Mexía – imp. en Sevilla en 1608. Este discurso hace un elogio de las excelencias de la poesía, y desde la pag^a. (ó más bien fol 18 v.) comienza el de los poetas del Perú, los cuales no eran escasos:

Pues nombrarlos a todos es en vano,
Por ser los del Piru tantos, que exeden
A las flores que Tempe da en verano (fol. 19 v.)
Tampoco eran escasas las poetisas, pues la autora misma dice hablando de Proba Valeria que trastornando los versos de la Eneida escribió la vida y muerte de Cristo, de Tiresia Manto.....

Tambien Apolo se infundio en las nuestras,
Y aun no conozco en el Piru tres danias
Que han dado en la poesía heroicas muestras.
Las cuales, mas callemos, que sus famas
No las fundan en verso:(.. fol. 18 v.)

En las páginas 51 y 59 del segundo tomo de este diccionario Gutiérrez incluye los datos de otro impreso español cuyo autor es sudamericano:

Camargo (Dⁿ Hernando Dominguez) – Neogranadino
"Poema heroico de San Ignacio de Loyola – Madrid
Año 1666 en la imp[renta] de Joseph Fernandez de Buendia 1 V
4º con 400 pag. q[ue] contienen 1200 Octavas.

no es mas q[ue] un frag
mento publicado después de su muerte.

Además de los dos catálogos y el diccionario manuscritos en los que incluye y comenta los impresos españoles arriba mencionados, Gutiérrez publica en 1865 *Estudios biográficos y críticos sobre algunos poetas sud-americanos anteriores al siglo XIX*, allí refiriéndose a unos versos de Juan Bautista Aguirre, poeta guayaquileño del siglo XVIII, hace alusión a uno de los ejemplares de su colección en una nota al pie: las Obras de Garcilaso anotadas por Fernando de Herrera impreso en Sevilla en 1580, la nota surge del siguiente apunte:

Este soneto nos dá á conocer las fuentes en que estudiaba el P. Aguirre el arte de versificar en castellano. Y por cierto que las escojia con discernimiento, puesto que su maestro fué nada menos que el divino Herrera, en los comentarios que este escribió con prodigiosa erudición, sobre las obras completas de Garcilaso. Compárense las condiciones y que según este exige, "la más hermosa de las composiciones y la que requiere más artificio y gracia", y se verá que todas las ha satisfecho el P. Aguirre en este y en los anteriores sonetos.

Para un hombre con la educación de Gutiérrez, Garcilaso de la Vega y Fernando de Herrera son considerados los mayores exponentes de la versificación en lengua castellana, y adquirir un ejemplar de estas características: de la primera tirada en casa de Alonso de la Barrera, le permite tener un objeto que puede muy bien conectar con la obra del poeta de la Colonia que estudia.

En *Escritores coloniales americanos* se hallan comentarios sobre algunos de los ejemplares, uno de ellos, que ya no se encuentra en su biblioteca, es *Todas las obras de Don Luis de Góngora en varios poemas recogidos por Don Gonzalo de Hozes y Cordova ... dirigidas a Don Francisco Antonio de Cordova*, impreso por Nicolás Rodríguez en Sevilla en 1648. Gutiérrez hace referencia a este último impreso en su trabajo *Fray Juan de Ayllón y el gongorismo* y manifestando su aversión hacia la España de los siglos XVI y XVII señala:

El arte está en todas las edades y en todos los pueblos estrechamente enlazado con la sociedad que representa y de la cual emana. Los siglos en que imperó el mal gusto en España lo fueron allí también de lamentables miserias sociales; de

fanatismo religioso, de relajación de costumbres, de lujo, de pereza y sed de oro entre los nobles y cortesanos; sin que a tanto vicio sirviesen de correctivo las virtudes severas del pueblo que gemía bajo la esclavitud política, conducido como un rebaño por los frailes, y hambriento porque el trabajo era tenido en menos y la maleza cubría hasta los umbrales de las miserables chozas de campo.

El estudio de las obras completas de Góngora suministra sin esfuerzo los colores del cuadro anterior.

Nada más liviano, más ingeniosamente deshonesto, más libre de lenguaje, más repugnante, que algunos de los romances de aquel autor. (Gutiérrez, 1957: 230)

Este último párrafo dirige al pie de página número 6 que dice:

"Por ejemplo el VII, el X, el XI, el XIV, de la edición de todas las obras de don Luis de Góngora, Sevilla, 1648". (Gutiérrez, 1957: 230)

Este texto sobre el gongorismo forma parte de una serie de trabajos sobre poetas americanos de la Colonia que fue compilada, prologada y editada por Gregorio Weinberg, y en la cual también incluye un trabajo sobre Sor Juana Inés de la Cruz, allí Gutiérrez menciona así algunas obras de la religiosa mejicana impresas en España, que él tiene en su biblioteca:

Sus obras en tres tomos in 4^o se han publicado en Madrid y Barcelona entre los años 1690 y 1693, y en todos tres, en las censuras y aprobaciones preliminares, se asienta que Sor Juana Inés, El Fénix de Méjico, la décima musa, el grande ingenio, no solo fue monja en un convento de aquella ciudad, sino nacida también en un pueblecito del territorio mejicano, cuyo nombre expresan y cuya situación describen minuciosamente. (Gutiérrez, 1957: 296-297)

OTROS IMPRESOS

En 1908 el Congreso Nacional Argentino aprobó la ley 6012 que facultaba al Poder Ejecutivo para adquirir la biblioteca de Juan María Gutiérrez, ésta ingresó al Palacio pero no es posible establecer si estaba completa o si ya había ejemplares faltantes. Si se hace una comparación entre el catálogo manuscrito que Gutiérrez mismo escribió, el catálogo actual de la Biblioteca del Congreso, y la colección misma en los estantes, se evidencia que faltan al menos tres impresos españoles.

El destino de dos de ellos es desconocido, y del otro podemos afirmar que se trata de un valioso impreso fue sustraído de la Sala de Colecciones Especiales en 1987 por un religioso que, para lograrlo, se aprovechó de la confianza lograda con el personal de la biblioteca. Ese impreso se titula *Tratado de la religión y virtudes que deve tener el principe christiano; para gobernar y conservar sus estados contra lo que Nicolas Machiavelo y los políticos deste tiempo enseñan*, su autor es Pedro de Rivadeneyra y fue impreso en Amberes en 1597 en la Imprenta Plantiniana por Jan Moretus.

Daremos en este caso mayores precisiones referidas al contexto de la publicación del libro. Este ejemplar, al igual que la edición a la que pertenece, tiene relevancia para la historia del libro español, ya que es una muestra de los libros salidos de las prensas del taller que había sido dirigido por Cristóbal Plantino, y que posteriormente, hacia finales del siglo XVI, fuese administrado por su yerno Jan Moretus. Además, la importancia de este impreso, radica también en el hecho de que se trata de la primera reedición fuera de la península, pues la primera había visto la luz en Madrid en 1595.

A pesar de que Cristóbal Plantino era un impresor al servicio de la Corte española y de que gozaba de privilegios brindados por el mismo Felipe II, era un discreto simpatizante de un grupo hereje, y cuando presentó el proyecto de publicación de la Biblia Políglota, que era su forma de congraciarse con el monarca y mostrar su apoyo a la Contrarreforma, el panorama no fue el más favorable para él pues una denuncia lo hizo sospechoso de imprimir secretamente versiones de la biblia para sectas protestantes; bajo esas circunstancias, una inspección solicitó detener las prensas para revisar los folios ya estampados y no fue hasta 1580, tras haber perdido una gran parte de la inversión, que el impresor pudo reanudar la edición (Fernández, 2000: 38).

Jan Moretus trabajó junto a Cristóbal Plantino desde los quince años y prosiguió, tras la muerte de éste, con la dirección de la oficina Plantiniana, pues por testamento

Plantino le había heredado la oficina y la imprenta. Moretus se convirtió de esta manera en el pionero de la familia de impresores Moretus que continuó la labor con la misma diligencia, pero con desapego a la usanza y tradición que distinguiera a Plantino. Éste se había ocupado principalmente del contenido de los libros, Moretus de la forma, Plantino había logrado reconocimiento por la temática y el carácter científico de sus publicaciones, Moretus logró renombre por la elegancia y belleza de sus ediciones. (Fernández, 2000: 39)

El contexto social e histórico que les tocó vivir a Plantino y Moretus mientras trabajaron juntos puede resumirse de la siguiente manera: Margarita de Parma, hermana de Felipe II, gobierna en los Países Bajos; el rey decide salir de esos territorios en 1559 porque debe atender asuntos en otras áreas del imperio. Antes de su partida el rey se asegura la lealtad del Cardenal Granvelle quien tiene la misión de crear nuevas diócesis y fortalecer la persecución y leyes contra los herejes. Estas medidas enojan a la alta nobleza de los Países Bajos que teme y prevé el retiro de los banqueros en Amberes y que ve reducido su acceso al poder que ahora tienen una mujer y un clérigo católico. También causan estragos la guerra económica de Isabel de Inglaterra y el fuerte invierno de 1564 – 1565 en el que algunos témpanos bloquean la desembocadura del Monsa comprometiendo las cosechas. Por otra parte, un conflicto entre Dinamarca, Suecia y la Hansa interrumpe el comercio con el Báltico. Y a todo esto se suma el empobrecimiento de estas provincias causado por las altas contribuciones que durante años tributaron a España, que usaba lo recaudado para financiar la guerra contra los turcos. (Cloulas, 1993: 159 – 168)

Cuando Jan Moretus se encarga de la imprenta de Cristóbal Plantino a la muerte de éste, el taller venía de haber tenido años muy difíciles. Cuando Plantino regresa a Amberes en 1585 después de haber estado en Leiden, tenía solamente cuatro empleados y una prensa funcionando. En los años siguientes el número de prensas empleadas ascendió a cuatro, y hacia 1610, casi al final de su vida, Moretus tenía siete prensas en servicio. El aumento de la producción coincide con la mejora general de la situación económica de Amberes que en el año 1585 había tenido una fuerte recesión y hambruna en el campo, pero el comercio y la industria se recuperaron no bien inició la década de 1590. (Imhof, 2014: XXXIX)

Aunque siete prensas pueden parecer pocas, comparadas con las dieciséis y veintidós que Plantino había tenido trabajando durante su apogeo en la década de 1570, para ese tiempo era un muy buen número, pues, de hecho, el taller de Jan

Moretus no era solamente el más grande de los Países Bajos, sino uno de los más grandes en toda Europa. (Imhof, 2014: XXXIX)

Casi la mitad de las ediciones de Jan Moretus contiene asuntos religiosos, entre trabajos litúrgicos y libros de oración. Además de eso, Moretus publicó un sustancial número de trabajos de historia, humanismo, y textos de autores clásicos. Los trabajos literarios, las relaciones de eventos contemporáneos o panfletos fueron dejados a otros impresores de Amberes. Dada esta preferencia por materias más "serias", la mayoría de las ediciones de Moretus está escrita en latín, contrario a la tendencia que en su tiempo prevaleció de editar más textos en lenguas vernáculas. (Imhof, 2014: LXXXVI)

La razón fundamental para comprender por qué la oficina Plantiniana, con Moretus y sus herederos, se dedica especialmente a la impresión de obras litúrgicas y religiosas es el debilitamiento del humanismo de los Países Bajos a causa la represión ejercida por España: Holanda resiste el embate, se libera del monarca hispano y se proclama protestante; Bélgica, por el contrario, que para ese momento cuenta una población mayormente católica, cede y continúa bajo el dominio español, y en ese contexto Amberes se convierte en el baluarte de la Contrarreforma pues Moretus y sus sucesores eran fieles colaboradores de los jesuitas. (Fernández, 2000: 39)

Que Jan Moretus también dirigió la Imprenta Plantiniana para producir ediciones más lujosas es evidente por el incremento en el número de ediciones en 4º y en folio, mientras que el número de ediciones en formatos más pequeños disminuyó. Además, Moretus aumentó el uso del grabado para la ilustración de sus publicaciones; él había heredado de Plantino un amplio inventario de tipos y planchas xilográficas, y reunió una sorprendente colección de planchas calcográficas (láminas de cobre). Esto fue el resultado de una cooperación exitosa con su yerno Theodore Galle, la colaboración entre las dos compañías fue ventajosa para ambos y constituye un ejemplo notable de la alianza entre el mayor impresor de libros y el taller de un artista grabador que continuó hasta finales del siglo diecisiete. (Imhof, 2014: LXXXVI)

Otra indicación del creciente interés de Moretus por la calidad fue el uso de diversos tipos de papel para imprimir distintas copias de una misma edición, lo cual incluía un número de copias impresas en papel de alta calidad para aquellos que deseaban libros más lujosos. Sus esfuerzos por atraer a los deseosos de publicaciones de mayor calidad tuvieron también repercusiones negativas ya que el uso del mejor papel

e ilustraciones aumentó en costo de un ejemplar, tanto que el clero común no podía pagarlo. Entonces, dado que Moretus decidió imprimir solo formatos de lujo grandes, las ediciones pequeñas impresas en papel común tenían que ser importadas de Venecia. (Imhof, 2014: LXXXVI)

Hay ejemplares en la Biblioteca de Marcelino Menéndez Pelayo, en la Biblioteca de la Universidad de Navarra y en la Real Biblioteca. Y está incluido en la bibliografía de los trabajos publicados e impresos por Jan Moretus en Amberes entre 1589 y 1610 realizada por Dirk Imhof.

Otro impreso, ahora faltante, que Gutiérrez relacionara en el catalogo manuscrito de su biblioteca es *Poema heroico hispano latino panegyrico de la fundacion y grandezas de la muy noble, y leal ciudad de Lima...* de Rodrigo de Valdés impreso en Madrid por Antonio Román en 1687.

Juan Delgado Casado indica que no es sencillo establecer la fecha de inicio de actividades del impresor de este ejemplar, pues de un lado, Marcelino Gutiérrez del Caño menciona el año de 1643; y por otra parte, Mercedes Agulló, quien había indicado en un trabajo que ya estaba imprimiendo en 1648 asociado con Bernardo de Villadiego, posteriormente en otra investigación señala como fecha de inicio el año 1665 en Villadiego. (Delgado Casado, 1996: 606)

Delgado explica que la única edición anterior a 1683 que contiene el nombre de Antonio Román es una *Historia de la vida del divino Hieroteo, obispo de Segovia* impresa en 1643, cuyo autor es Francisco Rodríguez de Neira, y que es mencionada por Clara Louisa Penney; y afirma el autor que es muy posible que haya una errata en la fecha ya que esa es la única impresión que de Román se conoce desde ese año y hasta finales del siglo. (Delgado Casado, 1996: 606)

A pesar de que no es sencillo saber exactamente cuándo empieza la labor este impresor, hay datos que permiten suponer que es el año de 1683 cuando efectivamente, da comienzo la actividad de Antonio Román como tipógrafo independiente. Por ejemplo, de acuerdo con Jaime Moll, ese año Román se instala en la Calle Duque de Alba en el local donde había estado funcionando el taller de los impresores Buendía, y precisamente, Román había comprado a Eugenio Rodríguez material que había sido del tipógrafo José Fernández Buendía ese mismo año. (Delgado Casado, 1996: 606)

Según el autor Don William Cruickshank, es probable que el material que Román adquiriera a Rodríguez no fuese de buena calidad o no resultase suficiente para el avance del trabajo en la imprenta, pues dos años después, hacia 1685, el nombre del impresor madrileño se halla mencionado como usuario de tipos fundidos y preparados en el taller de Pedro Disses. (Delgado Casado, 1996: 607)

Román es un tipógrafo que se caracteriza por la abundancia de sus impresiones, sin embargo éstas no resultan muy interesantes, y entre ellas pueden ser mencionadas *Discurso filosófico, médico e historial* impreso en 1683 cuyo autor es Andrés Gámez e *Historia de Italia*, también en 1683, de Francesco Guicciardini. (Delgado Casado, 1996: 608)

Hay un ejemplar de este impreso en la biblioteca de la Universidad de California.

Otro de los impresos faltantes en la actual biblioteca Gutiérrez, incluido en el catálogo manuscrito y nombrado en su trabajo sobre la relación del poeta de la Colonia Fray Juan de Ayllón con el gongorismo, es *Todas las obras de Don Luis de Góngora en varios poemas recogidos por Don Gonzalo de Hozes y Cordova ... dirigidas a Don Francisco Antonio de Cordova*, impreso por Nicolás Rodríguez en Sevilla en 1648.

El nombre completo del impresor de esta edición, quien acostumbra a prescindir de su segundo apellido, es Nicolás Rodríguez de Abrego y desarrolla su actividad en la segunda mitad del siglo XVII en un taller de la calle Génova en Sevilla. Según Delgado Casado, la producción de este tipógrafo no se considera, a decir verdad, muy interesante pues, en su mayor parte, está conformada por obras de valor ínfimo; no obstante, algunas de las ediciones merecen ser nombradas porque son de una entidad superior al grueso del conjunto. (Delgado Casado, 1996: 600)

De acuerdo con Aurora Domínguez Guzmán, Nicolás Rodríguez inicia su actividad en el año 1637 imprimiendo la obra *Verdadera relación de la entrada que hizo en Cerdeña... la Armada francesa*, y continuando en 1638 con varias "Relaciones" más y unos *Villancicos que se cantaron en la... Iglesia de Sevilla la Noche del Santo Nacimiento de Christo... año 1638*. (Delgado Casado, 1996: 600)

Existe una única edición hallada fuera de Sevilla y que este impresor realizara en la ciudad de Utrera en 1654, se trata de *Ilustraciones sive Additiones ad varias resoluciones Antonii Gomezii* del Juan Ayllón Laínez, financiada por este mismo autor, e incluida en el Catálogo del Patrimonio Bibliográfico. (Delgado Casado, 1996: 601)

El episodio más relevante y, al mismo tiempo, más desagradable en la vida de este impresor es, a no dudarlo, la inspección a que Juan de Góngora sometiese su taller en 1641 y que tenía como fin principal evitar la impresión de obras sin licencia, ese mismo control se llevó a cabo en las imprentas de Pedro Gómez de Pastrana y Francisco de Lyra. José Calvo Poyato – según Juan Delgado Casado – ha estudiado este acontecimiento de la imprenta en Sevilla y manifiesta que en la inspección fue hallada una abundante cantidad de libros sin licencia, lo que provocó en embargo de las obras y el arresto del tipógrafo, que logro salir de la cárcel después de que Juan López Román pagase la fianza. (Delgado, 1996: 601)

Hay ejemplares en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia, y en el Fondo Antiguo de la Universidad Complutense,

CONCLUSIONES

Juan María Gutiérrez es un esmerado bibliófilo con dedicación para adquirir impresos españoles que, de acuerdo con su formación literaria y los autores antiespañoles con cuya postura crítica se indentifica, pueden ser mostrados como objetos que están en concordancia total con su sentido americanista; es decir, con su interés en legitimar y reivindicar a los poetas americanos que escribieron durante la dominación colonial hispánica.

Gutiérrez necesita la materialidad de los impresos que puedan encarnar, lo mejor posible, entre otras cosas, aquello que desprecia: La literatura y monarquía españolas. Él precisa algunos ejemplares que, como objetos reales y tangibles, hagan las veces de elemento probatorio y visible de lo que él abomina: los vicios, mal gusto, y extravagancia de los escritores españoles y de las cortes con las que quieren congraciarse para obtener favores, sustento y patrocinio. Y para el logro de ese propósito, nada mejor que incluir en su colección libros que exalten reyes y contengan la obra de sus autores auspiciados, y que además, hayan salido de las prensas durante los primeros siglos en que España dominaba sus colonias americanas, y los poetas culterano y conceptista eran, de acuerdo con Gutiérrez, el fatal modelo de los bardos criollos.

Desde esta perspectiva es posible entender por que una relación de sucesos como *Testimonio autentico de las cosas notables que passaron en la dichosa muerte del Rey nuestro señor Don Phelipe II*, forma parte de su fondo si se trata de un impreso que contiene una magnificación que casi beatifica a Felipe II; concretamente, Gutiérrez lo incluye en su biblioteca porque representa fielmente las artimañas reales que él denuncia en el discurso que da en la apertura del Salón Literario y en trabajos como *Fray Juan de Ayllón y el gongorismo*. Asimismo, este impreso está muy relacionado con uno de los faltantes: *Tratado de la religión y virtudes que deve tener el principe christiano; para gobernar y conservar sus estados contra lo que Nicolas Machiavelo y los polítticos deste tiempo enseñan*, porque para Felipe II la Oficina Plantiniana en Amberes es un espacio estratégico que contribuye con la Contrarreforma, así que nombra a Cristóbal Plantino architipógrafo real y le concede el monopolio de impresión de los libros litúrgicos, tarea que Jan Moretus, su sucesor, lleva a cabo decididamente apoyando a los jesuitas.

Gutiérrez no sólo adquiere o encarga ejemplares a sus amigos con objeto de tener material para alimentar sus investigaciones, sino porque también conoce su valor y sabe de la existencia de ejemplares similares en las colecciones de otros bibliófilos como el librero londinense Bernard Quaritch, el bibliotecario francés Charles Nodier, y Vicente Salvá de cuyo catálogo se muestra conocedor, todos estos nombres aparecen citados en sus notas marginales y en el catálogo manuscrito de su propia biblioteca.

Los impresos españoles de los siglos XVI y XVII que forman parte de la biblioteca de Juan María Gutiérrez permanecieron en un estante más de cien años esperando ser catalogados. En ese lapso algunos de sus preliminares recibieron la tinta de sellos y anotaciones, marcas estas que se hicieron sobre las notas manuscritas de Gutiérrez y que afectaron su legibilidad. De la misma manera, algunas de las marcas tipográficas fueron cubiertas por pegamentos que quisieron unir folios y encuadernaciones sueltas. Estos ejemplares, al igual que toda la colección Gutiérrez, son un patrimonio valioso que debe ser protegido y restaurado por profesionales expertos en conservación; y si eso no fuese posible, precisan ser escaneados para hacer los archivos digitales respectivos.

Hasta este momento no se han establecido concretamente las condiciones en las que la biblioteca personal de Juan María Gutiérrez ingresa a la Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca del Congreso; es decir, los herederos de Gutiérrez ponen una nueva encuadernación al catálogo manuscrito que él mismo escribiera, y más tarde, se acercan al Poder Ejecutivo con el fin de ofrecer la librería de su abuelo que habían valorado en cien mil pesos moneda nacional. En un período de treinta años, comprendido entre la muerte de Gutiérrez y la aprobación de la ley para la adquisición de la biblioteca – de acuerdo con Gregorio Weinberg – ésta había sido víctima de la depredación y el tiempo en la casa de la familia sobre la calle Venezuela. Es probable que los impresos faltantes hayan desaparecido en ese lapso, pero otra probabilidad es que hayan sido hurtados – como también lo fuera el ejemplar antuerpiense de 1597 – de la Sala en el Palacio del Congreso Nacional. Tal vez sea preciso, a fin de conocer la suerte de los ejemplares, solicitar a los bibliotecarios o sus superiores documentos o una relación de los libros que fueron recibidos en 1908.

A pesar de que Gutiérrez es antiespañol y abomina a los autores barrocos y la imitación que de éstos hacen los poetas americanos, no se deja cegar por su propia postura sino que decide investigarlos buscando una posible actualización devenida poesía auténtica con elementos criollos propios de las nuevas naciones recientemente

liberadas. Para el logro de este cometido encarga y adquiere impresos españoles que representen los vicios de la España decadente, y otros ejemplares que reúnan la obra de autores americanos o que los nombren, los lee, anota en sus márgenes, los expone en un catálogo manuscrito comentado, y da cuenta de ellos en sus trabajos y prólogos.

En 1906, cuando inician los debates en el Congreso con objeto de adquirir el fondo de Gutiérrez, el Senador Del Pino habla de material similar en la Biblioteca Nacional y en el Museo Mitre; resultaría pertinente asegurarse de que un catálogo analítico descriptivo también haya sido hecho con los ejemplares de esas bibliotecas para poder establecer relaciones, dar conocimiento a los investigadores de esos impresos y, en la medida de lo posible, de su uso.

Los 12 impresos españoles que conforman la colección Gutiérrez, dados a la estampa entre 1552 y 1693, permiten hacer un recorrido por la historia del libro español pues cada uno vio la luz en momentos clave, ya sea por la legislación sobre la imprenta que controló su tirada, el monarca que gobernaba, y el contexto económico y social de los impresores, editores, libreros o autores y que condicionó la edición.

APÉNDICE.

APUNTES MANUSCRITOS DE JUAN MARÍA GUTIÉRREZ EN SUS IMPRESOS ESPAÑOLES DEL SIGLO XVI Y XVII

1. En Mena, Juan de. *Todas la obras con la glosa del comendador Fernán Núñez sobre las trezientas; agora nuevamente corregidas y aumentadas*. Anvers, Martin Nucio. 1552.

1.1 Descripción:

Papel blanco liso escrito con tinta negra, pegado a la contraguarda anterior.

Transcripción:

Carlos Nodier que no reunió sino libros pequeños

y rarísimos y q[ue] además tuviesen gran me

rito tipográfico, poseía en la famosa biblio

teca de colección de poesías españolas (can-

cioneros más bien) formando otros tantos

volumenes en 8º y 12º impresos en Anvers en

Casa de Martin Nucio, a la ensenna

de las dos ciguennas – 1555 –, 1557

Ticknor dice que hai varias ediciones de las

obras de J d[e] M. todas acompañadas

de las ?????? glosas de Fernan Nuñez

de las que posteriormente escribió Francisco

Sanchez d[e] las Brozas (el Brocense).

El mismo Ticknor, llama muy apreciable á
la ed[ici]on de las ob. d[e] Mena hecha en
Valladolid el año 1536. – No habla
De la ed[ici]on d[e] Anvers.

1.2 Descripción:

Escrito con lápiz negro, directamente sobre el recto del folio de guarda.

Transcripción:

La 1ª edicion es d[e] Sevilla 1520
seg[u]n Velasquez “ ?????? de la
poesía ??????” pag. 144

La edicion príncipe
d[e] las trezientas es del año
1496 – (Segun el editor
d[e] L. d[e] Vega en la ed[ici]on de
Rivadeneira)

1.3 Descripción:

Índice temático en la guarda de la contraportada. Los primeros ocho temas están escritos en tinta negra. Los dos últimos temas están escritos en lápiz negro.

Transcripción:

El marques d[e] Villena – Copla CXXV

D. Maria Coronel CXXIX

Endechas de la madre – CCIII

Quien goza mas en el acto venuseo, el

Homb. ó lamugr – pag. 125

Aristoteles, ?????? 104 v.

Macias CV

Mirrha pag 83 v.

La Teologia – sermon d[e] S[a]n Agustin 96

Quema de los libros del marques de Villena 121

Observaciones:

El impreso tiene otros apuntes manuscritos en tinta que fueron cercenados cuando se hizo el corte de los bordes para la encuadernación actual.

2. En Sactiesteban Osorio, Diego de. *La historia de las guerras de Arauco; quarta y quinta parte de La Araucana*. Salamanca, Iua Renaut, 1597.

2.1 Descripción:

Escrito directamente con lápiz negro sobre el vuelto de la guarda anterior.

Transcripción:

Consumación de

La araucana de Ercilla

2.2 Descripción:

Escrito con lápiz, directamente sobre el folio de la guarda posterior.

Transcripción:

Conquista de Oran – fol. 232

Dido infamada p[or] Virgilio – 299

Perú – Canto 13 a 18 f. 296 – 350

3. En Vega, Garcilaso de la. *Obras de Garcilaso de la Vega comentadas por Fernando de Herrera*. Sevilla. Alonso de la Barrera. 1580.

3.1 Descripción:

Escrito sobre la contraguarda anterior, algunas líneas fueron escritas con lápiz negro, otras con tinta negra.

Transcripción:

Con lápiz negro:

Obras de Garcilaso – ed. de Herrera – 1580 – (cita de

Ticknor tom. 2 p. 38.)

Vease sobre esta edición el mismo autor tom. 2 p. 47

en Sevilla

Con tinta negra:

En 1580 se publicaron las “Anotaciones a Garcilaso”,

dice Quintana, hablando d[e] Fernando d[e] Herrera –

Con lápiz negro:

Se recomienda la edición de Madrid de 1765 y 1788.

Edición rarísima según la bibliografía universal de

Roset tom. 1º p. 259 –

Con tinta negra:

Vease el título del soneto de la pag. 51 y la nota

en seguida de él.

3.2 Descripción:

Es una dedicatoria escrita con tinta negra por Marcos Sastre sobre el vuelto de la guarda anterior.

Transcripción:

Al distinguido literato y virtuoso ciudadano D. Juan

Maria Gutierrez, A nombre de la Patria,

Marcos Sastre

(Rúbrica)

Buenos Aires, febrero 17 de 1861

3.3 Descripción:

Es una letra de mano desconocida, probablemente anterior a Gutiérrez, está escrita con tinta sobre el recto de la guarda anterior. Las grafías más cercanas al margen de lomo están cubiertas por pegamento.

Transcripción:

El Privilegio acordado por el Sr. Dn. Phelipe

para la impresion de esta obra (aprovad

por Dn. Alonso de Ercilla) aparece ser de
de Septiembre de 1579 –

3.4 Descripción:

Es un índice temático breve que fue escrito sobre el vuelto del folio de la guarda posterior. Las dos primeras líneas fueron escritas con tinta negra, las tres restantes con lápiz negro.

Transcripción:

lira – 267

Muerte – 259

Mar – 87 –

Epitafios 148 –

Variedad de Diana en una misma composicion – 173

4. En Q. Horacio Flacco. *Poeta lyrico latino. Sus obras con la declaración magistral en lengua Castellana por el Doctor Villen de Biedma. Granada. Sebastián de Mena. 1599.*

4.1 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte del vuelto del folio 130. Es un apunte hecho en referencia a la ODA. XIII. CONTRA LYCE, POR QVE siendo vieja, no cessaua de ser mujer enamorada.

Transcripción:

Esta oda fue

imitada p[o]r Lope

de Vega, en su
canción q[ue] comienza:
Ya mis ruegos oyeron”
Quintana elogia
esta imitación
en su Tesoro del
Parnaso español.

4.2 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte del recto del folio 311.

Transcripción:

aquí el texto
está contra la
idea del comen
tador como se vé
al fin de esta co –
lumna.

5. En Cervera de la Torre, Antonio. *Testimonio avtentico de las cosas notables qve passaron en la dichosa muerte del Rey nuestro señor Don Phelipe II.* Valencia. Pedro Patricio Mey. 1599.

5.1 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre la contraguarda posterior.

Transcripción:

frai Diego Yepes – Confesor

medicos de camara { Andres Zamudio de Alfaro
Juan Gomez de Sanabria
Garcia Oñate

crucifijos – 30

fundaciones piadosas de Reyes Alfo[n]so – 76

primero oro de america empleado en el culto – 84

El Papa Clemente Octavo caracteriza ???????

de Felipe 2º – 134 –

lugar por cama 149 –

6. En Ovidio Nasón, Publio. *Primera parte del Parnaso Antártico, de obras Amatorias con las veintiún Epístolas de Ovidio y el in Ibin en tercetos por Diego de Mexia*. Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra. 1608.

6.1 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el primero folio de la guarda anterior.

Transcripción:

No other part was publish

see Salva Catalogue

pg. 1402. £ 2.100

Ticknor – T. 3º p. 242 de la trad[ucci]on esp[añol]a

T. 3º p. 52 de la ed[ic]ion inglesa

d[e] 1864 – (3ª ed[ic]ion)

?????? ??????? ???????

publi. p[or] 1ª vez en 1630 –

6.2 Descripción:

Escrito con tinta negra sobre el segundo folio de la guarda anterior. No es un apunte de Gutiérrez, es de otra mano.

Transcripción:

Primera parte del Parnaso

Antartico, de obras Amatorias

con las 21 Epistolas de

Ovidio i el in lbin en

tercetos

Por Diego Mexia

En Sevilla 1608

por Alonso Rodríguez Gamarra

6.3 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre la contraguarda posterior.

Transcripción:

Apología a la tez oscura 230 – (Safo a Faon)

6.4 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de pie del recto del primer folio.

Transcripción:

Quema de la

flota

mejicana

hazañas de Sir. Francis Drake

6.5 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte del vuelto del primer folio.

Apunte sencillo en relación con lo que, Diego Mexia, autor de la dedicatoria del impreso dice: "NAVEGANDO el año pasado de nouenta y seys [...]"

Transcripción:

1596

6.6 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte del recto del segundo folio.

Transcripción:

Prueba q[ue]

la trad[ucci]on no

la hizo a

lomo d[e] mula

sino en

su bufete

6.7 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte del recto del folio 10.

Transcripción:

creación del

hombre

6.8 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte del vuelto del folio 11.

Transcripción:

don del

verso

6.9 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte del recto del folio 18.

Transcripción:

Poetisas peruanas

6.10 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte del recto del folio 19.

Transcripción:

6.11 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte del vuelto del folio 20.

Transcripción:

Figueroa

Fernandez

Duarte

Montesdoca

6.12 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte del recto del folio 20.

Transcripción:

Sedeño

Oña

Cabello

6.13 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte del vuelto del folio 21.

Transcripción:

Salcedo

Ojeda

Galvez

(sevillanos)

Portilla

Villaroel

6.14 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte del recto del folio 21.

Transcripción:

Diego Avalos

Perez Angel

De

Arica X

Falcon

X véase un soneto

d[e] este al fin

de este volumen

6.15 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre vuelto del folio 22. Los tres apellidos están escritos sobre el margen de corte, y el apunte sobre Apolo está escrito sobre el margen de pie.

Transcripción:

Aguilar

Arriaga

Carvajal

Cirreo, apellido de Apolo tomado de la

Ciudad de Cirrha en la Focida.

6.16 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el vuelto del folio 23. La primera frase está escrita sobre el margen de corte, la otra sobre el margen de pie. El último apunte es un comentario en relación con un verso que dice: "¡ en el camino a meditar combida."

Transcripción:

Elogio a la poesía

X este verso ayuda a la sospecha

d[e] q[ue] este elogio es del mismo Mejia.

6.17 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte del vuelto del folio 24.

Transcripción:

define a la

mitología

en la

poesía

6.18 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de pie del vuelto del folio 25. Se trata de un comentario sobre un verso que Gutiérrez marca con una X, y que dice: "qualquiera que a tu abrigo s'á acogido."

Transcripción:

X vease nota mg del fol. 23

7. En Ruíz Montoya, Antonio. *Tesoro de la lengua guaraní*. Madrid. Juan Sánchez. 1639.

7.1 Descripción:

Escrito con tinta negra sobre el recto del primer folio de guarda anterior.

Transcripción:

Los pocos ejemplares de gramaticas americanas,
impresas la mayor parte en el siglo XVII, han pasado
á las misiones y se han extraviado en los bosques.

(Humboldt – viage a las regiones

Equinoxiales –)

7.2 Descripción:

Escrito con tinta negra sobre el vuelto del segundo folio de la guarda anterior.

Transcripción:

Obra del P. Ruiz Montoya y las dificultades q[ue] venció

Para darlas a luz.

Estaba en esta misma ocasión ocupado el

P. Antonio en la impresión de los libros

q[ue] compuso de la lengua Guarany, su vocabulario

y Tesoro, oraciones y catecismo para mejor ayudar

a los indios de aquella nación, y juntamente una

Relación Sumaria de lo q[ue] en ellos se había

hecho en ?????? a alumbrarlos con las luces del
santo evangelio que intituló: Conquista espiritual,
hecha por los P.P. de la Comp. De Jesus en la Provincia
del Paraguay y donde se referían muchos destes
casos q[ue] le había contado X y no a bien pasar
en silencio el trabajo inmenso q[ue] tuvo y las dificultades
q[ue] revenció en la impresión. Y esto sobre lo mucho
q[ue] le había costado el componerlos, casi todo el t[iem]po
que insistió en las Redacciones; desentrañando la lengua
guaraní; averiguando la propiedad de cada vocablo con
la perfección q[ue] saben los eruditos versados en ella.
Luego en la estampa, por ser lengua peregrina, y
necesarios nuevos caracteres, anotaciones y puntos
p[ara] imprimir las pronunciaciones diversas que
unas mismas letras tienen de la española y
latina. Todo lo mal requería continua asistencia,
porque los impresores se hallaban confusos; y
todo lo había d[e] allanar el Autor con su
trabajo y paciencia.

(D. Xarque Vida del P. Montoya

pág. 522, 523)

X Se refiere a cierto personaje de la corte á quien
convirtió y salvó proporcionandole una

muerte arrepentida.

7.3 Descripción:

Escrito en tinta negra sobre una hoja blanca que está pegada sobre el margen de lomo del segundo folio de la guarda anterior.

Transcripción:

Guaraní

Hombre – Abá

Voluntad – Temimbotara

Verdad – Ayeté – Hupí. v. eterna hupí opirey

ver – ahechag – mirar Amaé

Luz – Arayequaà. Ara.

Sol –

Ciudad – Taba – ciudadano – Tabíguarana.

7.4 Descripción:

Escrito con tinta negra sobre el vuelto del tercer folio de la guarda anterior.

Transcripción:

Arĩpĩ – El principio del mundo y de los tiempos

Tuyú mûmû - pantano tembladero – pag. 23 o v –

Yaguêrá – Tapera – 351

Mangangá – 315

Camambú – 86 vta

Caracú – 90

Tapera – 354 vta

Lechiguana – 83 v.

hamaca

chacara

chapeton

garua

voces empleadas como castellanas p[or] el autor.

7.5 Descripción:

Escrito con lápiz negro en el vuelto de uno de los folios de la guarda posterior.

Transcripción:

Pintar las ollas imitando la piel del Yacaré – 185

Charlatán 201 v.

8. En Góngora y Argote, Luis de. *Obras de Don Lvis de Gongora comentadas por Don García Salcedo Coronel*. Madrid. Diego Díaz de la Carrera. 1644.

8.1 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre la contraguada anterior.

Transcripción:

Esta obra consta de 3 volúmenes

difícil de reunir porque se publicaron

en años mui distintos de 1636 á 1648

?????? ?????? ??????

8.2 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el vuelto de la guarda posterior.

Transcripción:

1ª 509

685 – 613 – 612 – 601

La dulce boca q[ue] a gustar combida 314

Merito a los andaluces – 310

Porque no digan que es Cordovesia

8.3 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el recto de la guarda posterior.

Transcripción:

Saudade – 309

9. En Quevedo, Francisco de. *El parnaso español y mvsas castellanas de Don Francisco de Quevedo Villegas*. Madrid. Melchor Sánchez. 1668.

9.1 Descripción:

Escrito con tinta negra sobre el vuelto del segundo folio de la guarda anterior. Se trata de una dedicatoria a Juan María Gutiérrez.

Transcripción:

Sr. Dr. Gutiérrez

recuerdo de un afmo

amigo

A. J. Carranza

(Rúbrica)

Oct 29/63

9.2 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte de la página 357. Gutiérrez lo escribe al lado de un verso que dice: "Muriòse la viegecilla", del cual subraya la palabra Muriòse. El verso forma parte del ROMANCE XII, titulado: *Acuerda al papel su origen humilde*.

Transcripción:

Miróse

9.3 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el vuelto de uno de los folios de la guarda anterior.

Transcripción:

9 –

el papel – 356

287.

283 (Lanariz)

192

10. En Evia, Xacinto de. *Ramillete de varias flores poeticas, recogidas, y*

cultivadas en los primeros Abriles de sus años. Madrid. Nicolás de Xamares.

1676

10.1 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre la página 22. Es un apunte escrito en relación con los versos titulados: A LA FLOR DE LA TEMPRANA MUERTE DE Don Baltasar Carlos, Príncipe de las Españas.

Transcripción:

hijo de Felipe 4º

10.2 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre el margen de corte de la página 113. Es un apunte relacionado con un soneto de LAS FLORES SAGRADAS titulado: SACRAMENTO, EN CONCURSO de la Fiesta del Rosario.

Transcripción:

influencia

del mal gusto

sobre la piedad y

la devoción

10.3 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre la página 244. El apunte se hace en referencia al ROMANCE titulado: A LA PASSION DE CHRISTO, POR HERNANDO Rodriguez Camargo.

Transcripción:

Repetido en

La p. 315

10.4 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre la contraguada anterior.

Transcripción:

“Evia natural d[e] Guayaquil”

así le menciona Ticknor T. 3º , 232

Las Flores poéticas d[e] Evia

comienzan en las pag. 85, 174, 186.

10.5 Descripción:

Escrito con lápiz negro sobre la contraguada posterior.

Transcripción:

Hernando Domínguez Camargo 235, 6 315 307

Ofrece otros poemas 223

11. En Juana Inés de la Cruz, Sor. *Poemas de la unica poetisa americana, musa decima*. Madrid. Juan García Infanzón. 1690.

11.1 Descripción:

Papel liso blanco pegado al vuelto del primero folio de la guarda anterior. La primera palabra entre paréntesis está escrita con lápiz negro. Todas la demás líneas de este apunte están escritas con tinta negra.

Transcripción:

En una cara:

(Mejicana)

Poemas de la unica poetisa americana,
musa decima, Soror Juana Ines de la
Cruz, religiosa profesa en el monasterio
de San Geronimo de la imperial ciudad
de Mejico. Que en varios idiomas metros,
idiomas y estilos, fertiliza varios assumptos:
con elegantes, sutiles, claros, ingeniosos, y
utiles versos: para enseñanza recreo y admi –
ración. Dedicalos a la Ex[celentisi]ma Señora, Señora
D^a Maria Luisa Gonçaga Manrique de Lara,
Condesa de Paredes, marquesa de la Laguna. Y
los saca a luz D. Juan Camacho Gayna, cava
llero del orden de Santiago, Mayordomo, y ca
vallerizo q[ue] fue de su exelencia, gobernador ac
tual de la ciudad del Puerto d[e] Santa Maria.
Segunda edición, corregida y mejorada
por su autora, – con privilegio – Madrid
P[o]r Juan Garcia Infançon. Año 1690.
1V. 4^o de 338 pag.

Segundo tomo de las obras de Soror Juana

Ines de la Cruz, monja profesa en el monas –
terio del Señor San Geronimo d[e] la ciudad d[e]
Mejico. Añadido en esta segunda edicion por
su autora. Año 1693. Barcelona por Joseph
Llopis – (1V. 4º de 467 pag.)
Fama y obras posthumas del fenix d[e] Mejico.

En la otra cara:

decima musa, poetisa americana, sor Juana
Ines de la Cruz, religiosa profesa en el convento
de San Geronimo de la imperial ciudad d[e] Mejico;
consagradas a la magestad catholica d[e] la Reina
nuestra Señora D^a Mariana d[e] Neoburg Baviera
Palatina de Rhin, por recurso d[e] la Ex[celentisi]ma señora
D^a Juana d[e] Aragon y Cortès, Duquesa d[e] Monteleon y
Terra Nova, marquesa del valle de Guaxaca, & c.

En Sr. D. Juan Ignacio de Castorena y Ursua..... por
bondad d[e] la santa iglesia metropolitana d[e] Mejico.

En Madrid en la imprenta d[e] Manuel Ruiz d[e]
Murga – Año 1700. (1 V. 4º d[e] 157 pag.)

Varios escritores han dado lugar a que se
dude del origen mejicano de esta mujer notable. X
El mismo Ticknor mismo, q[ue] tan bien informado

se muestra en la biografía literaria d[e] España, acepta
el error cometido p[or] los Editores del seminario pintoresco,
del año 1845 año 1845, que dicen quienes afirman que
Sor Juana Ines nació "en Guipuzcoa en 1651. Aciertan en
el año en la fecha; pero se equivocan en cuanto al lugar
al país. Sor Juana Ines d[e] la Cruz vino al mundo el día
12 d[e] Noviembre d[e] 1651, en un pueblo de Mejiço llamado p[or] los
españoles Mecameca, según lo afirma el abate clérigo (Hist.
antigua d[e] Mejiço T. 2º. P. 56, ed^{on} española d[e] Leandro) y ella /
misma en un
soneto burlesco q[ue] ?????? ?????? sus obras. – Este historiador /
respetable,
Ruiz d[e] Leon, autor del poema Hernandia (cant. 6º not. 42 y /
siguientes)
Ortiz, en un libro titulado: "Mejiço confederado como nación /
independiente
y libre", escritores mejic. aseguran
hijos de Mejiço los tres,
son expresos en y en la andan uniformes en señalar
á Mejiço como patria de la celebre monja ???????
Los autores del citado artículo y Ticknor mismo, no han
hojeado siquiera los tres tomos d[e] pres correspondientes al pre
sente artículo de este catálogo, porque pues en el 3^{er} se halla
una noticia de nuestra decima musa, escrito p[or] el P.
Diego Calleja de la Compañía d[e] Jesus. Los autores del

~~art. del semanario se han guiado p[or] el los escritos del~~
~~P-M El Benedictino Feijoo ha elogiado varias veces el talento~~
X La agudeza y la erudición de esta americana, d-y lle –
gando a asegurar en la “defensa de las mujeres,” que “lo
que menos tuvo fue el talento para la poesía, aunque
es el que mas se celebra.” – Esta idea del P autor
de los discursos críticos, es la q[ue] han parodiado los aute
res del art. citado q[ue] Ticknor, pasa al concretar en breves
palabras el juicio sobre que sin conocerlo formaban de la
la fenix d[e] mejicana.

11.2 Descripción:

Apunte sobre el recto del segundo folio de la guarda anterior. Las primeras cuatro líneas están escritas con tinta roja; las demás líneas que componen este apunte están escritas con tinta roja.

Transcripción:

J. Inés de la Cruz. Poemas de la unica poetisa

Americana; sacolos á luz J.C Gayna. Tercera

edición, corregida y añadida. 3 vol. Valencia

y Barcelona 1709. 1693 y 1701, 4º menor.

(nº 1799 del catalogo de Dⁿ José Maria Andrade. 1869)

Las odas de Sor Juana Ines dela Cruz ilustradas

con notas – Por el P. jesuita Agustín Castro – mej.

Poemas dela unica poetisa americana Musa decima

Soror Juana Ines dela Cruz d[e]la Ciudad d[e] Mejjico – 4º

Valencia 1709

Poemas d[e]la unica poet[isa] am[ericana], musa decima soror J[uana] /

I[nes] dela C[ruz].

relig[iosa] prof[esa] en el m[onasterio] d[e] S[a]n Geronimo de la /

imp[erial] ciud[ad] d[e] M[ejico] Que en

varios metros, idiomas sutiles, fertiliza varios asuntos. 3 vol petit

in 4ª Madrid – imp[renta] real 1714 – 1715

d[e]la Casa A. Asher & c. in Berlin – 1873)

BIBLIOGRAFÍA

Bataillon, Marcel. *Erasmus y España. Estudios sobre la vida espiritual del siglo XVI*. México, Fondo de Cultura Económica, 1950.

Beltrán, Francisco. *Biblioteca bio-bibliográfica: Catálogo de una importante colección de libros y folletos españoles y extranjeros referentes a bibliografía, biografía, bibliofilia, la imprenta y sus artes auxiliares*. Madrid, Imprenta Clásica Española, 1927.

Beltrán, Francisco. *El libro y la imprenta con máximas, aforismos, noticias y disertaciones de diversos autores antiguos y modernos*. Madrid, Librería española y extranjera, 1931.

Biblioteca Colombina: *catálogo de sus libros impresos, publicado [...] bajo la inmediata dirección de su bibliotecario D. Servando Arbolí y Faraudo (y de sus sucesores)* Sevilla (Vol. 7: Madrid), 1888 – 1948. 7 v.

Bohigas, Pedro. *El libro español*. Barcelona, Gustavo Gili, 1962.

Bouza Álvarez, Fernando. *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea de la Alta Edad Moderna (siglos XV - XVII)*. Madrid, Síntesis, 1992.

Brocato, Linde M. "Publishing Juan de Mena: an overview of the editorial traditions", *Revista de Cancioneros Impresos y Manuscritos*, 1 (2012), pp. 1–40. Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana. Disponible en línea: <http://hdl.handle.net/10045/27367> [Última consulta: Abril de 2015]

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Siglo XVII. Biblioteca Nacional. Madrid, Arco - Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988. Disponible en línea: www.mcu.es/ccpb [Última consulta: Abril de 2015]

Cavallo, Guglielmo y Roger Chartier (dirs.). *Historia de la lectura en el mundo occidental.* Madrid, Taurus, 1998.

Chartier, Roger. *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna.* Madrid, Alianza, 1993

Chartier, Roger. *Sociedad y Escritura en la edad moderna.* México, Instituto Mora, 1995.

Chartier, Roger. *Escuchar a los muertos con los ojos. Lección inaugural en el Collège de France.* Madrid, Katz, 2008

Colino, Luis. *Para una historia de la imprenta en España.* Valladolid, Afrodísio Aguado, 1944

Clouas, Iván. *Felipe II.* Buenos Aires, Vergara, 1993

Cuesta Gutiérrez, Luisa. *La imprenta en Salamanca: avance al estudio de la tipografía salmantina: 1480 – 1944.* Salamanca, Diputación Provincial de Salamanca, 1960

Defourneaux, Marcelin. *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII.* Madrid, Taurus, 1973.

Delgado Casado, Juan. *Diccionario de impresores españoles (siglos XV–XVII)*. Madrid, Arco Libros, 1996.

Delgado Casado, Juan. *Repertorios bibliográficos de impresos del siglo XVI*. Madrid, Arco Libros, 1993.

Ducias, Robert. *Catálogo descriptivo de los libros impresos en la ciudad de Salamanca en el siglo XVI existentes en la biblioteca pública de Guadalajara*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961.

Eguizábal, José Eugenio de. *Apuntes para una historia de la legislación española sobre la imprenta desde el año de 1480 al presente*. Madrid, Imprenta de la revista de legislación, 1879.

El libro antiguo español. Actas del primer coloquio internacional (Salamanca 1986), María Luisa López Vidriero y Pedro M. Cátedra (eds.), Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Biblioteca Nacional de Madrid, Sociedad Española de Historia del Libro, 1988.

El libro antiguo español. Actas del segundo coloquio internacional (Madrid 1989), María Luisa López Vidriero y Pedro M. Cátedra (eds.), Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Biblioteca Nacional de Madrid, Sociedad Española de Historia del Libro, 1992

“El libro antiguo en Portugal y España: Siglos XVI – XVIII”, [Jornadas] Lisboa, 15 – 16 de octubre de 2001. En *Leituras. Revista de la Biblioteca Nacional*. (Lisboa), nº 9–10 (outono 2001 / primavera 2002), pp. 5–438.

Escolar, Hipólito. *Historia del libro*. Madrid, Pirámide, 1984.

Escudero y Perosso, Francisco. *Tipografía hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*. Madrid, Establecimiento tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra". 1894.

Febvre, Lucien y Henri-Jean Martin. *La aparición del libro*. México, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. UTEHA, 1962.

Fernández, Stella Maris. "Plantin – Moretus y la imprenta silenciosa", *Infodiversidad. Revista editada por la Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas*. Vol. 2. 2000, p. 31 – 48.

Fernández Bravo, Álvaro. "Un museo literario. Latinoamericanismo, archivo colonial y sujeto colectivo en la crítica de Juan María Gutiérrez." En Batticoure, G., Gallo, K. y Myers, J. (comps), *Resonancias románticas: ensayos sobre historia de la cultura argentina 1820 – 1890*, Buenos Aires, Eudeba, 2005, pags. 85 – 100.

Gaskell, Philip. *Nueva introducción a la bibliografía material*. Gijón, Trea, 1999.

Griffin, Clive. *Oficiales de imprenta. Herejía e inquisición en la España del siglo XVI*. Madrid, Ollero y Ramos, 2009.

Gutiérrez, Juan María. *Escritores coloniales americanos*. Edición, prólogo y notas de Gregorio Weinberg. Buenos Aires, Raigal, 1957.

Infantes, Víctor. “¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)”, en María Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Victor Infantes, y Augustin Redondo, eds. *Las Relaciones de sucesos en España (1500 - 1750) Actas del primero coloquio Internacional (Alcalá de Henares 8, 9 y 10 de Junio de 1995)*, Alcalá de Henares: Universidad / Publicaciones de la Sorbonne, 1996, pp. 203–211.

Imhof Dirk, Jan Moretus and the Continuation of the Plantin Press (2 Vols.) Leiden, Holanda, Brill | Hes & De Graaf. 2014. Disponible en línea: https://books.google.co.uk/books?id=SbPjBQAAQBAJ&dq=Imprenta+Plantiniana+Amberes+1597&source=gbs_navlinks_s [Última consulta: Agosto de 2015]

Jauralde Pou, Pablo. *Manual de investigación literaria. Guía bibliográfica para el estudio de la literatura española*. Madrid, Gredos, 1981.

Jauralde Pou, Pablo *et alii*. *Diccionario filológico de literatura española siglo XVI*. Madrid, Castalia, 2009.

Jauralde Pou, Pablo *et alii*. *Diccionario filológico de literatura española siglo XVII*. Madrid, Castalia, 2010.

Lafaye, Jacques. *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones en ultramar (siglos XV – XVI)*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Lida de Malkiel, María Rosa. *La tradición clásica en España*. Barcelona, Ariel, 1975.

Manguel, Alberto. *Una historia de la lectura*. Bogotá, Norma, 1999

Mano González, Marta de la. *Mercaderes e impresores de libros en la Salamanca del siglo XVI*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1998.

Márquez, Antonio. *Literatura e inquisición en España (1478-1834)*. Madrid, Taurus, 1980.

Marsá, María. *La imprenta en los Siglos de Oro (1520 – 1700)*. Madrid, Laberinto, 2001.

Martínez de Sousa, José. *Diccionario de tipografía y del libro*. Madrid, Paraninfo, 1995.

Mena, Juan de. *Laberinto de Fortuna*. Edición de Maxim Kerkhof. Madrid, Castalia, 1995.

Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Horacio en España*. Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1885. 2 v.

Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Historia de las ideas estéticas en España. Siglos XVI y XVII. Vol. 2*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1943.

Méndez, Francisco. *Tipografía española, o historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España*. Madrid, Imprenta de las escuelas pías, 1861.

Millares Carlo, Agustín. *Paleografía española: ensayo de una historia de la escritura en España desde el siglo VIII al XVII*. Buenos Aires–Barcelona, Labor, 1929.

Millares Carlo, Agustín. *Libros del siglo XVI*. Mérida, Universidad del Zulia, 1978.

Millares Carlo, Agustín. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Moll, Jaime. "Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro". En *Boletín de la Real Academia Española*, (1979). Disponible en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcvd7c6> [Última consulta: Abril de 2015]

Moll, Jaime. *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*. Madrid, Arco Libros, 1994.

Nep, Victor. *Historia gráfica del libro y de la imprenta*. Buenos Aires, Víctor Lerú, 1977.

Norton, Frederick J. *La imprenta en España 1501-1520*. Madrid, Ollero & Ramos, 1997.

Olson, David y Nancy Torrance, comps. *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona, Gedisa, 1995.

Palau y Dulcet, Antonio. *Manual del librero hispano-americano*. Barcelona, Librería Anticuaria, 1923.

Parada, Alejandro E. *Los libros en la época del Salón Literario. El Catálogo de la Librería Argentina de Marcos Sastre (1835)*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 2008.

Paredes Alonso, Javier. *Mercaderes de libros: cuatro siglos de historia de la Hermandad de San Gerónimo*. Madrid, Pirámide, 1989.

Pedraza Gracia, Manuel José, Juan Delgado Casado y Fermín de los Reyes Gómez. *Taller sobre tasación, valoración y comercio del libro antiguo*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2002.

Pedraza, Manuel José, Yolanda Clemente San Román y Fermín de los Reyes Gómez. *El libro antiguo*. Madrid, Síntesis, 2003.

Peeters-Fontainas, Jean. *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas Méridionaux*. Mise au print avec la collaboration de Anne-Marie Frederic – NieuwKoop, B. de Graaf, 1965. 2 v.

Penney, Clara Louisa. *List of books printed before 1601 in the library of the Hispanic Society of America*. New York, Order of the Trustees, 1929.

Pérez Pastor, Cristóbal. *Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid (Siglos XVI y XVII)*. Madrid, Tipografía de los huérfanos, 1891.

Petrucci, Armando. *Alfabetismo, escritura, sociedad*. Barcelona, Gedisa, 1999.

Pizzeta, J. *Historia de un pliego de papel*. Madrid, Imprenta de Gaspar y Roig, s.a. [circa 1880].

Rivas, Carlos B. *Historia sucinta de la Biblioteca del Congreso de la Nación*. Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación, 1978.

Rodríguez-Moñino, Antonio. *La silva de romances de Barcelona, 1561. Contribución al estudio bibliográfico de Romancero español en el siglo XVI*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1969.

Rosarivo, Raúl Mario. *Historia General del libro impreso: desde el origen del alfabeto hasta nuestros días*. Buenos Aires, Áureas, 1964.

Sierra Corella, Antonio. *La censura de libros y papeles en España y los índices y catálogos españoles de los prohibidos y expurgados*. Madrid, Imprenta Góngora, 1947.

Simón Díaz, José. *Bibliografía de la literatura hispánica*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950.

Simón Díaz, José. *Manual de bibliografía de la literatura española*. Madrid, Gredos, 1980.

Torre Revello, José. *Los archivos españoles*. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1927.

Torre Revello, José. *Orígenes de la imprenta en España y su desarrollo en América española*. Buenos Aires, Institución Cultural Española, 1940.

Vilá, Lara. "Épica culta". En Jauralde Pou, Pablo *et alii*. *Diccionario filológico de literatura española siglo XVI*. Madrid, Castalia, 2009. pags. 1078 – 1084.

Vindel, Francisco. *Origen de la imprenta en España*. Madrid, Imprenta Góngora, 1935

Vindel, Francisco. *Manual de conocimientos técnicos y culturales para profesionales del libro*. Madrid, Editorial Góngora, 1948.

Weise, Oskar. *La escritura y el libro*. Barcelona, Labor, 1935.